



SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Septiembre-2026





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39196
AÑO CIX

Claudia destaca estabilidad económica



PALACIO NACIONAL. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó los principales indicadores económicos de México y defendió los resultados de su administración frente a las críticas de especialistas. Al evento acudieron integrantes del gabinete federal, gobernadores, legisladores y miembros de la Suprema Corte.

Presume avances en desarrollo social en su Segundo Informe; expertos cuestionan cifras oficiales y advierten sobre deuda, informalidad y bajo poder adquisitivo

En medio de las tensiones económicas globales y de las políticas arancelarias impulsadas por Estados Unidos, Claudia Sheinbaum destacó la estabilidad de la economía mexicana y aseguró que el país mantiene una trayectoria de crecimiento.

Durante su Segundo Informe de Gobierno, acentuó el comportamiento del peso, la inversión extranjera, el empleo, los salarios, la recaudación fiscal y la evolución de los precios de la canasta básica. Sin embargo, especialistas advirtieron que, aunque los indicadores muestran avances, no reflejan por completo la realidad económica que enfrentan las familias y las empresas.

La Presidenta afirmó que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 1.4% durante el segundo trimestre de 2026, respecto al trimestre anterior.

También destacó que el dólar se mantiene alrededor de los 17 pesos y ubicó al peso entre las monedas con mayor apreciación a nivel internacional. Dijo que México registró una balanza comercial positiva por segundo año consecutivo y que la inversión extranjera alcanzó 34 mil 968 millones de dólares durante el primer semestre, una cifra récord. Señaló que el salario mínimo mensual pasó de dos mil 800 pesos en 2018 a nueve mil 282 en 2026. La pobreza laboral, sostuvo, se encuentra en su nivel más bajo desde 2005.

Respecto a los precios, aseguró que la inflación mantiene una trayectoria descendente gracias a los incentivos aplicados a los combustibles y a los acuerdos con los sectores privado y social. Afirmó que los costos de la gasolina regular y el diésel no aumentaron, y que 24 productos de la canasta básica redujeron su precio.

En el sector energético, informó que la deuda de Pemex disminuyó en 20 mil millones de dólares y que la empresa produce 1.7 millones de barriles diarios. Sobre la CFE, anunció que al finalizar el sexenio se incorporarán 32 mil megawatts al Sistema Interconectado Nacional y que la participación de energías renovables aumentará al 38 por ciento.

No obstante, especialistas pidieron matizar el optimismo oficial. Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana, consideró que los indicadores fueron presentados desde una perspectiva favorable. Señaló que la apreciación del peso responde principalmente al debilitamiento internacional del dólar y advirtió que una moneda fuerte favorece las importaciones, pero puede restar competitividad a las exportaciones. También cuestionó la composición de la inversión extranjera, al señalar que una parte importante corresponde a las utilidades reinvertidas y no necesariamente a nuevas inversiones productivas.

Héctor Iván del Toro, académico de la Universidad de Guadalajara, reconoció los incrementos al salario mínimo y el crecimiento de la recaudación, aunque advirtió que deben contrastarse con la inflación, el cierre de empresas y la elevada informalidad. Cuestionó además que el Paquete contra la Inflación y la Carestía se concentre en 24 productos y deje fuera gastos relevantes para los hogares, como transporte, rentas y peajes.

Sobre las empresas públicas, Del Toro consideró positivas las inversiones en la CFE, pero advirtió que el endeudamiento de Pemex continúa presionando las finanzas públicas, particularmente por el costo de los intereses.

► Páginas 6 y 7

CEDHJ actualiza lista de colonias con fallas en la calidad del agua

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) actualizó la lista de colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá en las que se han presentado quejas relacionadas con el desabasto o la mala calidad del agua potable suministrada por el SIAPA. Con el nuevo listado, suman 302 colonias identificadas a partir de las quejas recibidas.

La Comisión informó que la actualización se realizó "en tiempo y forma", en cumplimiento del Decreto 30216/LXIV/26, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el pasado 27 de julio.

La nueva relación contempla 103 colonias, en donde hay 99 adicionales a las 203 incluidas en el primer listado difundido a principios de agosto y que están recibiendo subsidios por el Estado. Entre las zonas señaladas nuevamente aparecen Unidad Habitacional Pablo Valdez, Loma Bonita Ejidal, Hacienda La Moray Chapalita Sur. De acuerdo con el organismo estatal, durante agosto recibió 211 quejas por desabasto y mala calidad del agua, 10 de ellas colectivas. Estos expedientes permitieron identificar las colonias incluidas en la segunda entrega.

En Guadalajara, el listado contempla colonias como Centro, Alcalde Barranquitas, Circunvalación Belisario, Cuauhtémoc, Mexicalzingo, Niños Héroes, Valarta Sur, Lomas de Independencia, Lomas de San Eugenio y Jardines del Sur, además de la Unidad Habitacional Pablo Valdez.

En Tlaquepaque aparecen zonas como El Álamo, Artesanos, Camichines Alborada, Fovissate Miravalle, Francisco I. Madero, Infonavit Revolución, La Duraznera, Las Liebres, Loma Bonita Ejidal, Lomas de Tlaquepaque y Prados Tlaquepaque.

Para Tonalá, la relación incluye Loma Do-



AMPLIACIÓN. La CEDHJ actualizó la lista de colonias con quejas por desabasto o mala calidad del agua. Suman 302 zonas afectadas en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

rad, Los Camichines II, Educadores Jaliscienses, El Recodo, Lomas del Camichín, Predial de Santa Martha, Colinas de San Carlos y Las Amiales, entre otras.

En Zapopan, uno de los municipios con mayor número de colonias incluidas, aparecen Hacienda La Mora, Agua Fria, Arboledas, Balcones de la Cantera, Chapalita Sur, Colinas San Miguel, Constituyentes, El Colli Urbano, Granja, Virreyes Residencial y Vista Hermosa.

La CEDHJ aclaró que incluir una colonia no certifica las condiciones del servicio ni garantiza que sea elegible para los bene-

ficios del decreto, pues carece de atribuciones para verificar técnicamente el suministro de agua potable.

La valoración técnica, jurídica y administrativa corresponde a autoridades como el SIAPA, que determinarán la procedencia del descuento de 80% en los recibos de viviendas ubicadas en zonas afectadas por el mal servicio.

La Comisión recordó que el acceso al agua es un derecho fundamental y habilitó sus canales para presentar quejas por posibles vulneraciones: 33-3663-1100 y 800-201-8991.



NOSTALGIA. Tras casi cuatro décadas de historia, Selva Mágica cerró sus puertas. Fue uno de los parques de diversiones más emblemáticos de la ciudad.

Parque de diversiones Selva Mágica cierra sus puertas en Guadalajara

Ayer cerró formalmente sus operaciones el parque de diversiones Selva Mágica, ubicado a un costado del Zoológico de Guadalajara, luego de varios años de actividad y en medio de la crisis financiera que enfrenta su empresa operadora, The Dolphin Company.

Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo de Jalisco, confirmó el cierre y señaló que la empresa atraviesa una situación complicada a nivel internacional.

"Lo que tengo de información es que es una empresa ajena (al Zoológico). A nivel nacional e internacional fue inviable... y tengo entendido que se declaró en suspensión de pagos en Estados Unidos".

Detalló que 175 trabajadores fueron liquidados conforme a lo establecido por la ley. Recibieron asesoría del personal del Centro de Conciliación y Arbitraje, así como de la Secretaría del Trabajo.

"Selva Mágica es una empresa privada, concesionada. El terreno es parte del Ayuntamiento, pero la empresa es totalmente privada.

Cerró y precisamente estuvimos supervisando que se liquidaran al 100% a los trabajadores".

Destaca que la empresa responsable de la operación, Servicios Compartidos para el Entrenamiento, anunció oficialmente el cierre. Agradeció a sus colaboradores y aseguró que el proceso se realiza cumpliendo integralmente con cada uno de ellos. Reiteró que Selva Mágica es independiente del Zoológico.

Mientras se concretaba el cierre, una decena de proveedores se manifestó afuera de las instalaciones para exigir el pago de los servicios que prestaron al parque.

Selva Mágica, inaugurado en 1988, se consolidó como uno de los principales parques de diversiones del Occidente del país y un referente para generaciones de familias.

Colaboraba con programas educativos sobre conservación ambiental y aprendizaje al aire libre. Entre sus atracciones destacaban Pista Sésamo, Titán, Barbujas de Enrique, G-Force, Troncos, Pitón, Bullet, la Chozza Chueca y el Carrusel Vaquero, además de montañas rusas y juegos de alta velocidad.



LA AGENDA

¡LÁNZATE!

Scorpions, Natalia Jiménez y David Byrne son parte de la oferta de shows en Guadalajara esta semana.

DE MÉXICO PARA EUROPA

Por primera vez en la historia hay cuatro centrodelanteros mexicanos jugando al mismo tiempo en el Viejo Continente:

- Armando "Hormiga" González: Olympiacos (Grecia)
- Patricio Salas: Famalicão (Portugal)
- Raúl Jiménez: Wolverhampton (Reino Unido)
- Santiago Giménez: Porto (Portugal)

CANCHA



SÍ, ACEPTO

ME CASO PORQUE ME CASO

FILIPINAS.

Desde hace un mes, fuertes lluvias azotan a gran parte de este país y en particular a Manila, pero eso no impidió a Leian Lieza Galang acudir a su boda en una iglesia inundada en la localidad de Hagonoy.

MÉRCOLES 2 / SEP. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,122 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierten obstáculos técnicos a inversionistas extranjeros

Preocupa a expertos filtro militar a la IED

Podrán negar Fuerzas Armadas que externos tengan más de 49% de capital

NALLELY HERNÁNDEZ
Y VÍCTOR FUENTES

El nuevo filtro que la 4T propone otorgar a las Fuerzas Armadas para autorizar o impedir que capitales extranjeros adquieran más del 49 por ciento de empresas mexicanas no aporta a la certidumbre y podría convertirse en un obstáculo para la inversión extranjera directa (IED), particularmente en sectores estratégicos, advirtieron expertos.

La iniciativa de reforma a la Ley de Inversión Extranjera (LIE) incorpora a las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) a una nueva Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIIE), que evaluará determinadas adquisiciones no sólo por sus efectos económicos, sino también por los riesgos que pudieran representar para la "seguridad nacional".

Para Turena Ramírez, especialista en comercio exterior de Holland & Knight, el problema radica en que el concepto de "amenaza a la seguridad nacional" puede resultar demasiado amplio.

"Bajo el amplio y vago espectro de 'amenaza a la se-

CANDADOS A LA INVERSIÓN

La propuesta de reforma a Ley de Inversiones Extranjeras aumenta el número de integrantes de la Comisión de Inversiones Extranjeras (CIE) así como los sectores e industrias sujetas al tope de 49% del capital:

ACTUALMENTE	LA PROPUESTA
■ 10 secretarías de Estado, ninguna del sector seguridad: Economía, Segob, SRE, SHCP, Bienestar, Semar, Sene, Infraestructura, STPS y Sectur. ■ 14 sectores con el tope de 49% de capital, entre ellos: Aeronáutica, Ferrocarriles, Servicios privados de educación, Fabricación de armas y explosivos, Suministro de combustibles.	■ Agregar como participantes permanentes a Sedena, Semar y SSPC. ■ Y como invitados con voz, pero sin voto a UIF, SAT, FGR, Centro Nacional de Inteligencia (CNI). ■ 22 nuevos sectores tendrían el tope, incluyendo: Energética, Transporte, Comunicaciones, Minería y Ciberseguridad. ■ "Y las demás actividades o sectores económicos que determine la CIE."

guridad nacional" se podrían frenar inversiones indispensables para el continuo desarrollo de nuestro país", advirtió. La especialista señaló que precisamente los sectores sujetos al nuevo filtro son aquellos en los que se concentra buena parte del crecimiento económico mundial, por lo que imponer una autorización previa podría desalentar a potenciales inversionistas.

"El simple hecho de obligar a que las inversiones extranjeras que superen este 49 por ciento del capital social de una empresa mexicana y

el umbral aún desconocido de activos fijos soliciten autorización previa, representa un obstáculo técnico que puede no ser bien recibido", consideró.

La CNIIE estaría integrada por Sedena, Marina y la Secretaría de Seguridad, cuyos representantes tendrían voz y voto. De manera permanente participarían también la FGR, el Centro Nacional de Inteligencia, el SAT y la Unidad de Inteligencia Financiera, aunque estos últimos sólo tendrían voz.

El mecanismo aplicaría principalmente cuando un

extranjero pretenda adquirir, directa o indirectamente, más del 49 por ciento del capital social de una empresa mexicana en determinados sectores.

El alcance incluye áreas consideradas estratégicas para la economía, como energía, minería, agroindustria, infraestructura, transporte, comunicaciones, almacenamiento de datos, biotecnología, inteligencia artificial, semiconductores y tecnología aeroespacial.

El abogado Ismael Reyes Retana, especialista en derecho administrativo, consideró que dependencias como la Sedena, la Semar y la SSPC no tendrían que considerarse miembros permanentes de la CNIIE.

"En su caso se les debería tener solo como invitados en sesiones donde se resuelvan inversiones que puedan repercutir en la seguridad nacional, sin voz ni voto; tal y como se propone para la FGR, CNI, UIF y SAT", consideró.

"No se garantiza la no discriminación en contra de ciertos países, o la transparencia, proporcionalidad y rendición de cuentas", agregó Reyes Retana, que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo y es socio del despacho Malpica, Iturbe, Buj y Paredes.

CIERRA SELVA MÁGICA



Los letreros a la entrada de Selva Mágica ya fueron retirados.

PAULINA FONSECA

Luego de varios meses en decide por el mal estado de sus atracciones, el parque de diversiones Selva Mágica cerró ayer sus puertas de manera definitiva, tras 38 años de existencia.

Servicios Compartidos para el Entretenimiento (Secoen), empresa operadora de Selva Mágica, informó del cierre, señalando que esto forma parte de una reestructuración global del grupo al que pertenece.

El parque de diversiones arrastraba constantes señalamientos por parte de los

usuarios sobre cada vez más atracciones cerradas, falta de mantenimiento y estancamiento en los juegos, al no ser renovados.

En un comunicado, Secoen aclaró que Selva Mágica pertenece a una empresa independiente y ajena al Zoológico Guadalajara.

Ayer, al no poder ingresar ya a dicho espacio, comerciantes, trabajadores y proveedores estuvieron afuera para obtener alguna respuesta por parte de la empresa, sobre pagos y deudas.

COMUNIDAD

Se destapa Chávez por Guadalajara

MARTÍN AGUIÑO

Sergio Chávez Dávalos, Alcalde de Tonalá, planea buscar la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal de Guadalajara en 2027.

"Tengo una ruta política, que es ver la posibilidad de que mi partido me pueda apoyar y tener la posibilidad de competir para la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara", dijo ayer en entrevista Sergio Chávez, precisando que esa decisión estaría en la Ciudad de México, aludiendo a la dirigencia nacional del partido guinda.

Chávez declaró estar

consiente que otros personajes de Morena también quieren la candidatura de Guadalajara, como el regidor José María Martínez; el senador Carlos Lomeli; la legisladora federal Merilyn Gómez, y la diputada local Itzyl Barre-

ra, por lo que sugirió sentarse a dialogar y construir una candidatura de unidad.

"Al final tenemos que salir con una candidatura, salir divididos son los resultados que no nos ha llevado a nada desde el año 2015", expuso el edil tonalteca que presumió su experiencia de tres periodos como Alcalde de Tonalá, de 2015 a 2018 y de 2021 a la fecha.



Sergio Chávez

PIDE CSP HUMILDAD, Y EN TURISMO PURO LUJO

MURAL / STAFF

Ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum abrió su mensaje político del Segundo Informe con el exhorto a los servidores públicos de comportarse con sencillez y humildad, y no como antes cuando, dijo, "se utilizaban los recursos públicos para excentricidades y lujos".

Pero la Secretaría de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, no parece estar en esa sintonía. Próxima a contraer nupcias, la Secretaria y su futuro esposo, Iván García Juárez, actual Procurador Ambiental en el gobierno morenista del Estado de Tlaxcala, ostentan lujos lejanos de la austeridad que pregona la 4T.

Josefina luce orgullosa un anillo de diamantes que puede costar hasta 900 mil pesos, un reloj de 140 mil pesos, vestidos de 30 mil pesos y zapatillas de 17 mil 500 pesos.

Iván no se queda atrás.



■ Anillo, \$900 mil

Usa relojes Rolex o mocasines de 30 mil.

Con 37 años de edad, Josefina es la Secretaria más joven del Gabinete y tiene un sueldo neto de 132 mil pesos mensuales. Como Procurador Ambiental, ostenta un sueldo de 14 mil pesos.

El anillo de diamantes le fue entregado por su prometido a Josefina durante su viaje a Madrid donde acudió a la Feria Internacional de Turismo (Fitur 2026) en enero pasado.

...Y CLAUDIA SALAS CAMBIA SAN LÁZARO POR BODA EN TOLEDO

MURAL / STAFF

Claudia Salas Rodríguez, diputada federal por Jalisco, de Movimiento Ciudadano (MC), se encuentra en España desde la semana pasada, por lo que no acudió ayer a la Sesión de Congreso General para la apertura del periodo de sesiones.

Se prevé que tampoco esté en la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, pues el motivo de su ausencia es asistir a una boda que se celebrará el viernes, en Toledo, tal y como lo dio a conocer la propia legisladora en sus redes sociales.

El citatorio girado a los legisladores convocó a la sesión de ayer a las 17:00 horas en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En esa sesión, la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó al Congreso de la Unión el documento del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y cada grupo parlamentario fijó postura desde la tribuna.



■ La diputada publicó fotos de su viaje en redes sociales.

El artículo 63 de la Constitución establece que los legisladores que no concurren a una sesión sin causa justificada o sin permiso de la Cámara, no tie-

nen derecho a la dieta correspondiente al día en que falten.

Fuentes parlamentarias señalaron que Salas informó de manera verbal a su bancada que se ausentaría en las primeras sesiones del periodo ordinario.

Sin embargo, las faltas se contabilizarán, debido a que la legisladora no presentó algún documento para acreditar el motivo de su ausencia.

"Ella comentó que tenía que ir a un compromiso, sin especificar el motivo", aseguró una fuente consultada. De los cuatro emeistas que integran la bancada naranja de Jalisco, la única diputada es Salas.

El Palacio de Galiana, sede de la ceremonia a la que fue invitada Salas, es un inmueble de origen andaluz situado a orillas del Río Tago, reconstruido en el Siglo II por el rey Al-Mamún y hoy restaurado como recinto para fiestas privadas.

Con datos de Mayumi Suzuki

Perfilan más impuestos al alcohol, embutidos...

MARTHA MARTINEZ

El Paquete Económico 2027 contendrá propuestas para aumentar el IEPS a bebidas alcohólicas y productos con excesos en el contenido de sodio, como las frituras, sopas instantáneas y embutidos, adelantó el presidente de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, el morenista

Carol Antonio Altamirano. A decir del legislador, la propuesta de ingresos para el próximo ejercicio fiscal no moverá los impuestos más importantes, ni creará nuevas contribuciones; no obstante, considerará propuestas para "ajustar" impuestos a productos que impactan la salud.

"Hay un tema de salud. A partir de ese tema de salud, tendríamos que revisar dónde ajustamos", señaló.





Óscar Balderas
"Código negro, clave para
muerte de un paciente
víctima del crimen" - P. 8



Viri Ríos
"Una Presidenta muy
querida con un partido
que la hunde" - P. 14



Héctor Aguilar Camín
"Penoso asunto que
no sepan localizar al
almirante" - P. 9



"Los ojos del mundo están puestos en México, porque aquí un pueblo grande ha decidido escribir su propia historia." ESPECIAL

Palacio. Encomia resultados en seguridad y agradece en especial a Trevilla, Morales, García Harfuch, Rosa Icela y Alcalde; Adán, Andy, Fernández Noroña y Maru, ausentes

Claudia: "que nadie se equivoque, en la 4T no hay rompimientos"



GASPAR VELA E ISRAEL NAVARRO, CDMX
— La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno va mejor y tiene rumbo, en un mensaje con motivo de su segundo Informe.

Resalta los logros en seguridad como la baja de homicidios, por los que agradece a Ricardo Trevilla, Omar García Harfuch, Rosa Icela Rodríguez y Luisa María Alcalde. PÁGS. 10 Y 11

Lemus acude a Informe
Destaca la coordinación en seguridad y desarrollo
USI TOLEDO - PÁG. 5

Paquete económico 2027
Proyecta la IP "margen para acelerar ritmo de inversión"
GISELLE SORIANO - PÁG. 16



Xavier Velasco
saca las mañas
del novelista

Dirige el autor de *Diablo* guardián clínica en la que revela arsenal de trucos del oficio de narrador
VICENTE GUTIÉRREZ - PÁG. 22

Sólo dos de 18
empresas quitan
cableado obsoleto
en Guadalajara

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA
— Las compañías solamente pueden quitar el cable que les pertenece; actualmente no existe una herramienta municipal que las obligue a retirarlo. PÁG. 3



Cierre. Selva Mágica
se despiden luego de
38 años de diversión

Suman 1,418
afectaciones
por temporal
en el estado

USI TOLEDO, GUADALAJARA
— El temporal ha dejado mil 418 incidentes y afectaciones en Jalisco, además de cinco declaraciones de emergencia. PÁG. 6

Tlajo arranca la segunda etapa de rehabilitación de Adolf Horn: incluirá dos nuevos puentes vehiculares y peatonales

Página 6



Hoy escribe:

FAMILIA Y LIBERTAD

Manuel Rojas Rosales



"No estamos cerrados a las alianzas. Al contrario, sabemos que pueden ser una herramienta importante para construir mayorías y recuperar espacios de gobierno. Pero tampoco creemos en alianzas por simple suma de siglas"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

2 Septiembre 2026

Año 4, No. 915

Llama a la unidad y la austeridad

Sheinbaum presume seguridad y programas en Segundo Informe



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Segundo Informe de Gobierno con un balance favorable de sus primeros dos años y aseguró que México avanza hacia una etapa de "prosperidad compartida". Entre los principales resultados destacó una reducción de 51% en los homicidios dolosos desde el inicio de su administración, además del aumento del salario mínimo, programas sociales e inversiones en infraestructura. Sin embargo, la segunda mitad del sexenio enfrenta desafíos como el bajo crecimiento económico, la situación financiera de Pemex y la incertidumbre alrededor del T-MEC. En el terreno político, Sheinbaum rechazó divisiones dentro de la Cuarta Transformación y llamó a mantener la unidad, la austeridad y la honestidad ante las disputas internas rumbo a las elecciones de 2027.

Página 12



Página 5

Suma 211

CEDHJ amplía listado de colonias con quejas por agua

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recibió durante agosto 211 quejas por desabasto y mala calidad del agua, incluidas 10 colectivas, y con esos registros elaboró un segundo listado que comprende 103 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara. Zapopan concentra 40 colonias; Guadalajara, 35; Tlaquepaque, 17, y Tonalá, 11. La información fue entregada en cumplimiento del decreto estatal relacionado con las afectaciones en el servicio del SIAPA.

Atención especializada

Tonalá invertirá 90 mdp en centro para autismo

Tonalá invertirá 90 millones de pesos en la construcción del Centro Municipal para el Tratamiento del Autismo (CEMITA), que tendrá capacidad inicial para atender a 600 niñas y niños al año. El alcalde Sergio Chávez encabezó la colocación de la primera piedra en Loma Dorada y anunció que el centro deberá comenzar operaciones el 30 de abril de 2027. El proyecto ocupará un terreno de alrededor de una hectárea y media, será operado por el DIF Tonalá y contará con una plantilla aproximada de 20 personas, entre especialistas y personal de apoyo.

Página 9



Página 11

Registra 85% de avance

Comitiva internacional inspecciona obra del Museo de Ciencias Ambientales

El Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG registra un avance aproximado de 85% en su construcción y recibió la visita de Carlos Moreno, creador del concepto de "La ciudad de los 15 minutos", y Kent Larson, director del grupo City Science del

MIT Media Lab. Los especialistas recorrieron el inmueble durante Hábitat LATAM Guadalajara 2026 y conocieron el proyecto museístico, que será el primer edificio en América Latina diseñado por el despacho noruego-estadounidense Snøhetta.



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



quiero



LA SILLA

Manuel Baeza



quiero



Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle



quiero



LAS REGLAS NO ESCRITAS DE LA JUSTICIA

Anuar García Gutiérrez



quiero



Encuétralo en quiertv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¡PONTE AL DÍA!

APROVECHA

75%



de descuento en multas y recargos

- Predial
- Agua potable
- Licencias
- Cementerios
- Y más...



Todo agosto y septiembre

Paga en recaudadoras y en línea
tlaquepaque.gob.mx



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Calle de la Esperanza 2000 - 2001

Ciudad de La Esperanza
XXXXXXXXXX

Consulta términos y condiciones

“Cada decisión tiene un propósito: que el bienestar llegue a todos”

2° Informe →

Sheinbaum lanza un mensaje a la nación para destacar logros y pidió a los funcionarios que se comporten con profunda responsabilidad, sencillez y humildad. Durante muchos años, señaló, los ciudadanos trabajaban para salir adelante mientras el gobierno se alejaba de ellos.

NADA DE ROMPIMIENTOS

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno es parte de la Cuarta Transformación y que nadie debe equivocarse, pues enfatizó que en ese movimiento no hay divisiones ni rupturas. La Presidenta de México lanzó este mensaje a pocos días del caso Sinaloa, en el que el gobernador Rocha Moya trató de regresar al poder sin consultarla, algo que —alegan muchos analistas— no hubiera podido hacer sin el aval de Andrés Manuel López Obrador.

PAG. 2



Datos

-51%
Homicidios en
dos años

\$9,582
Salario mínimo
mensual en 2026

42.8
Millones de personas
con beca o pensión
del bienestar

Continúa entrega de apoyos “Sigamos Adelante” para mujeres con cáncer

El Sistema DIF Jalisco seguirá recibiendo a mujeres que no cuentan con IMSS, ISSSTE u otra derechohabencia y que padezcan cáncer o tengan sospecha de la enfermedad.

Las interesadas pueden acudir a su DIF Municipal o llamar al DIF Jalisco para conocer los documentos requeridos y acceder a respaldo para diagnóstico o tratamiento en casos de cáncer de mama o cervicouterino. Estas mujeres aún pueden beneficiarse de los apoyos que otorga el Sistema

DIF Jalisco a través del programa “Sigamos Adelante”, que dispone de 40 millones de pesos.

Patricia Flores Mandujano, directora de Trabajo Social del DIF Jalisco, informó que el programa otorgará apoyos a mil 200 mujeres en todo el estado. Explicó que las solicitantes deberán cumplir con requisitos específicos, presentar valoraciones médicas y facilitar la realización de un estudio socioeconómico, con el fin de evaluar sus condiciones de vulnerabilidad.

PAG. 6



Rumbo a 2027...

El gobernador pide a funcionarios avisar si buscarán competir en campaña del 2027

PAG. 4



QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, miércoles 2 de septiembre de 2026

EDICIÓN 1367

de Gobierno
2025-2026

Sin lujos ni gastos innecesarios: Sheinbaum a 2 años de Gobierno

Como parte del Segundo Informe, la Presidenta señaló que se ha reducido el gasto corriente en 200 mil millones de pesos comparado con 2024; destacó la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto en materia de seguridad, infraestructura y desarrollo económico ♦ Pág. 11



Gobierno de Jalisco

JALISCO

Ofrecen descuentos
de hasta 88% en
**el trámite de
testamentos**



Pág. 3

Gobierno de Jalisco

NOSTALGIA



Pág. 12

Selva Mágica

**Cierra sus
puertas** Selva
Mágica, tras
38 años



DESPUÉS DE 38 AÑOS OPERANDO

SE ACABÓ LA DIVERSIÓN EN EL PARQUE SELVA MÁGICA CON CIERRE DEFINITIVO

● **COMUNICADO.** Selva Mágica anunció este 1 de septiembre el cierre del parque de diversiones ubicado en la zona de Huentitán, en Guadalajara, luego de 38 años de operaciones. La empresa señaló que la decisión forma parte de una reestructuración global del grupo al que pertenece. **ZMG 2A**

13 DE SEPTIEMBRE

TEATRO DEGOLLADO CELEBRA 160 AÑOS CON UNA MAGNA FUNCIÓN DE ÓPERA

ESCENARIO 8A

En agosto, 211 nuevas quejas por agua sucia

GUADALAJARA Y ZAPOPAN CONCENTRAN LA MAYORÍA

La defensoría incorporó 103 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá a su segunda actualización; **76 no aparecían en el listado anterior**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 211 quejas relacionadas con la falta de suministro y la calidad del agua potable durante agosto y, a partir de estos registros, actualizó su relación de colonias vinculadas a las condiciones del servicio. El nuevo listado contempla 103 colonias de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

De las 211 quejas recibidas entre el 1 y el 31 de agosto, 10 corresponden

a quejas colectivas. Zapopan concentra 40 de las colonias incluidas en esta actualización; Guadalajara tiene 35, Tlaquepaque, con 17, y Tonalá, 11. En conjunto, Guadalajara y Zapopan reúnen 75 de las 103 colonias.

La nueva relación coincide únicamente en cuatro casos con el primer listado de 243 colonias presentado por la CEDHJ: U. H. Pablo Valdez, Hacienda La Mora, Centro Guadalajara y Chapalita Sur. Esta última aparece ahora relacionada con Zapopan, mientras que en el listado anterior estaba registrada en Guadalajara. En

Tonalá, Loma Dorada fue desglosada en las secciones A, B y C.

De las 103 colonias de la actualización, 76 no figuraban en la primera relación de 243. Zapopan concentra 30 de estos nuevos registros, Guadalajara 25, Tlaquepaque 13 y Tonalá ocho.

La actualización corresponde a los asuntos registrados ante la CEDHJ durante agosto, después de que el Siapa reconociera 203 de las 243 colonias señaladas inicialmente.

El organismo aclaró que la inclusión de una colonia significa únicamente que existen asuntos registra-

dos relacionados con la falta de suministro o la calidad del agua. La lista no constituye una certificación de que exista una problemática específica en esos lugares ni una determinación técnica sobre las condiciones del servicio.

La CEDHJ también precisó que no tiene atribuciones para verificar o certificar las condiciones operativas del suministro de agua potable ni para determinar técnicamente si se cumplen los supuestos establecidos en el decreto.

ZMG 2A

LEAGUES CUP

SEMIFINAL AMÉRICA Y RAYADOS CHOCAN EN TITÁNICO DUELO

AMÉRICA VS. MONTERREY
DIGNITY HEALTH SPORTS PARK | 21:30 H

BOMBAZO EL MANCITY FICHA A ENZO FERNÁNDEZ POR 145 MDE

OVARIONES

VIOLENCIA Activos, 71 dispositivos de protección para mujeres

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El uso de dispositivos de localización para proteger a víctimas de violencia mostró un crecimiento constante en Jalisco durante 2025 y lo que va de 2026, de acuerdo con datos emitidos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Secretaría de Seguridad del Estado.

Este esquema, operado a través de la Unidad Código Violeta dentro de la Estrategia Pulso de Vida, busca garantizar la integridad física de las usuarias mediante el monitoreo y la atención inmediata ante posibles situaciones de riesgo.

Según los informes oficiales, al cierre de 2025 permanecían activos 53 dispositivos asignados mediante medidas de protección y medidas cautelares dictadas por las autoridades correspondientes. Para el corte de julio de 2026, la cifra de binomios de dispositivos de geolocalización (DiLos) en funcionamiento ascendió a 71 activos en la entidad. El reporte detalla que el incremento de estas herramientas comenzó a acelerarse a partir del segundo trimestre de 2025, alcanzando su punto más elevado de asignación durante octubre.

El análisis institucional destaca que la proporción de retiros de estos aparatos fue considerablemente menor en comparación con las nuevas imposiciones. Esta tendencia indica que los dispositivos suelen permanecer activos durante periodos prolongados para dar un seguimiento continuo y efectivo a los expedientes de las víctimas.

En el plano local, Guadalajara y Zapopan registraron la mayor concentración de medidas de protección otorgadas durante el periodo analizado.

ZMG 5A



NO VA AL MÓNACO

TRUNCAN SUEÑO EUROPEO DE ERIK LIRA AL CAERSE SU PASE AL FUTBOL FRANCÉS

● **NO SE VA.** El jugador mexicano Erik Lira se quedó con la miel en los labios. Cuando todo estaba prácticamente cerrado para jugar con el Mónaco, de último minuto su transferencia se cayó. Aún mantiene el sueño de irse a Europa, aunque no se descarta quedarse en Cruz Azul por lo menos hasta diciembre. **OVARIONES**



MICHELLE VÁZQUEZ

CUCSH

RETROCEDE INTERÉS POR CARRERAS DE HUMANIDADES EN LOS JÓVENES

● **EDUCACIÓN.** La elección de carreras de ciencias sociales y humanidades ha disminuido ante el creciente interés de los jóvenes por áreas vinculadas con la tecnología y consideradas de mayor productividad económica, señalaron académicas del CUCSH de la UdeG. **ZMG 6A**

GUILLERMO MEDRANO TITULAR DEL IJALVI CANCELA LA COMPARECENCIA CON DIPUTADOS

ZMG 3A



● **ANIVERSARIO.** El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) celebra 37 años de operaciones con un incremento de 10.3 por ciento en el número de viajes durante el primer semestre de 2026, además de presumir la incorporación de nuevas líneas, unidades y servicios a su red de transporte. La red comenzó el 1 de septiembre de 1989 con la Línea 1 del Tren Ligero. Cinco años después, en 1994, inició la Línea 2, para que en 2020 se incorporara la Línea 3, y en 2025 la Línea 4. **Miguel Ángel Vidal ZMG 6A**

RESOLUCIÓN JUEZ DA 24 HORAS PARA DETENER OBRAS EN MIRADOR DE SAN ISIDRO

ZMG 3A

DIF ESTATAL MANTIENE JALISCO APOYO A MUJERES CON CÁNCER SIN IMSS NI ISSSTE

ZMG 5A

RETENCIÓN

● Trabajadores del Congreso protestan por falta de pago de caja de ahorro **2A**

INFORME PRESIDENCIAL

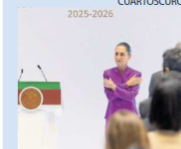
● Pablo Lemus presume apoyo federal para agua, movilidad y tecnología **3A**

UN DETENIDO

● Aseguran casi 60 mil litros de hidrocarburo en Tlajomulco y Tonalá **7A**



7503012803001



INFORME

Sheinbaum aclara que en la 4T no hay divisiones

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en el autodenominado movimiento de "la cuarta transformación" no hay divisiones ni rompimientos y, al mismo tiempo, refrendó su posición ante Estados Unidos de defender la soberanía del país.

En el marco del segundo Informe de Gobierno, la mandataria, desde el patio central de Palacio Nacional, abrió su discurso -de una hora con seis minutos- criticando las "excentricidades y lujos" en el uso de los recursos públicos del pasado, lo cual, dijo, terminó con la llegada de Morena al poder.

"Yo lo digo claro: debe continuar de esa manera", advirtió la titular del Ejecutivo, quien aseguró que su gobierno tiene "claro que los recursos públicos son del pueblo y deben de ejercerse en su beneficio. Los servidores públicos tenemos la obligación de comportarnos con profunda responsabilidad, pero, al mismo tiempo, con sencillez y humildad", agregó.

Anticipó que "en unos días presentaremos el nuevo paquete fiscal y presupuestal para 2027. Será un paquete responsable que al mismo tiempo que garantiza una paulatina consolidación fiscal mantiene inversión, bienestar, salud y educación".

EL FINANCIERO



'ENTREDICHOS' CLOUTHIER DEFINE CRISIS DE SINALOA COMO ESTRUCTURAL

● **ANÁLISIS.** Para Manuel Clouthier Carrillo, la crisis que atraviesa Sinaloa es estructural y no coyuntural, por lo que, dijo, la salida de Rubén Rocha Moya no le pone fin y el reto principal es expulsar al crimen organizado. **EL FINANCIERO**

TECNOLOGÍA IA ENCARECE HASTA 70% EL PRECIO DE LAS CONSOLAS

● **AL ALZA.** La carrera por desarrollar infraestructura para Inteligencia artificial (IA) comienza a tener un efecto colateral en la industria de los videojuegos, que reportó un aumento de hasta 70 por ciento en el precio de sus consolas. **EL FINANCIERO**

Erik Lira no quita el ojo de Europa pese a tropiezo

El mediocampista no tendrá más remedio que quedarse este torneo en el Cruz Azul, tras la caída de su fichaje. / **Pág. 09**



Selva Mágica baja la cortina de la diversión

El emblemático parque de diversiones tapatío cierra tras 38 años. / **Pág. 08**



El horror de los infectados llega con Zona Cero

El director de *Estación zombie* ahora impacta con filme sobre la mutación de un virus. / **Pág. 06**

Transporte de SITEUR crece 10.3% este año

La puesta en marcha de la Línea 4 del Tren Ligero y la Línea 5 Macro Aeropuerto ampliaron la cobertura. / **Pág. 02**

México no se somete ni se detiene: Sheinbaum

Segundo Informe.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que defenderá con firmeza la soberanía nacional mientras hacía un repaso de los avances de su administración, y entre los temas mencionados destacó la aportación de Jalisco durante el Mundial y los esfuerzos para mejorar la seguridad de la región. / **Pág. 03**



Palacio Nacional. Acompañada de gobernadores, su gabinete, ministros, militantes de Morena y empresarios, la presidenta enumeró los avances de su gestión. /CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	TOLUCA VS LEÓN	-118	+285	+285
2	21:30	AMÉRICA VS MONTERREY	+122	+230	+230
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+335	+285	-134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,187**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

*SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. VERIFICAR QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA. LOS JUEGOS DE LA APUESTA ESTÁN PERMITIDOS PARA JUGADORES DE EDAD LEGAL CON CUENTA VERIFICADA Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN EL INFORME de gobierno de **Claudia Sheinbaum** importa mucho lo que se dijo... pero también lo que no se dijo. ¿Cuántas veces mencionó la presidenta a **Jalisco**? Exacto: ninguna.

DE LAS 32 ENTIDADES de la República, nueve no fueron nombradas en el mensaje presidencial y, casualmente, cuatro están gobernadas por la oposición: **Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco y Nuevo León**. Hasta **Andrés Manuel López Obrador** recibió más menciones.

PERO, BUENO, Sheinbaum sí dijo que gracias a **Dos Bocas** se ha podido enfrentar el aumento de precio y el desabasto de combustibles; que el **Tren Maya** "evolucionará conforme a lo planeado"; que ningún **hospital de cáncer** carece de medicamentos; y que redujo la deuda de Pemex en 20 mil millones de dólares. Así que... cada quien puede creer lo que quiera.

• • •

Y EL QUE finalmente se destapó fue **Sergio Chávez** que, para sorpresa de nadie, anunció que sí quiere ser candidato de **Morena** a la presidencia municipal de **Guadalajara**, un viejo anhelo que acaricia desde hace tiempo.

FALTA VER con qué canicas llega el **alcalde de Tonalá** a la contienda que está más saturada que las pocas escaleras eléctricas que sí sirven en la **Línea 3**. De entrada se las tendrá que ver con **Carlos Lomelí, Merilyn Gómez Pozos e Itzul Barrera**, más los que se acumulen.

EN UNA DE éstas, con tantita suerte, Sergio termina siendo el ganón, por descarte, entre tantos pleitos que se traen los morenistas.

• • •

SI LA IDEA del gobierno federal es **espantar la inversión extranjera**, ¡van por muy buen camino! Y es que genera muchas suspicacias la reforma que enviará la Presidenta al Congreso para ponerles **filtros** a quienes quieran comprar empresas en México.

AHORA FORMARÁN parte del "comité de bienvenida" la **Sedena** y la **Semar**, que se han convertido en los principales constructores del país y los mayores operadores de puertos y aeropuertos. Ambas dependencias tendrán derecho de veto sobre sus eventuales competidores.

HAY QUIENES se preguntan si la tirada del gobierno federal, en realidad, es ponerle candados a la "salida" de recursos cuando una empresa mexicana sea adquirida por una extranjera.

• • •

VAYA QUE causó conmoción el cierre de **Selva Mágica**. Sin embargo, no todo está perdido, pues el terreno pertenece al zoológico, que aunque es un **organismo público descentralizado de Guadalajara**, se maneja con completa autonomía.

QUIENES SABEN cómo funciona el consejo directivo del zoológico aseguran que está fuera de las grillas y los vaivenes sexenales, lo que le permite tomar **decisiones técnicas, no políticas**. Y la idea es que el espacio se mantenga como parque de diversiones, por lo que ya se apuntaron **diversas empresas especializadas**, dado que no es un negocio que pueda manejar cualquiera. Así que abróchense el cinturón porque el ride está por empezar.

PARABÓLICA



Se va un pedazo de la infancia tapatía.

Ayer, Selva Mágica anunció su cierre definitivo y con ello termina la historia de uno de esos lugares que forman parte de la memoria colectiva de Guadalajara. Durante décadas fue escenario de paseos familiares, excursiones escolares, primeras montañas rusas y fotografías que seguramente todavía sobreviven en muchos álbumes. La empresa atribuyó la decisión a una reestructuración global del grupo al que pertenece y aclaró que su operación es independiente del Zoológico Guadalajara. Pero la despedida llegó además con ruido... y es que comerciantes y proveedores se manifestaron afuera del parque para reclamar presuntos adeudos pendientes. Un final agri dulce para un sitio emblemático que acompañó a varias generaciones de tapatíos.



Azul por fuera, gris por dentro. Comentan en la perla tapatía que a la regidora panista **Diana González** le quedó grande el encargo de la oposición en Guadalajara. Y es que, aunque porta con orgullo los colores de Acción Nacional, señalan que su gestión en el Cabildo se perfila como una de las más grises del Ayuntamiento. Hasta el momento no hay registro de una sola iniciativa de peso que beneficie directamente a los ciudadanos, ni tampoco se le ve resolviendo problemas reales mano a mano con la gente en las colonias. Eso sí, dicen que para señalar con el dedo en redes sociales y armar videos desde la comodidad de su oficina, la edil se pinta sola. En los pasillos de Palacio Municipal se comenta que bien valdría la pena que le baje a la cámara y le suba al trabajo en territorio, y de paso a presentar iniciativas, porque su chamba como regidora también se mide por lo que propone en el Cabildo, no por las reproducciones que consigue en redes.



Varios la librarón. Un grupo de alcaldes, síndicos y regidores de Jalisco se salvó, al menos por ahora, de recibir suspensiones de hasta 15 días sin goce de sueldo por asuntos derivados de juicios laborales. La Comisión de Gobernación del Congreso que preside el panista **César Octavio Madrigal**, declaró improcedentes 46 solicitudes contra autoridades de distintos municipios, luego de determinar que no contaban con la documentación ni los elementos suficientes para proceder. Así que hubo revisión, pero no castigo, pues los expedientes no alcanzaron para mandar a nadie a descansar sin sueldo.

LA TREMENDA CORTE

Que un grupo de 50 trabajadores del Congreso local protestó en el interior de las oficinas legislativas por la retención del pago de su Caja de Ahorro. La movilización ocurre porque, presuntamente como represalia por haberse cambiado de sindicato y participar en la creación del nuevo Sindicato Autónomo del Poder Legislativo, les retuvieron el dinero; se les adeudan 80 mil pesos. Los afectados señalan a **César Íñiguez**, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, como el principal responsable de esta acción, quien ya cuenta con antecedentes polémicos. Ante esta situación, **Raúl de la O Chávez**, líder del nuevo gremio, advirtió que presentarán denuncias penales en su contra.

Que en el arranque del periodo ordinario de sesiones, llegaron al Congreso peticiones para conocer el estatus de la diputada federal **Claudia Salas**, luego de su polémico viaje a España para asistir a una boda sin haber solicitado licencia. En Movimiento Ciudadano ya hay malestar, pues **Salas** no solo viajó sin permiso, sino que además es presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, lo que ha encendido las alertas entre sus compañeros de bancada.

Que luego de un año particularmente difícil para Jalisco, marcado por la pérdida de empleos y el cierre de empresas como no se veía desde 2009, la inauguración del Tercer Congreso Anual de Parques Industriales sopla con un aire de esperanza, pero también con un recordatorio de que la recuperación no será automática. Que las exportaciones hayan crecido un 107 por ciento en el primer trimestre de 2026, como dijo **Mauro Garza**, coordinador de Desarrollo Económico, es una señal alentadora, pero estas cifras no deben ocultar el dolor de quienes perdieron su fuente de ingreso ni la urgencia de que esa reactivación económica se traduzca en empleos bien remunerados para los jaliscienses.

Que aunque el discurso de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no mencionó a Jalisco ni su relevancia estratégica en la globalización, **Pablo Lemus** no faltó al Informe Presidencial. El gobernador entendió que, más allá de los reflectores, lo importante es estar en la mesa para gestionar y presumir los resultados que sí llegan al estado como el acueducto sustituto y la ampliación de la carretera a Chapala. —



PRESENCIA EN EL SEGUNDO INFORME

El gobernador Pablo Lemus actuó como uno de los 300 invitados de la presidenta Claudia Sheinbaum, al mensaje del segundo informe de gobierno en Palacio Nacional. En sus redes sociales, el mandatario jalisciense reiteró su postura de colaboración permanente para beneficio de los ciudadanos, por encima de las diferencias políticas y vaya que las hubo, pues en el mensaje de poco más de una hora de la presidenta, se hizo hincapié en los beneficios que la administración federal ha concretado en materia de salud, pero para los 24 estados del país

que están en el convenio de IMSS Bienestar, mismo que no ha aceptado el gobierno jalisciense, además de que se mencionó la inversión en carreteras, aunque es una demanda añeja del Estado, un mayor presupuesto mantenimiento a la red federal de carretas en Jalisco.

POR LA ALCALDÍA DE GUADALAJARA

Y mientras en Palacio Nacional tenía lugar el informe del gobierno nacional, en Tonalá Sergio Chávez fue el primer alcalde metropolitano en presentar su informe de labores, pero además de mencionar resultados de su gestión y los proyectos que vienen, sorprendió al reiterar que tiene un objetivo electoral: ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara. ¡Ámonos! Chávez Dávalos subrayó que sabe del interés de Carlos Lomelí, Marilyn Gómez Pozos y otros morenistas, pero afirmó que ya abordó el tema con la presidenta nacional del partido y no descarta incluso solicitar licencia a su cargo para entrar en la contienda interna. ¿Será?

INVITADO POR EL ALCALDE DE ZAPOPAN

Quien estuvo ayer más que contento, y no por el informe en Palacio Nacional, fue Alberto Uribe Camacho, quien fuera alcalde de Tlajomulco y exregidor en Zapopan. ¿El motivo? Que el presidente municipal zapopano, Juan José Frangie, lo invitó a participar en el Tercer Congreso anual de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ). En su participación, Alberto Uribe, que todavía tiene cargo en la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard, subrayó la necesidad de que se desarrolle en Jalisco una industria más fuerte para enfrentar los retos de la nueva realidad industrial de Norteamérica, y abogó por una reglamentación más sencilla y ágil para promover la inversión. Ahora que hay efervescencia electoral, todos anhelan escenarios y micrófonos para hacerse públicos, y se sabe claramente que Alberto Uribe tiene puesta la mira en Tlajomulco.



ALLÁ EN LA FUENTE

En defensa del lago

Aunque parezca obvio, los ocho alcaldes de la Ribera de Chapala lograron ponerse de acuerdo, por encima de colores partidistas, para defender su principal patrimonio común: el lago.

Las gestiones impulsadas por el alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre, además, han encontrado el respaldo entre todos los grupos parlamentarios del Congreso de Jalisco, ante la creciente preocupación por el presente y futuro del vaso lacustre.

Nos cuentan que Aguirre incluso propuso realizar una sesión extraordinaria del Legislativo en su municipio para formalizar el “Día del Lago de Chapala”, que se conmemoraría el tercer domingo de octubre.

Municipios, Estado y Congreso comienzan así a construir una agenda común para la defensa del lago más grande de México.

Nos dicen que Hagamos quiere meterle ruido —y de paso sacudir el avispero— al Congreso de Jalisco. Hoy convocó a una rueda de prensa para presentar una iniciativa para la nueva Ley para el Instituto de Pensiones del Estado, con la que pretende cambiar varias reglas.

La propuesta plantea una nueva estructura del Consejo Directivo, fortalecer el área de inversiones, mayor regulación sobre el patrimonio inmobiliario y modificaciones al esquema de préstamos.

El detalle es que en la pasada Legislatura también hubo una iniciativa que terminó atorada. ¿Pasará la nueva propuesta?

El que tomó protesta como nuevo presidente de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco fue Roberto Álvarez Silva, quien estará al frente del organismo durante el periodo 2026-2028.

Llega con una lista de pendientes que, curiosamente, no son precisamente pequeños: atraer inversiones, impulsar el crecimiento de los parques industriales y, sobre todo, resolver los eternos dolores de cabeza de los desarrolladores: energía y agua.

Por lo pronto, el Gobierno federal afirma que apoyará con la conexión pendiente de la Presa El Zapotillo con la metrópoli, así como una planta de ciclo combinado de la CFE.

Claudia Sheinbaum rindió ayer su Segundo Informe de Gobierno y presumió de todo. Pero llamó la atención porque aseguró que en la Cuarta Transformación “no hay divisiones ni rompimientos”.

¿Entonces qué hacemos con la crisis que ha sacudido a Morena, con el desfile de nombres incómodos? Rubén Rocha Moya, Enrique Inzunza, Andy López Beltrán, Adán Augusto López y Fernández Noroña, entre otros y otras, quienes han protagonizado capítulos que poco se parecen a una familia feliz.

La Presidenta habló de honradez y autoridad moral. ¿Qué tal?



Por el desabasto y la mala calidad del agua en colonias de municipios vinculados al **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado** (Siapa), continúan vecinos afectados presentando quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Ayer la defensoría entregó al Congreso local un segundo listado con 103 colonias, en las que familias señalan que resienten la falta de suministro o la pésima calidad del líquido.

No es posible minimizar la crisis hídrica en el Área Metropolitana de Guadalajara. Del 1 al 31 de agosto de 2026, en solo un mes, la CEDHJ recibió 211 quejas, de las cuales 10 son colectivas. Solo de Zapopan son 40 las colonias afectadas, y de Guadalajara, 35; el resto son de Tlaquepaque y Tonalá. Si usted escucha a un funcionario asegurar que el problema está casi resuelto, invítelo a que tome agua de la llave.



Funcionarios son rejegos a comparecer en el Congreso del Estado. ¿Nombres? El director del Siapa, **Ismael Jáuregui Castañeda**; y, “por agenda”, los secretarios **Diego Monraz**, de Transporte; **Luis García Sotelo**, de Hacienda Pública; y **Rafael Orendáin**, de Administración. Agreguemos a **Guillermo Medrano Barba**, director del Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi), quien, también “por motivos de agenda”, canceló ayer presentarse ante la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua.

¿Acaso Medrano Barba no se presentó en el Legislativo por la siguiente noticia? Después de que un tribunal colegiado desechó las quejas que interpusieron el gobierno del estado y el Ijalvi, el juez federal que conce-

dió la suspensión provisional a los vecinos de la colonia Mirador de San Isidro dio a las autoridades 24 horas para acatar la resolución, en notificación entregada ayer.



Entre los monumentos a la madre, en Jalisco, destaca el de la plaza 10 de mayo, en la colonia El Retiro, de Guadalajara, frente a la Fuente Olímpica. Pues bien, Jalisco es primer lugar nacional en desapariciones y carece de una escultura y/o sitio que visibilice, impulse y reivindique a las madres buscadoras. Tenemos la Glorieta de las y los Desaparecidos, pero no una Plaza de las Buscadoras, como la recién inaugurada en Hermosillo, Sonora, a propuesta de colectivos. Es un tributo que la ciudad les rinde a las madres buscadoras, señaló el alcalde de los hermosillenses, **Antonio Astiazarán**. ¿Y en Jalisco?



De nuevo, ahora en su segundo informe, la presidenta **Claudia Sheinbaum** no mencionó la crisis de los desaparecidos en México. Eso, no solo es una grave omisión; es otro desdén a miles de familias y madres buscadoras, y a las víctimas.



Merecido reconocimiento recibirá este mes el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**. Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó entregarle la distinción por su trayectoria política a quien fue jefe de gobierno de la Ciudad de México, tres veces candidato presidencial y encabezar un movimiento social y político que tuvo numerosas repercusiones en el país.



Un grupo de **50 trabajadores del Congreso local** se manifestó para exigir que se les pague su fondo de ahorro anual, que se les retuvo al cambiarse de sindicato.



¡Uh! Qué triste noticia el cierre de **Selva Mágica**. ¿Cuántos tapatíos guardan fotos y videos con sus familias, amigos o parejas en el parque?

Pepe Grillo Tapatío

Primero los celulares y ahora Selva Mágica



Las tragedias nunca vienen solas... primero, eso de que los celulares y las redes sociales se verán prohibidos en las escuelas... y ahora, la noticia de que Selva Mágica cierra sus operaciones.

El lugar por excelencia para robarse las horas de clase deja de estar entre nosotros...

Adendum de la Comisión por la pinchi agua sucia

A la Comisión Estatal de Derechos Humanos le ha tocado en suerte recibir las quejas de quienes padecen las gracias del SIAPA. Y en un solo mes, acumuló 211 referidas a colonias que hoy no están en los listados negros de nuestro drama hídrico, pero quieren estar...

Este martes, a aquel listado establecido hace semanas, se agrega un nuevo compendio de lugares donde se padece la pinchi agua puerca.

Un total de 103 colonias ya fueron avaladas como lugares de procedencia de los reportes. Habrá que esperar que el SIAPA haga ahora su parte.



Sergio y Carlos

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, quiere mucho a Tonalá, pero sus ojitos están mirando a Guadalajara.

La alcaldía que hoy dirige Vero Delgadillo es claramente la joya de la corona para el morenismo. Ganar allí en 2027 ampliaría seriamente las posibilidades de derrotar a Movimiento Ciudadano en 2030.

El gran problema (sostendrá este Grillo hasta el cansancio) es que Vero resulta un huesito durísimo de roer aun para la poderosa 4T. Seguramente preferirían que este fuera su segundo mandato y no que esté en la boleta.



Regresando al bando morenista, Chávez Dávalos deberá transitar por una aduana no menos difícil: la competencia interna.

En tanto, en la zona metropolitana se velan armas para buscar la candidatura, desde el Senado de la República hacen

lo propio, esperando el momento exacto en el que se disparará una campaña interna que promete arrasar con cualquier duda sobre quién debe ser el candidato.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrea Chávez encontró una forma poco convencional** de responder a los rumores sobre una supuesta cancelación de su visa estadounidense: publicar un paseo familiar en El Paso, Texas. La senadora de Morena compartió en sus redes sociales una visita al zoológico de esa ciudad junto a su hijo Emiliano, donde relató que el pequeño pudo conocer por primera vez a las tortugas, su animal favorito, además de cebras, pingüinos y leones marinos. En su publicación, Chávez recordó que ese mismo zoológico marcó su infancia y explicó que decidió hacer una pausa en su agenda para revivir esa experiencia con su hijo. Aunque en ningún momento hizo referencia a las versiones sobre su situación migratoria, el mensaje fue interpretado por diversos actores políticos como una respuesta implícita a las especulaciones, al mostrar que cruzó la frontera hacia Estados Unidos sin inconvenientes.

• **Cuando parecía que el nombre de Samuel Avishai Neriah** había quedado en el pasado junto con el caso Pegasus, volvió a aparecer. Primero, fotografiado con Enrique Peña Nieto en una boda en Italia; después, mencionado en una investigación que lo señala como presunto intermediario en la compra de un helicóptero Black Hawk para la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

**Jorge Robledo**Director General
Quadratin Bajío

DOS BOCAS: LOS RESULTADOS DEL RESCATE DE PEMEX Y LA REDUCCIÓN EN EL DÉFICIT DE PRODUCCIÓN DE COMBUSTIBLES

El segundo informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se explica en dos bocas, dos visiones: La del gobierno en funciones y la de sus detractores. Más allá del recuento de su discurso en el terreno político; los resultados del rescate de Pemex y la reducción en el déficit de producción de combustibles, requiere verse con objetividad, sin apasionamiento, ni filtros partidistas y -probablemente- calle bocas.

En el apartado de soberanía energética, Sheinbaum dió datos que requieren atención. Informó que la deuda de Pemex se redujo en 20 mil millones de dólares, (360 mil millones de pesos aproximadamente) y que actualmente produce 1.77 millones de

barriles de petróleo diarios y el Sistema Nacional de Refinación procesa 1.5 millones de barriles diarios.

En términos prácticos. En 2017 el sistema de refinerías en México operaba a menos del 40 por ciento de eficiencia, por lo que 7 de cada 10 litros de gasolina que usaban los vehículos en el país provenían del extranjero, principalmente de Estados Unidos.

En el 2026 México alcanzó autosuficiencia en producción de gasolina entre un 45% y 50%, mientras que en diésel se encuentra cerca del 70%, con periodos de autosuficiencia casi total, en algunos meses del año.

Cómo se logró: Con las mejoras de los últimos ocho años en la estructura operativa y la maduración de proyectos

como la Refinería Olmeca ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; la integración total de Deer Park, (Texas, Estados Unidos) y la optimización del Sistema Nacional de Refinación.

Debemos recordar que durante años el ciclo fue: Mandar petróleo a Estados Unidos por un precio y comprarlo más caro de regreso al país convertido en gasolina y diésel.

En cálculos conservadores, México pasó de un gasto de más de 15 mil 400 millones de dólares anuales en importación de gasolina, (en 2017), a retener cerca de 9 mil millones de dólares anuales dentro del país, en el último año. (fuente: Oportimes).

Claudia Sheinbaum anunció que están por concluir dos coquizadoras,

una en Tula, Hidalgo y otra en Salina Cruz, Oaxaca; con las que se busca incrementar la producción de gasolinas y diésel con bajo contenido de azufre.

La presidenta aprovechó su segundo informe de gobierno para dar un mensaje a los detractores de la refinería Olmeca, refiriendo que su operación ha permitido al país enfrentar el incremento internacional en los precios del combustible y los problemas de desabasto registrados en distintos países. Por lo menos en ese rubro, y como un proceso de continuidad de proyectos estratégicos de la llamada cuarta transformación, ha callado bocas. La oposición debe exigirse altura de miras en el proyecto de nación que propone, si es que tiene alguno.



Sheinbaum y su segundo informe

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la ceremonia de su Segundo Informe de Gobierno, con sólo 300 invitados en Palacio Nacional. Como siempre, el mensaje presidencial describió una realidad discutible, porque entre los múltiples logros presentados en materia económica, educativa, sanitaria, de seguridad y de programas sociales, se pierden numerosos matices que evidentemente, no se presentan por falta de tiempo... y porque no conviene.

Y si en una hora y 10 minutos que duró el mensaje presidencial, es literalmente imposible detallar un año de gestión federal, un texto como el presente no tiene ese propósito, sino hacer hincapié en algunos de los aspectos más importantes del momento que vive el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Hay que empezar por reconocer que las crisis y escándalos políticos sucesivos, los eventos violentos y los choques con el gobierno estadounidense, no han derrotado la popularidad de la presidenta: llega al término de su segundo año con una aprobación que, afirman encuestas nacionales, se ubica en 68%. Es un porcentaje muy alto.

Por otra parte, a la presidenta Sheinbaum hay que reconocerle el mérito de sostener una administración federal que desde el primer momento ha estado acosada por una compleja relación con el gobierno de Donald Trump, que entre ofensas, desacreditaciones y amenazas de imposición de aranceles, ha terminado por respetar en los hechos la relación con México. Es simple: en comparación con los resultados mexicanos de la relación con el gobierno de Trump, Sheinbaum está en tremenda ventaja si se le compara con Canadá, y qué decir de lo que pasa con Cuba, Venezuela o Brasil.

También debe reconocérsele el trabajo al frente de un gobierno en el que la principal resistencia no es de los actores políticos de la oposición, sino de sus aliados del Verde, el PT y principalmente Morena. La presidenta lo negó: afirmó que no hay división

interna, pero los escándalos consecutivos de Rubén Rocha Moya y Enrique Inzunza en Sinaloa; de Marina del Pilar Ávila en Baja California; de Adán Augusto López en el Senado y sobre todo, de Andy López Beltrán y las evidencias de sus negociaciones multimillonarias con una parte de la élite económica, que evidencian conflictos de interés y la protección del expresidente López Obrador, demuestran todos juntos la dificultad de llevar adelante el proyecto "claudista" de gobierno.

De hecho, la presidenta está justo en el momento político de tomar el control de su sexenio o perderlo y combatir el resto de su gestión con las fuerzas políticas de Morena que responden al grupo "obradorista". Las elecciones intermedias de 2027 serán la prueba definitiva que revelarán si se consolidó su presidencia o tuvo que compartirla con su antecesor.

En cuanto a los resultados de gobierno, Sheinbaum Pardo se empeñó en asegurar que se mejora en salud, en educación, en economía; defendió los megaproyectos heredados del obradorismo que le cuestan al país cientos de miles de millones de pesos, pero no que no han conseguido todavía su viabilidad económica y de desarrollo. La realidad derrota a todos los discursos.



Posgrados en salud: ¿más grados académicos, mejores profesionales?

Hace algunos años, obtener un posgrado se entendía casi como el punto culminante de una trayectoria académica. El diploma de especialidad y/o de curso de alta especialidad, el grado de maestría y el de doctorado, representaban años adicionales de estudio y, con ellos, la promesa de alcanzar un conocimiento más profundo en un campo determinado. Hoy, sin embargo, quizá debamos hacernos una pregunta distinta: ¿tener más personas con posgrado implica necesariamente contar con mejores profesionales?

La respuesta obliga a hablar de la calidad educativa. En las ciencias de la salud esta discusión adquiere una dimensión particularmente importante. Formamos profesionales cuyas decisiones pueden terminar influyendo en la atención de un paciente, en la organización de un hospital, en una política pública o en la generación del

conocimiento que orientará la práctica clínica de los próximos años. Por ello, un posgrado en salud no puede limitarse a acumular créditos, aprobar unidades de aprendizaje o cumplir con los requisitos administrativos de un programa. La verdadera formación de posgrado comienza cuando aprendemos a formular mejores preguntas.

Las y los estudiantes de un posgrado deberían aprender no solo técnicas más sofisticadas, sino también a reconocer los límites de lo que sabemos; distinguir entre evidencia y opinión; analizar críticamente un artículo científico; comprender la incertidumbre; identificar problemas relevantes para su comunidad y, sobre todo, actuar con ética frente al conocimiento que producen.

Esto resulta especialmente pertinente en un momento en el que nunca antes habíamos tenido tanta información disponible. Las bases de datos, las herramientas digitales y los sistemas de Inteligencia Artificial permiten acceder en segundos a cantidades extraordinarias de conocimiento. Paradójicamente, esa abundancia vuelve aún más necesaria una educación de calidad. El desafío ya no es solamente encontrar información: es saber qué información merece nuestra confianza, cómo interpretarla y qué hacer con ella.

Por eso, evaluar la calidad de un posgrado exclusivamente por el número de publicaciones, por el núme-

ro de profesores con determinadas credenciales o por indicadores institucionales puede ofrecernos una fotografía incompleta. También deberíamos preguntarnos qué sucede con quienes egresan:

¿Generan investigación pertinente? ¿Mejoran la atención a sus pacientes? ¿Son capaces de trabajar entre disciplinas? ¿Contribuyen a resolver los problemas de salud de su entorno? ¿Forman a otros? ¿Comprenden la responsabilidad social que acompaña al conocimiento especializado? ¿Se encuentran insertos en las instituciones educativas?

Un buen posgrado debería producir algo más que especialistas: debería formar personas capaces de transformar sus instituciones.

Esto también implica reconocer que la calidad educativa es una responsabilidad compartida. Necesitamos universidades que garanticen condiciones para investigar; profesores que acompañen y no solo evalúen; estudiantes dispuestos a asumir la exigencia intelectual que implica cursar un posgrado; y sistemas académicos que valoren tanto la productividad científica como su pertinencia social. Porque alcanzar el grado académico más alto, nunca debería significar haber terminado de aprender; debería significar, precisamente, haber aprendido a seguir aprendiendo.



¿Quién para presidente(a) interino?

¿Quién para presidente(a) municipal de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto? Quién, me pregunto, y no lo hago pensando en las personas que vayan a aparecer en las boletas de 2027 para los cuatro municipios metropolitanos de Guadalajara, sino en un momento anterior: las presidencias municipales interinas una vez que los actuales alcaldes locales deban dejar el cargo para contender por una reelección.

Por como corren los tiempos electorales, es muy probable que en los cuatro municipios mencionados haya que nombrar un alcalde o alcaldesa de manera interina, pues doy por descontado que Verónica Delgadillo (Guadalajara), Laura Imelda Pérez Segura (Tlaquepaque), Quirino Velázquez (Tlajomulco), y "La Nena" Farías (El Salto) pidan licencia para competir en 2027 con la intención de repetir en el cargo.

En esos casos sólo hay una opción: que los alcaldes en cuestión pidan una licencia por más de dos meses, y eso obligue a los cabildos a buscar un presidente o presidenta municipal interina por espacio de muchos días.

El Artículo 69 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco señala que "el ayuntamiento debe proceder a nombrar de entre sus miembros en funciones, por mayoría absoluta de votos, un presidente municipal interino", en caso de licencia del presidente municipal mayor a dos meses.

En el caso de Guadalajara, el tema es casi como un secreto de Estado, aunque los enterados aseguran que la decisión recaerá sobre una mujer regidora. ¿Ana Isabel Robles? Será cosa de ir analizando movimientos y comportamiento de las diferentes regidoras emecistas.

Más misterio hay en las otras municipalidades, aunque se especula que en Tlaquepaque y El Salto también habrá interina, y que las alcaldesas Laura Imelda Pérez y "Nena" Farías, respectivamente, tienen ya en su mente el nombre de la regidora que se quedaría a "cuidar rancho".

El Tlajomulco tampoco se tiene certeza, pero las versiones corren hacia Luis Javier Gómez Rodríguez como el hombre que se quedaría al frente del municipio. La tarea inmediata, pues, es seleccionar a las y los interinos. Total, los candidatos a la boleta ya están cantados.



Buscamos liderazgos para ganar

La declaración de Jorge Romero, presidente del PAN Nacional, sobre las alianzas rumbo a 2027, pone las cosas en su lugar. El PAN no está cerrado a construir acuerdos, pero tampoco habrá recetas iguales para todos. La dirigencia nacional tomará la decisión, sí, pero escuchando lo que ocurre en cada Estado.

Porque una elección no se gana desde la Ciudad de México. Se gana en los municipios, en las colonias, en las comunidades y sobre todo, frente a los ciudadanos.

Desde la responsabilidad que tengo como tesorero del PAN Jalisco, estoy recorriendo el Estado, acompañando a nuestras estructuras y escuchando directamente a nuestra militancia y a la ciudadanía. Los 125 municipios están en nuestra agenda. Estamos visitando

colonias, comunidades y cabeceras municipales; hablamos con panistas, con ciudadanos y con quienes quieren que Acción Nacional vuelva a ser una opción competitiva y cercana.

No estamos cerrados a las alianzas. Al contrario, sabemos que pueden ser una herramienta importante para construir mayorías y recuperar espacios de gobierno. Pero tampoco creemos en alianzas por simple suma de siglas.

Habrà municipios donde sea conveniente construir acuerdos con otras fuerzas políticas y habrá otros donde el PAN tenga la fuerza, la estructura y los mejores perfiles para competir por sí mismo. Esa decisión tendrá que tomarse con responsabilidad, con información y con los pies en la tierra.

Los panistas de cada municipio conocen mejor que nadie su territorio. Saben quién tiene liderazgo, quién tiene cercanía con la gente, quién puede encabezar un proyecto competitivo y quién solamente busca aparecer en una boleta. Por eso estamos escuchando. No queremos decisiones tomadas desde un escritorio; queremos que las decisiones tengan sustento en la realidad de nuestras colonias, comunidades y municipios.

En Jalisco no vamos a esperar a que llegue 2027 para empezar a organizar-

nos. Ya estamos trabajando. Estamos fortaleciendo estructuras, identificando perfiles, acercándonos a ciudadanos y abriendo las puertas a quienes quieran participar y aportar. Queremos sumar talento, liderazgo y compromiso, sin perder la identidad y los principios que distinguen a Acción Nacional.

Hoy el PAN tiene una enorme tarea por delante. Tenemos que reconocer nuestros errores, escuchar más, corregir lo que sea necesario y volver a ganarnos la confianza de los ciudadanos. Pero también tenemos algo que muchos pretenden olvidar: tenemos historia, experiencia de gobierno, estructuras y miles de mujeres y hombres que siguen creyendo en este proyecto.

Yo lo veo en los municipios. Lo escucho en las reuniones. Lo encuentro en las colonias y comunidades. Hay ciudadanos que nos dicen que quieren volver a ver al PAN en el gobierno.

El PAN tiene que volver a ser una opción para la gente. Y eso no se logra con discursos de temporada. Se logra caminando. Se logra escuchando. Se logra estando presentes.

Jorge Romero ha dejado claro que las realidades locales serán tomadas en cuenta antes de definir la estrategia de 2027. Porque el PAN no está de regreso para participar. Está de regreso para ganar.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Un ritual desgastado y hueco

Los rituales son fundamentales para la vida comunitaria, son nuestros asideros para marcar lo permanente y los momentos de cambio. Su repetición constante nos da certeza frente a las amenazas externas. La misa, para hablar del ritual más conocido para los mexicanos, está absolutamente normada, todas son iguales, y ninguna se parece a otra. Cuando el cura es aburrido y desgastado, la mata. Por el contrario, cuando la misa es

solemne, el coro es bueno y la iglesia espectacular, hasta al más descreído se le enchina el cuero.

Los rituales políticos son iguales. Un informe de gobierno puede ser más aburrido y plano que una misa de pueblo, como el de Claudia Sheinbaum de ayer, o emotivo y trepidante, como el famoso VI Informe de José López Portillo, donde, a pesar de las cosas terribles que ahí anunció, conozco quienes lloraron con el presidente cuando dijo "ya nos saquearon, no nos volverán a saquear".

Para bien y para mal el ritual del informe presidencial ha ido perdiendo fuerza. Nadie extraña los fastuosos "días del presidente" de la época priista, pero fue un gravísimo error del panismo haberlo sacado de la catedral de la república, la sede de la Cámara de Diputados. El informe dejó de ser el acto republicano por excelencia para convertirse en una burocrática celebración del presidente con sus invitados, con los suyos. Tan fue así, que lo más destacado en medios fue la frase "que nadie se equivoque, aquí no hay divisiones", como si lo importante para el país es lo que sucede en Morena o la

relación de la Presidenta con el ex presidente López Obrador y sus hijos.

El rito representa al mito, o en palabras de Durkheim, el rito es la representación práctica del mito. El rito de los informes, particularmente el del presidente de la República, representa la obligación, la sumisión del Poder Ejecutivo frente al pueblo soberano, personificado por el Congreso de la Unión, que son los representantes populares, los diputados, y los representantes del pacto federal, de los estados, los senadores. Ayer, como ha sido costumbre en las últimas dos décadas, la Presidenta rindió su informe ante los representantes burocráticos de los poderes y ante "sus invitados", que no son otra cosa que los poderes fácticos. Fue un informe palaciego, de lo que pasa en Palacio y para los que tienen acceso al Palacio. El pueblo, lo que se llama el pueblo, no estaba ahí.

Recuperar la vida republicana pasa, entre otras cosas, por darle vida a los rituales de la República. No es la solemnidad lo que importa, sino el acto de rendición de cuentas y eso es lo único que nunca han sido los informes.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Lo que no dijo Sheinbaum

Como se esperaba, en su mensaje político por la entrega de su Segundo Informe de Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum exaltó logros para hacer un autobalance positivo de sus primeros 23 meses de gestión, pero omitió los temas que han marcado su gobierno en este segundo año, como los grandes casos de corrupción del huachicol fiscal, la tensión con los Estados Unidos por sus señalamientos de narcopolíticos en México y temas de inseguridad que padecen miles de familias.

En su informe nada mencionó del decomiso histórico de hidrocarburos importados ilegalmente al País, por el que están detenidos dos exmandos de la Secretaría de la Marina, ligados al exsecretario José Rafael Ojeda Durán; nada de cómo va el caso del grupo delictivo de “La Barredora”, por el que está detenido Hernán Bermúdez Requena, quien fuera secretario de Seguridad del senador Adán Augusto López cuando fue gobernador de Tabasco; y ni una sola palabra de la crisis política provocada por el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

A lo más que llegó la Presidenta fue a hacer un tímido llamado a la “sencillez” y “humildad”, y a lanzar la cuestionable afirmación de que con los gobiernos de la 4T habían terminado las “excentricidades y los lujos” de otros gobiernos, al principio de su discurso (apenas horas antes se habían dado a conocer los más recientes despilfarros de los hijos de AMLO). Aunque al final aclaró que en el movimiento político de la autollamada cuarta transformación no habría “divisiones ni rompimientos”.

Confirmó así la prioridad que tiene de mantener la unidad de Morena y aliados que su lucha contra la impunidad.

Pese a estar en uno de los momentos más críticos de la relación bilateral con Estados Unidos, por los temas comerciales y migratorios, pero especialmente por los del combate a los cárteles de la droga y su reclamo de detención a políticos mexicanos que acusa de tener vínculos con el crimen organizado, como al grupo Sinaloa que encabeza Rocha Moya, Sheinbaum se limitó a decir que, pese a que hay “dificultades” con ese país, siempre se “busca el entendimiento”. Desde luego, retomó su narrativa de defensa de la soberanía al expresar que mientras ella sea Presidenta siempre protegerá “nuestra independencia”.

Como en su primer informe de gobierno, Sheinbaum volvió a dejar fuera de su mensaje el grave problema de las desapariciones en México, que tiene rotas a miles de familias en el País. Tampoco de la narcoguerra que padece Sinaloa, especialmente Culiacán y Mazatlán, donde se contabilizan cifras récord de asesinatos, desapariciones, robos de automóviles, cierres de empresas y pérdidas de empleos.

El mensaje por su Segundo Informe de Gobierno fue para la Presidenta, como siempre ha sido para sus antecesores y políticos en general, sea cual sea su cargo, un acto de propaganda triunfalista, muy alejado de un verdadero ejercicio de evaluación y rendición de cuentas.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Hay esperanza para Selva Mágica

Todo milenario tapatío que se respeta tiene una historia con Selva Mágica: serpenteó los 800 metros de Titán, la montaña rusa, en un minuto; se internó en las entrañas de Alicia la Mujer Gigante o tocó el cielo en la rueda de la fortuna más alta de América Latina en su momento.

El cierre repentino del parque después de 38 años suscita preguntas inevitables: ¿Por qué? ¿Las nuevas infancias lo despreciaron? ¿El adiós es definitivo?

Creo tener algunas respuestas, pero les adelanto: hay esperanza de que el parque regrese.

El cierre es lo que podríamos llamar una consecuencia local de movimientos y malas decisiones globales.

En 2022 Selva Mágica comenzó a ser administrada por la firma global The Dolphin Company, operadora de parques de diversiones en México, Estados Unidos y otros países.

Tras años de expansión agresiva, el corporativo se acogió en marzo de 2025 al Capítulo 11 de la Ley de Quiebra de Estados Unidos, un recurso legal que funciona como un tanque de oxígeno: le permite a una empresa negociar sus deudas para no desaparecer por completo.

La crisis escaló en febrero pasado cuando au-

toridades mexicanas detuvieron en Cancún a su ex director general por presunto fraude procesal, un golpe que sacudió a la firma, la cual de inmediato se deslindó de su ex directivo.

Los problemas financieros de la compañía internacional en los últimos años —envuelta en otros escándalos por maltrato a sus delfines en parques acuáticos— se reflejaron en un deterioro y abandono paulatino de Selva Mágica, al grado de representar un riesgo para sus visitantes.

Cabe suponer entonces que el cierre del emblemático parque tapatío fundado en 1988 obedece a factores relacionados con una mala gestión y servicio deficiente, no al desprecio de las infancias por un parque al que tanto cariño le tenemos.

La buena noticia es que Selva Mágica podría regresar mejorado.

Platiqué con miembros del Consejo de Administración del Zoológico de Guadalajara y entre sus integrantes existe la firme intención de asumir la operación del parque que históricamente ha funcionado como un ente distinto.

El Zoológico de Guadalajara, fundado prácticamente a la par de Selva Mágica, es un Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento tapatío. Sin embargo, su modelo de gestión lo ha hecho muy exitoso, autosustentable y próspero.

Esto debido a que su manejo depende de un consejo directivo mayormente ciudadano integrado de manera honorífica por destacados empresarios locales, los cuales operan con autonomía técnica y financiera, pero mantienen una rendición de cuentas anual ante el Ayuntamiento.

Este modelo ha funcionado durante casi cuatro décadas: aplicado a una Selva Mágica 2.0 podría ser la esperanza para reabrir el parque a las nuevas generaciones.

El cierre del emblemático parque tapatío obedece a factores relacionados con una mala gestión.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Octavo Informe de gobierno de AMLO

No. En contra de lo que el título podría sugerir, esta columna no busca denunciar que Andrés Manuel López Obrador sigue mandando y que la presidenta Claudia Sheinbaum sencillamente acata sus instrucciones. No.

Es más bien un ejercicio para revisar el "legado" de las "grandes obras" de López Obrador, a ocho años de que tomó posesión. Su presidencia estuvo marcada por un puñado de proyectos consentidos en los que AMLO no sólo invirtió su capital político sino también miles de millones de pesos de todos los mexicanos. Más que legado, se confirma que constituyen una suerte de herencia maldita con la que ha tenido que lidiar y atragantarse la presidenta Sheinbaum.

En los últimos días, una serie de reportajes en El Universal han constituido una especie de Informe de Gobierno involuntario de la gestión de López Obrador. Como si fuera su Octavo Informe. Estos son los datos duros:

Mexicana de Aviación pierde dos millones y medio de pesos cada día. Le ha costado casi 40 mil millones de pesos al erario y en promedio, la mitad de los asientos de un vuelo van desocupados.

El Tren Maya ha perdido 14 mil millones de pesos. Apenas antier se volvió a descarrilar.

El Tren Interoceánico estaba presupuestado para costar 20 mil millones de pesos. Ha costado 62 mil millones. El triple. Sólo genera ingresos para cubrir el 3% de sus gastos operativos. Lleva seis siniestros, el más grave de ellos mató a 14 personas.

La refinería de Dos Bocas opera al 41% de su capacidad y ha costado 21 mil millones de dólares. AMLO había prometido que su costo sería de 8 mil millones. O sea que se disparó casi al triple.

Gas Bienestar no logró salir de la Ciudad de México. Se supone que iba a brindar gas barato por todo el país. Sólo opera en nueve alcaldías. Inversión inicial: 4 mil 500 millones de pesos. Costos: 2 mil 500 millones. Utilidades netas: cero pesos.

El AIFA lleva 4 años operando. No llega a sus metas de movimiento de pasajeros... ni por el impulso que significó el Mundial.

La Megafarmacia ya ni bodega es. Es un elefante blanco, un edificio abandonado. El nuevo modelo del gobierno de Sheinbaum para resolver el desabasto de medicinas es justo lo contrario: instalar miles de pequeñas farmacias por todo el país que garanticen un cuadro básico de medicamentos.

Y mi nueva favorita: LitioMx no tiene litio. No extrae litio. La nueva empresa paraestatal creada por López Obrador ha gastado 40 millones de pesos de pura nómina.

El legado tóxico de López Obrador sigue costando y muy caro a todos los mexicanos. Sus caprichos con cargo al erario representan también una carga para la presidenta Sheinbaum que no se atreve a cortar de tajo tanta obra inútil y ha optado por reducir el presupuesto, minimizar la operación o dejar al olvido.

Y eso que sólo abordamos el tema de las mega obras. No estamos incluyendo en esta columna la narcopolítica, la corrupción, la deuda récord, la caída en la calificación crediticia ni el "abrazos no balazos". Cada año que pasa, el Informe del sexenio de AMLO resulta más catastrófico. Su gobierno no ha envejecido bien.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La presidenta y el caudillo

Las últimas semanas del segundo año de Claudia Sheinbaum en la Presidencia han dejado una pregunta que no estuvo en el discurso del segundo informe, pero mucho más importante que cualquiera de las cifras que dio ayer a media mañana: ¿quién manda en Morena? La respuesta formal es sencilla: Sheinbaum. La respuesta política es bastante más complicada, porque Morena no nació como un partido institucional, sino alrededor del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, que no construyó un movimiento que sobreviviera a su fundador, sino uno cuya cohesión dependiera de su autoridad.

Era el diseño de un Estado débil, al que Sheinbaum contribuyó sin ver las consecuencias a largo plazo, que hizo al expresidente transexenalmente poderoso, pero produjo una contradicción: si bien López Obrador se fue de Palacio Nacional, el modelo de poder no se fue con él. Controla al partido, pero no al gobierno, una situación de mando bicéfalo que explica buena parte de lo ocurrido en las últimas semanas, en particular con el episodio de Rubén Rocha Moya, que expuso el cáncer del régimen, la ausencia de una cadena de mando política clara-

mente reconocida dentro del movimiento.

Rocha Moya fue un punto de inflexión para la presidenta. Sin considerar la ruptura con su mentor y jefe moral, entró en la disyuntiva del quién manda aquí, quién tiene la responsabilidad y quién pagará los costos si fracasa. Será ella la que pague la factura. El cierre del segundo año de gobierno dibujó un partaguas sexenal, porque si no ajusta, corrige y asume el mando único, podría ser el final de su mandato, no constitucionalmente, sino en la sumisión del poder.

La presidenta tiene que cambiar las formas y la toma de decisiones. No puede no saber —y menos admitirlo— que no está enterada de los delirios de Andrés López Beltrán, o de la gobernadora que se ha ofrecido como colaboradora de Estados Unidos, ni de la que voló en aviones de sus proveedores. Tampoco que ignoraba que Argentina iba a regresarle al marino huachicolero, y que dos acusados de trabajar con el Cártel de Sinaloa, como Rocha Moya, están cantando en el norte a cambio de información.

Ya no puede haber desobediencias flagrantes, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México —porque pensar que es autónoma es una ingenuidad— que se resiste a despedir a su secretario de Gobierno por inepto, como se lo ha pedido, ni aceptar berrinches como los de su consejera jurídica, que después de cometer errores cuyos costos recayeron en ella, rechazó, hasta ahora, la salida de Palacio Nacional a la candidatura en la alcaldía de Coyoacán, porque se le hacía poco. Tiene que recuperar el poder presidencial sobre sus coordinadores parlamentarios, y que otros liderazgos de Morena, no la ignoren.

Sheinbaum ha tenido que gastar capital político para apagar los incendios provocados por su

propiopartido, porque su partido no escapa de procesar las ambiciones de sus militantes, ni resolver conflictos y establecer reglas. No se puede decir que exista una anarquía, porque no la hay. Lo que existe es el poder dual en donde las decisiones se toman en dos lugares que tienen diferentes objetivos. La presidenta se olvidó de lo que hace dos semanas parecía un recálculo de su gobierno, cuando en el contexto del intento de Rocha Moya por regresar a la gubernatura, dijo de manera cáustica: “por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular, está el pueblo y la Nación”.

Aquello quedó sepultado. “No se equivoco”, dijo ayer. “Aquí no hay discusiones; no hay rompimientos”. Previamente Sheinbaum había hablado de una transformación que tenga valores morales, cuyos militantes sean honestos y austeros. Pero palabras sin consecuencias a los violadores de sus principios, ni inhibición provocan. De ahí que le sigan disputando el poder los obradoristas, que son los únicos que han mostrado su desprecio e irrespeto a la presidenta.

La carrera por las gubernaturas el próximo año lo está demostrando. La presidenta tiene sus candidatos, pero López Obrador tiene los suyos, que son diferentes. Nadie sabe con certeza quién tiene la última palabra, pero hay precandidatos impulsados por Palacio Nacional, que han optado por consultar con López Obrador para que no se les atraviese, como sucedió recientemente con los claudistas en Quintana Roo. La lucha es por recuperar el control político de un partido que durante años tuvo un solo árbitro, que es donde surge todopoderosa la figura de López Obrador, que no necesita estar en Palacio Nacional para seguir siendo un factor de poder.

Su influencia no depende solamente de ins-

trucciones directas, sino del peso que se le asigna, en el cruce de mensajes, a sus instrucciones, como sucedió con Rocha Moya.

No hay gobernadores claudistas, aunque varios se estén inclinando por la presidenta, que está viendo traiciones en varios de ellos, como Alfonso Durazo en Sonora, a quien responsabilizan en Palacio Nacional de haber convencido a Luis Donaldo Colosio, de Movimiento Ciudadano, a cambiar Nuevo León por Sonora para ir por la gubernatura.

La disputa por las candidaturas a gobernador está siendo mucho más que una selección de candidatos. Es una prueba de fuerza entre el proyecto de Sheinbaum y el legado político de López Obrador. Es la necesidad de candidatos que respondan al proyecto presidencial, y la necesidad de los grupos obradoristas de preservar posiciones, territorios y capacidad de influencia. Estas batallas no tan soterradas, tienen nombres y apellidos, pero en el fondo es por el control territorial del movimiento.

Sheinbaum envió un mensaje a la militancia de Morena el fin de semana en la plenaria de legisladores, donde la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, uno de los enlaces de la presidenta con López Obrador, advirtió que ninguna candidatura podía estar por encima de la estabilidad del país. Fue una señal que las reglas empiezan a cambiar, aunque el problema es que las reglas no están suficientemente institucionalizadas. Se anuncian desde el poder y se aplican dependiendo de quién sea el destinatario. Ese es el verdadero déficit de Morena. No le falta poder. Le sobra. No le faltan votos. Le sobran. No le faltan dirigentes. Hay demasiados. Lo que le falta es una institución partidista capaz de sobrevivir a su fundador. Y ahí es donde el segundo tercio del sexenio, tras su mensaje, está en duda que sea diferente al primero.

RUIDO EN EL DESIERTO



twitter:@rvillanueva

Ricardo Villanueva

La primera grieta en el algoritmo

Durante años nos dijeron que las redes sociales eran solamente herramientas. Que cada persona decidía cuánto tiempo pasar en ellas, qué contenido consumir y cuándo guardar el teléfono. Si alguien no podía dejar de mirar la pantalla, la explicación parecía sencilla: a esa persona le faltaba voluntad.

Esa versión empieza a desmoronarse. Meta, propietaria de Facebook e Instagram, alcanzó un acuerdo con fiscales de Estados Unidos para pagar miles de millones de dólares y modificar sus plataformas para proteger a niñas, niños y adolescentes. Entre las medidas se encuentran límites diarios de uso, restricciones durante la madrugada, suspensión de

notificaciones en horarios escolares, mayores controles de privacidad y mecanismos de verificación de edad.

Este no es un hecho menor. Por primera vez, una de las empresas tecnológicas más poderosas del mundo ha tenido que aceptar que la protección de los menores no puede depender únicamente de las recomendaciones dirigidas a las familias. Han aceptado que deben modificar el diseño de sus productos.

Ese reconocimiento es más importante que la propia sanción económica. Las multas pueden incorporarse al costo de hacer negocios. Lo verdaderamente trascendente es que una autoridad haya puesto la mirada en el corazón del modelo: las funciones y los algoritmos creados para capturar nuestra atención durante el mayor tiempo posible.

El problema nunca fue solo lo que aparece en las pantallas, sino la manera en que fueron construidas para impedir que dejemos de mirirlas. Por eso, el acuerdo representa un avance. Confirma algo que familias, docentes e investigadores llevan años advirtiendo: el diseño de las plataformas puede producir daños y quienes lo deciden deben asumir responsabilidades.

Pero también algo muy claro: el acuerdo, por sí mismo, se queda corto.

Sus efectos se limitan a Estados Unidos, aunque las plataformas operan en todo el mundo. Protege especialmente a los menores, pero los mecanismos de manipulación de la atención afectan a personas de todas las edades. Además, sanciona a una empresa cuando el problema pertenece a todo un ecosistema. Un adolescente puede alcanzar el límite de Instagram y trasladarse inmediatamente a TikTok, YouTube o cualquier otra aplicación con mecanismos semejantes.

El siguiente paso debe ser establecer reglas generales, obligatorias y verificables para toda la industria digital.

Necesitamos seguridad desde el diseño, no como una configuración opcional. Las cuentas de menores deben contar desde el inicio con el nivel más alto de privacidad. Las notificaciones nocturnas, la reproducción automática y el desplazamiento infinito deben estar restringidos por defecto.

También necesitamos transparencia algorítmica, auditorías independientes y acceso a información confiable para que universidades y centros de investigación puedan estudiar los efectos de estas plataformas.

En México, esta discusión ya comienza a ocupar un lugar relevante en la agenda pública.

El desafío ahora es seguir avanzando hacia una política integral de bienestar digital que articule los esfuerzos de las instituciones educativas, las familias, la comunidad científica, las empresas y los gobiernos, con especial atención en la protección de niñas, niños y adolescentes.

La regulación no resolverá todo. Debe acompañarse de alfabetización digital para que las personas comprendan cómo operan los algoritmos, protejan sus datos y recuperen el control de su tiempo.

La sanción contra Meta abre una primera grieta en un modelo que parecía inevitable. Demuestra que los algoritmos no son fuerzas imposibles de gobernar: son productos creados por empresas y pueden ser regulados cuando afectan el bienestar colectivo.

Es un primer paso, pero todavía queda mucho camino por recorrer. El futuro digital no puede quedar definido únicamente por los intereses de quienes controlan los algoritmos. Durante años adaptamos nuestra vida a la tecnología; ahora nos corresponde establecer sus límites y decidir, como sociedad, qué lugar queremos que ocupe en nuestras vidas. Porque la tecnología debe estar al servicio de nuestra libertad, no nuestra libertad al servicio de la tecnología.

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Claroscuros del 2° año de la Presidenta Sheinbaum

En un contexto de duras presiones políticas, tanto internas como externas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió ayer en Palacio Nacional su 2° Informe de Gobierno como presidenta de México y, como todos los informes de estado de resultados, destacó los aspectos positivos que, según ella, deja su gestión, pero evadió otros temas centrales para la sociedad mexicana. El más claro ejemplo de esto es la omisión de la grave crisis por desaparición de personas que existe en México. En su informe de unas doce cuartillas y de 7,210 palabras no mencionó en una sola ocasión esta crisis que afecta directamente a 132,585 familias.

La presidenta Sheinbaum llega a su segundo informe en un contexto político de duras presiones políticas, menos por parte de la oposición, cuyas críticas no parecen mermar la popularidad de la mandataria, que roza el 72 por ciento en todo el país. En el contexto interno parecen pesar más los conflictos internos en Morena por tensiones entre sus liderazgos y por versiones no confirmadas de una supuesta ruptura con Andrés Manuel López Obrador. Ayer, en su discurso, Sheinbaum se encargó de enfatizar "que no hay división ni rompimiento" dentro de Morena.

Pero lo cierto es que, a pesar de la popularidad que parece mantener la presidenta, la imagen del actual partido gobernante se ha deteriorado, entre otras cosas, por los casos de corrupción de algunos cuadros de este partido (por ejemplo, los inexplicables viajes privados de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama); las inevitables conexiones de algunos cuadros con el crimen organizado (como los políticos de Sinaloa, entre ellos el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya).

Otros aspectos del deterioro de Morena se deben a las contradicciones que conlleva ser un partido gobernante y llevar a cabo políticas contrarias a lo que se prometió, por ejemplo, regresar el ejército a los cuarteles, no aumentar la deuda pública y pacificar al país.

A pesar del tono triunfalista del 2° informe de la presidenta, en el país se observa la precariedad de las finanzas públicas, presionadas tanto por el peso de los programas so-

ciales (un billón de pesos al año), el mantenimiento de los megaproyectos de López Obrador (Tren Maya, Dos Bocas, AIFA y corredor interoceánico) y el pago de intereses de la deuda pública del país, que ya supera los 20 billones de pesos.

Entre los aspectos positivos de este segundo año de la presidenta Sheinbaum, se puede destacar continuidad de la política social con programas sociales que llegan a casi 43 millones de personas, es decir, a uno de cada tres mexicanos; la política laboral con un aumento sostenido del salario mínimo, que pasó de 2,800 pesos en 2018 a 9,582 pesos en 2026, un aumento de 154 por ciento. Esto explica en buena medida la reducción de la pobreza en los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Uno de los datos que más ha presumido la presidenta Sheinbaum es la reducción de 51 por ciento de homicidios dolosos en lo que va de su gobierno. Pero, en contraste, no reconoció la crisis humanitaria por desaparición de personas, así como el grave problema del reclutamiento forzado de jóvenes. Y, a pesar de que habló de inversión millonaria para pueblos indígenas, existe de parte de la 4T un trato paternalista y colonialista a los pueblos indígenas que han expresado su inconformidad con la Ley de Derechos Indígenas y Afromexicanos. En un comunicado reciente, el Congreso Nacional Indígena señaló: "Esta ley la rechazamos porque da continuidad al proyecto neoliberal de despojar y privatizar las tierras y territorios de los pueblos indígenas del país, desde la reforma al artículo 27 constitucional en 1992".

Y, a pesar de que evidentemente no lo iba a reconocer en su informe de gobierno, se debe cuestionar que Morena acepte en sus filas a cuadros que no son compatibles con los postulados de un partido de izquierda o progresista. Y cuestionar el hecho de no sancionar dentro del partido o desde el gobierno a políticos vinculados a actos de corrupción o claramente ligados al crimen organizado.

Además, la presidenta llega a su segundo año de gobierno aferrándose a la política económica que perpetúa la dependencia a Estados Unidos, al empeñarse en renegociar el tratado de libre comercio en lugar de diversificar nuestras relaciones comerciales y fortalecer una política económica nacional y soberana, promoviendo el cooperativismo y la producción y consumo de lo local.

Finalmente, Sheinbaum tuvo que lidiar con Donald Trump, que desempolvó la Doctrina Monroe en su segundo mandato y está dispuesto a intervenir y disciplinar a toda América Latina para los intereses de Estados Unidos, incluido el saqueo de sus recursos, como acaba de hacer al arrebatar el petróleo de Venezuela. Estos son los claroscuros del segundo informe de la presidenta Sheinbaum.

La Presidenta Sheinbaum llega a su segundo informe en un contexto político de duras presiones políticas, menos por parte de la oposición.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



Jalisco: el empleo se está apagando

Hay cifras que no necesitan maquillaje. Las del empleo en Jalisco son de esas que deberían prender focos rojos.

En datos presentados por la reportera Josefina Ruiz en *Telediario Guadalajara*, Canal 6, entre enero y julio de este año apenas se generaron 4 mil 703 empleos registrados ante el IMSS. El nivel es el más bajo para un periodo enero-julio desde 2009 y representa apenas 35 por ciento de lo alcanzado en el mismo periodo del año pasado.

Y hay otro dato preocupante: se dieron de baja 2 mil 35 registros patronales y solamente aparecieron 28 nuevos. El saldo: 2 mil 7 patrones menos. Jalisco terminó como la segunda entidad del país con mayor pérdida en este indicador.

El llamado detonante de empleo en este año del Mundial, simplemente no se desarrolló.

No hablamos solamente de estadísticas. Detrás de cada registro patronal que desaparece hay una empresa que dejó de operar formalmente, un negocio que no pudo sostener sus costos o un emprendedor que decidió que ser patrón dejó de ser negocio.

Y quienes más están pagando la factura son las microempresas, precisamente las que suelen tener menos margen para soportar aumentos de costos, bajas ventas y trámites.

El comercio perdió 668 registros patronales; los servicios para empresas, 570, y la industria de la transformación, 365.

Coparmex Jalisco había calculado

que en este periodo podrían generarse 26 mil empleos. Se alcanzó apenas el 18 por ciento de esa meta.

Entonces viene la pregunta incómoda: ¿qué está pasando en Jalisco? Porque generar empleo no es un favor del gobierno ni una estadística para el informe: es una señal de que la economía funciona.

No basta con presumir inversiones, proyectos o discursos sobre competitividad.

El diagnóstico académico apunta a algo que pocos quieren decir en voz alta: es caro ser patrón. Costos de operación, demanda insuficiente y obstáculos

para mantenerse en la formalidad convierten al pequeño empresario en el eslabón más vulnerable.

Y aquí está el verdadero riesgo: que la informalidad termine siendo vista como la única salida. Si esta tendencia continúa, el problema no será cuántas empresas dejamos morir sino aplicar menos discurso, menos burocracia y más condiciones para que emprender vuelva a ser una apuesta posible. ■

Quienes más están
pagando la factura son
las microempresas

COLUMNA INVITADA

FÁTIMA
LÓPEZ



Desaparición forzada en México: una herida abierta en la memoria

30 de agosto Día Internacional de las “Víctimas de Desapariciones Forzadas”, busca visibilizar esta violación a los derechos humanos, y sobre todo apoyar a las familias de las personas desaparecidas, porque son éstas, las que se mantienen la mayoría de su vida buscando a sus familiares, recorriendo calles, municipios y estados, tratando de encontrar

algo que les diga dónde encontrarlos.

El concepto de “desaparición forzada” no viene de la academia, sino del grito de los familiares de las víctimas y de la necesidad jurídica de nombrar un crimen donde el Estado dolosamente borra todas las huellas del delito.

Latinoamérica fue el continente que acuñó este término, debido a los atroces actos de violencia que se ejercieron en Guatemala, Chile y Argentina durante los años 70 y 80, donde los estados se dedicaron a desaparecer personas que no estaban de acuerdo con el régimen.

En Argentina se realizaron los llamados vuelos de la muerte, donde a las personas, se les subía en aviones y se arrojaban sus cuerpos en el océano Atlántico, finalizando el circuito criminal de secuestro, tortura, muerte y desaparición propio del terrorismo de Estado, para eliminar las pruebas materiales de los delitos de lesa humanidad cometidos con el fin de consolidar la impunidad de los culpables y generar el terror en la sociedad.

México es y ha sido víctima de la represión del estado, el caso más reconocido es el del señor Rosendo Radilla Pacheco, un compositor de corridos en Guerrero, quién fue detenido ilegalmente en 1974 durante un retén militar, siendo su hijo testigo de la sustracción. Y razón por la cuál la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitió una sentencia, para determinar el delito de desaparición forzada y así mismo otorgó la metodología de la aplicación del control de convencionalidad en México.

México es y ha sido víctima de la represión del estado

Como vemos, este tipo de actos del estado se siguen repitiendo en la actualidad como con el caso de los 43 alum-

nos desaparecidos de Ayotzinapa, que a pesar de que el estado insiste en que no tuvo nada que ver, de las investigaciones cometidas por el grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de derechos humanos se desprenden pruebas suficientes para determinar la injerencia de distintos ordenes de gobierno relacionados con la desaparición de los estudiantes. ■

PÓRTICO

**JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO**

oceanazul@live.com.mx

La violencia y los desaparecidos

Hay una forma particularmente cruel de ejercer el poder: conseguir que una tragedia deje de escandalizar. Cuando una persona desaparece no solamente se pierde una vida de la mirada pública. También comienza una batalla contra el olvido.

La familia busca, pregunta, denuncia, recorre instituciones y espera. Con el paso del tiempo, la ausencia puede convertirse en expediente, número, estadística. Y cuando eso sucede, la sociedad corre el riesgo de acostumbrarse a lo inadmisible.

Las páginas de distintos periódicos ofrecen una fotografía inquietante de México. La agenda no está dominada exclusivamente por la confrontación política.

Aparecen, una y otra vez, los problemas que entran directamente en las casas: inseguridad, desapariciones, educación, regreso a clases, economía familiar, migración, salud y oportunidades para los jóvenes.

Es significativa la manera en que algunos medios están contando las desapariciones. El foco comienza a desplazarse. Ya no se trata solamente de policías, carpetas de investigación o estadísticas. Aparecen las familias, los territorios, las rutas, el reclutamiento criminal, las instituciones y las responsabilidades.

Ese cambio importa porque también modifica la percepción social del problema. Desde la psicología del poder sabemos que controlar la percepción de una realidad es una forma de poder.

Cuando el miedo se vuelve cotidiano puede producir resignación. Cuando la violencia y el incremento de los desaparecidos se repiten hasta convertirse en paisaje, las personas comienzan a desarrollar mecanismos de adaptación: "Es terrible, pero así son las cosas". Ése es el mayor de los peligros.

Una sociedad que se acostumbra al dolor pierde capacidad para reaccionar ante él. Por eso cada desaparecido debe recuperar su nombre. No es una cifra. Es una persona con familia, amigos, proyectos, recuerdos y una vida que alguien está esperando recuperar.

La relación entre juventud, reclutamiento criminal, violencia y desapariciones debería obligarnos a mirar más allá de la respuesta policial. Las redes criminales no solamente ofrecen dinero, también ofrecen pertenencia, identidad, reconocimiento y una sensación de poder a jóvenes que sienten que la sociedad no les ofrece ninguna de esas cosas.

¿Cuántos desaparecidos tenemos? Y ¿qué estamos haciendo para que nadie más desaparezca?

El desafío no es saber cuántas personas han desaparecido. Es impedir que desaparezca también nuestra capacidad de indignarnos. Una sociedad empieza a recuperar la esperanza cuando deja de mirar el dolor como una estadística y vuelve a reconocer en cada número a una persona.

Las celebraciones realizadas en Guadalajara con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, promovidas también desde la Iglesia católica, tienen una dimensión que merece ser observada desde la perspectiva ciudadana: la capacidad de una comunidad para reunirse alrededor del dolor de quienes buscan a un familiar.

En una sociedad marcada por la violencia, este acompañamiento tiene un valor especial. No resuelve una desaparición, no sustituye una investigación y tampoco libera a las autoridades de su responsabilidad. Pero sí contribuye a algo indispensable: mantener viva la memoria y evitar que el tiempo convierta a las víctimas en simples cifras.

Buscar a una persona desaparecida no es un favor ni un acto de buena voluntad gubernamental; es una obligación del Estado y un derecho de las familias. Una sociedad democrática no puede acostumbrarse a las ausencias.

Puede tener distintas maneras de expresar su solidaridad —una oración, una marcha, una protesta, una organización vecinal o simplemente acompañar a una familia—, pero todas parten de la convicción de que nadie debería tener que buscar solo a los suyos.

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

Viva el rey, muera el rey

Gobernar es, ante todo, mantener un proyecto a flote. En 1988, el periodista Denis Jeambar y el filósofo Yves Roucaute publicaron 'Elogio de la traición', un clásico de la teoría política que sostiene que, si un gobernante quiere preservar el poder y evitar que su proyecto naufrague, debe estar dispuesto a rectificar, negar sus antiguas certezas y abandonar a quienes se han convertido en un lastre.

Los autores revisan, entre otros episodios, la transición española a la democracia. Cuentan cómo Juan Carlos I, designado sucesor por Francisco Franco, se apartó gradualmente del régimen que le había entregado la Corona y respaldó una estructura capaz de conducir las reformas democráticas. En ese proceso fue fundamental Adolfo Suárez, quien desmontó desde el propio Estado buena parte del aparato franquista y abrió el camino para la legalización de los partidos y las elecciones. Años después, Felipe González y el Partido Socialista también tuvieron que moderar sus posiciones, aceptaron la monarquía parlamentaria y llegaron al gobierno por la vía electoral. El rey y la izquierda renunciaron a algunas de sus certezas para alcanzar un objetivo de largo plazo.

Casi cuatro décadas después, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha decidido marcar distancia, por la vía del silencio, respecto del gobierno de López Obrador. He analizado los tres principales mensajes que ha dirigido a la nación: la toma de posesión, en octubre de 2024; el primer infor-

La presidenta también fue sutil, pero suficientemente contundente, al reprender a quienes, enfermos de poder, han renunciado a la austeridad. "Los servidores públicos tenemos la obligación de comportarnos con profunda responsabilidad, pero al mismo tiempo con sencillez y humildad"

me, en septiembre de 2025, y el segundo informe, presentado ayer. La primera gran diferencia es la ausencia explícita del ex presidente en el discurso más reciente.

Hace dos años, como heredera de un liderazgo apabullante, Sheinbaum se refirió a él en varias ocasiones. El año pasado todavía recurrió a esa sombra: veníamos de la elec-

ción judicial de junio de 2025, impulsada por López Obrador y celebrada por el oficialismo como la culminación de una reforma histórica.

El silencio no equivale a una ruptura ideológica. Es, más bien, una operación de búsqueda de autonomía: conservar los principios, los programas y la base electoral del obradorismo, pero retirar a su fundador del centro de la narrativa presidencial y del poder, sin necesidad de declarar la ruptura.

En la toma de posesión, Sheinbaum llamó a López Obrador "el mejor presidente de México" y "el mejor presidente que ha tenido nuestro país". En el primer informe todavía reconoció "la gran hazaña del presidente López Obrador". Pero en 2026, su nombre desapareció.

La presidenta también fue sutil, pero suficientemente contundente, al reprender a quienes, enfermos de poder, han renunciado a la austeridad. "Los servidores públicos tenemos la obligación de comportarnos con profunda responsabilidad, pero al mismo tiempo con sencillez y humildad".

No señaló a nadie. Sin embargo, recordó que antes "se utilizaban los recursos públicos para excentricidades y lujos" y remató: "Eso terminó con la llegada de la cuarta transformación, y lo digo claro: debe continuar de esa manera".

Mientras los gobernadores toman nota, Sheinbaum marca su agenda y despeja el camino de liderazgos que se resisten a reconocer su autoridad. Gobernar es preservar el proyecto, incluso sin el rey.

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Lineamientos con puntos preocupantes

Hay medios informativos mexicanos sin código de ética; o lo tienen, pero no es público; o no siempre concuerda con la práctica editorial cotidiana. Se saltan valores y criterios por diversidad de razones, incluidos los intereses económicos y/o políticos de propietarios y directivos, o las presiones de personajes e instituciones ajenas a las salas de redacción. No obstante, se tienen excepciones honrosas y alentadoras.

Sin embargo, los peores ejemplos antiéticos los podemos encontrar en sitios web o páginas maniobradas por personajes que dicen ser periodistas, y propagan desinformaciones y difamaciones.

No en todos, pero en espacios noticiosos, reporteros o conductores informan y cuélan sus opiniones, con prejuicios, asideros endebles o críticas superficiales. Quien los escucha en la radio o los observa en la pantalla comprueba que violan un precepto que se enseña en las escuelas serias de periodismo, específicamente para el género noticia: proporcionar hechos veraces, no los puntos de vista de quien informa, por muy respetables que sean.

La mayoría de medios informativos no cuentan con un defensor del radioescucha o televidente, salvo notables ejemplos de los que convendría aprender para ofrecer un mejor servicio. Imprecisiones, calificativos, tergiversaciones, determinados énfasis, infundios o hechos no confirmados que sean difundidos sin medir las consecuencias, es necesario rectificarlos, matizarlos, aclararlos.

Ahora, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, las concesionarias de televisión abierta y radio, las de televisión y audio de paga, y las programadoras, tendrán que contar con un código de ética, un defensor de los derechos de las audiencias y diferenciar cuándo emiten una opinión o una información. Lástima que se llegue a esta medida como una obligación legal y no como un convencimiento profesional.

Los lineamientos recién aprobados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) tienen ambigüedades y puntos preocupantes que apuntan a presionar políticas editoriales; de ahí a censurar y provocar la auto censura hay un paso.

Entre otros artículos preocupantes está el 47, el cual señala que el radioescucha o televidente podrá solicitar la intervención de la CRT "cuando la Persona Defensora no resuelva su Queja, o la resuelva fuera de los plazos establecidos". ¿Qué se entiende por "no resolver"? ¿Con qué criterios y parámetros se resuelve una queja?

En ese escenario la CRT mete mano en las salas de redacción. El artículo 52 abre el abanico para que actúe sin cortapisas al establecer que puede realizar monitoreos, "requerimientos o cualquier otra actuación que sea necesaria", y el 53 advierte de las sanciones que impondrá, sujetas a la interpretación de la CRT sin posibilidad de una revisión judicial.

¿Decidirá "cualquier otra actuación que sea necesaria"? ¿Como cuáles?, ¿desde qué marco interpretará la CRT?, ¿qué tan subjetivas serán sus interpretaciones?, ¿como las que no pudo imponer el INE?, ¿faltan, acaso, lineamientos precisos al lineamiento general?

Sobre los medios informativos penderán posibles sanciones del gobierno federal, que podrá dejarlas caer una y otra vez. ¿Disminuirán las críticas a cualquier poder?, ¿las penalizaciones repercutirán en periodistas despedidos?

Radios y televisoras van a recibir un alud de quejas; entre ellas de funcionarios, políticos tradicionales o personajes que podrán echar mano de los lineamientos para presionar líneas editoriales, fastidiar, escandalizar y autoconvertirse en víctimas mediáticas. Tengan o no razón, harán ruido en redes sociales.

A los asesinatos, amenazas, desplazamientos, opacidad de las dependencias y precarias condiciones laborales que padecen periodistas mexicanos, se suman la incertidumbre y las venideras sanciones.

PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

ANTONIOP@CUCEA.UDG.MX

Ahorro- Inversión

La mayoría de los economistas explica el bajo crecimiento económico de México por el bajo nivel de ahorro. Así, desde hace décadas, los programas nacionales de Financiamiento del Desarrollo han promovido aumentar el ahorro para financiar la inversión nacional.

Este 28 de agosto, el Inegi publicó el boletín sobre las cuentas por sectores institucionales del primer trimestre de 2026. Estas cuentas registran quiénes ahorran, quiénes invierten y quiénes financian la economía. Su virtud es que hacen operativa la identidad ahorro-inversión a nivel sectorial.

El boletín es contundente: en el primer trimestre, el ingreso disponible de las empresas no financieras mexicanas fue negativo (-3.4 por ciento del PIB). Un año antes había sido positivo (1.8 por ciento). La razón está en los pagos por intereses, dividendos y utilidades, que absorbieron 25.1 por ciento del PIB.

Aun así, esas empresas invirtieron 11.3 por ciento del PIB. Su endeudamiento neto llegó a 14 por ciento. En consecuencia, financiaron la inversión enteramente con deuda y la brecha entre ahorro e inversión se cubrió con recursos del exterior.

Entre 2025 y 2026, los salarios ganaron 1.7 puntos del PIB. El excedente bruto de operación de las empresas, por contraste, perdió exactamente lo mismo. Mejoró la distribución del ingreso y, al mismo tiempo, se redujeron los márgenes empresariales.

Los hogares son el sector de mayor tamaño en la economía. Su ingreso disponible alcanzó 78 por ciento del PIB en 2026: de ahí ahorraron 11.7 puntos y prestaron cinco al resto de los sectores. Su riqueza creció mientras la del gobierno y la de las empresas disminuía.

El ahorro interno aportó 15.9 por ciento del PIB y el externo, otro 3.9 por ciento. Juntos financiaron una inversión equivalente a 19.8 por ciento.

El diagnóstico basado en las cifras del boletín se resume en tres hallazgos: el sector productivo invierte sin generar recursos propios; el ahorro interno no alcanza para financiar esa inversión; y las empresas destinan sumas elevadas al pago de intereses, dividendos y utilidades.

El boletín registra además una recomposición de la riqueza. Disminuyó el valor neto de los activos de los sectores público y empresarial, mientras aumentó el de los hogares. Los bancos, por su parte, redujeron sus pasivos; es decir, sus deudas.

De ahí que el problema para promover el crecimiento no sea la falta de ahorro. Los hogares ahorran y la banca tiene recursos. El problema es que ese ahorro no llega a convertirse en inversión productiva. Falla la intermediación financiera, no la generación de recursos.

¿Cómo podría canalizarse el ahorro doméstico hacia la inversión productiva? Una vía sería mejorar las prácticas de intermediación. Otra, ampliar la inversión productiva de las afores. Una tercera, profundizar el mercado de deuda corporativa.

En mi opinión, las cuentas por sectores institucionales revelan oportunidades reales para promover el crecimiento del país. Mejorar la intermediación financiera y transformar el ahorro doméstico en inversión productiva resultan indispensables para lograr dicho objetivo.

** Economista e investigador de la UdeG*

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Sheinbaum compitió ayer en triunfalismo con los peores ejemplos de nuestra historia; la autocrítica se tomó vacaciones.

Sin rendir cuentas

"Vamos mejor y tenemos rumbo, porque ese rumbo lo marca el pueblo, que es nuestro camino y es nuestro destino".

Claudia Sheinbaum, segundo informe

Los informes de gobierno empezaron como ejercicios de rendición de cuentas, no de alabanza. El primer antecedente de nuestra tradición lo creó la Constitución de Cádiz de 1812, que determinó que el "Rey sin guardia" entrará "en la sala de las Cortes" para ofrecer "un discurso en el que propondrá a las Cortes lo que crea conveniente".

Tras la independencia, el emperador Iturbide presentó dos informes, en noviembre de 1822 y marzo de 1823. La Constitución de 1824 dispuso que el 1.º de enero de cada año se reuniría el Congreso ante el cual el Presidente "pronunciará un discurso análogo a este acto tan importante". El 1.º de enero de 1825 Guadalupe Victoria, primer presidente de México, presentó el primero de cuatro informes.

Con el tiempo los informes dejaron de ser mecanismos de rendición de cuentas y se convirtieron en instrumentos de culto al gobernante. En el siglo XX se alcanzaron francos niveles de servilismo. En 1988 empezamos a ver interpelaciones, antes muy raras, y la confrontación política llegó al grado de que en 2006 los legisladores de izquierda no permitieron el ingreso de

Vicente Fox al Palacio Legislativo para cumplir con el ordenamiento constitucional. Felipe Calderón acudió en 2007 y entregó un informe escrito, pero no se le permitió leer un mensaje al pleno. Ahora vemos a una Presidenta que manda un informe escrito mientras lee su discurso ante un público de apenas 300 funcionarios y simpatizantes que todo aplauden. Ya no hay rendición de cuentas.

La Presidenta compitió ayer en triunfalismo con los peores ejemplos de nuestra historia, como Luis Echeverría y José López Portillo, quien llamaba a los mexicanos a aprender a administrar la abundancia. Sheinbaum habló de un país en el que todo marcha bien, donde "se gobierna con honestidad", en el que "hemos cuidado cada peso", en el que se han realizado "475 conferencias Mañaneras" no para atacar a rivales y difundir propaganda sino "como un ejercicio permanente de información, diálogo, debate y derecho de réplica"; un país en el que "se establecen mecanismos para garantizar el derecho de las audiencias", no para censurar.

"Después de 36 años de empobrecimiento y aumento de las desigualdades, desde 2019 las y los trabajadores viven una primavera laboral". La economía crece, los trabajadores ganan más, la educación se extiende, la salud mejora, la inflación está bajo control, la corrupción ya no existe, la gasolina no sube y la soberanía se fortalece.

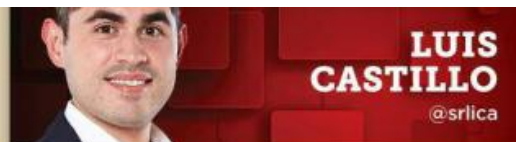
La autocrítica se tomó ayer unas vacaciones. Mientras los mercados dan a los bonos de Petróleos Mexicanos tratamiento de "basura", la Presidenta dice que ha rescatado a Pemex y la CFE. "Reducimos la deuda de Pemex en 20 mil millones de dólares", declaró, pero olvidó que su gobierno ha entregado 519 mil millones de pesos, más de 30 mil millones de dólares, a la petrolera solo en aportaciones de capital. Para el final del sexenio prometió que "se habrán incorporado 32 mil megawatts [megavattios en español] adicionales al sistema interconectado nacional", pero omitió que este 31 de agosto un apagón dejó sin electricidad a la península de Yucatán y a Chiapas.

El crimen organizado agobia al país, pero la Presidenta no mencionó a los 10 de Sinaloa requeridos por Estados Unidos. No pronunció la palabra corrupción, a pesar de la multiplicación de casos. Dijo que "solo con honestidad se dan verdaderamente resultados". Olvidó que a su alrededor está proliferando una casta política que se enriquece al amparo de los cargos públicos.

• APAGÓN

AMLO y Bartlett prometieron que ya no habría apagones, pero estos se siguen sucediendo. Antes decían que era por quemas de pastizales o por el uso de energías renovables. Ayer la CFE culpó a "actos de vandalismo", como si fuera tan fácil treparse a una torre de alta tensión y alterar los aisladores.

La balanza de poder está cambiando, ojalá permita que la Presidenta pueda ejecutar su encomienda más libremente.



La balanza de poder

Más tarde que temprano iba a pasar. Es el cambio natural en el poder político de México. Como en cada sexenio, el Presidente entrante debe tomar las riendas y el ex Presidente debe resignarse y entender que cada vez será menos su peso.

Desde mi punto de vista esto es lo que está pasando en nuestro país. Si bien nuestra Presidenta, en el discurso sigue alabando e idolatrando al ex presidente López Obrador, en el teje y maneje político las cosas son todo lo contrario.

Este quiebre está llegando más tarde que temprano, pero se está cocinando a fuego lento. Si bien el viejón de Palenque es el animal político más relevante que aún vive, la Presidenta es lista y sagaz. Cada quien tiene sus grupos, cada quien tiene a sus operadores, para mí es claro que la Presidenta por fin da un golpe de autoridad.

Son varias las señales. Basta con un ejemplo, el reciente video donde se ve a los hijos de López Obrador, Andrés (Andy) y Gonzalo (Bobby) en un res-

taurante de lujo compartiendo la mesa con los empresarios Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño.

También se les unió el diputado federal Daniel Asaf (que fue jefe de la Ayudantía de AMLO), por cierto también acusado de pertenecer al clan. ¿De parte de quién? Ese video viene con dedicatoria especial. Parece como los que graban en las películas de Hollywood desde una van o un edificio lejano. Sólo hay dos poderes superiores en capacidades que pueden ejecutar esa vigilancia. El primero es el Estado mexicano y el segundo, el gobierno de Estados Unidos. El enemigo de mi enemigo es mi amigo. Eso me parece que tiene el tinte pragmático de la doctora Sheinbaum. Esto refuerza la máxima de que en política no hay casualidades.

Otra señal fortísima ocurrió después de la locura del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de regresar al cargo por sus pistolas y seguramente apoyado por ya sabes quién. Sale todo Morena, la secretaria de Gobernación y actores políticos

a decir que fue un grave error, que no debería de hacerlo. Es la señal de la Presidenta, es el poder, que no nos quepa duda. Tres doritos después vuelve a pedir licencia, regresó a gobernar 36 horas, cavó su tumba política.

Me queda clarísimo que toda esta calaña de narcopolíticos son la piedrita en el zapato de la Presidenta. Esto no significa que ella sea impoluta, ni tampoco significa que no haya sido beneficiada por sus operaciones y ligas con el crimen organizado. Pero es el mayor escándalo del sexenio, además le ganó echarse un alacrán a la espalda, que se llama el gobierno de Estados Unidos.

La Presidenta tiene los pelos de la burra en la mano, como vulgarmente se dice. Me refiero al otro gran escándalo del sexenio: la red de huachicol fiscal que involucró a altos mandos de la Marina, empresarios y políticos. Ya tiene a los dos hombres más relevantes del caso en el penal del Altiplano. Claro, me refiero a los hermanos Fariás Laguna, que seguro estuvieron implicados, no me parecen unas blancas palomitas. Pe-

ro ellos eran los operadores, sus jefes ya sabemos quiénes son.

Acuérdense lo que dijo AMLO en su momento: "en México no pasa nada sin el visto bueno del Presidente". La Presidenta ya logró traerse al contralmirante Fernando Fariás, que se había escapado a Argentina, y miren qué coincidencia, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, andaba por esos lares en un congreso de la DEA justo en las fechas que se logró la expulsión de esta persona de Argentina a México.

¿Por qué digo que tiene los pelos de la burra en la mano? ¿Quién es el dueño de la justicia en México? Se llama Morena, claro, después de la reforma al Poder Judicial ellos son los que ostentan el monopolio del Poder Judicial. Y recordemos que la justicia es ciega, y claro, también se puede hacer de la vista gorda para no empapar a los altos mandos en este caso. Siempre habrá un chivo expiatorio. El único detalle es que los agentes del FBI lograron hablar con Fariás antes de que lo regresaran a México.

En fin, creo que en breve pasará algo que genere ese rompimiento final. Ojo, no en el discurso, sino en las acciones, para que finalmente la Presidenta quite un pie de Palenque y tome las riendas de Palacio. La balanza de poder está cambiando, ojalá permita que la Presidenta pueda ejecutar su encomienda más libremente y ahora sí enfocarse en el pueblo, en vez de la politiquería.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



La 4T y las tecnológicas hacen promesas inocuas; los menores siguen expuestos a plataformas controladas por el crimen.

Apatía mañosa

Un tribunal californiano acaba de multar con 17,100 millones de dólares a la tecnológica Meta. Nuestra Presidenta se lava las manos organizando consultas mientras pide a las tecnológicas que se autorregulen.

Meta reconoció haber permitido deliberadamente que niños, niñas y adolescentes se hicieran adictos a Instagram y Facebook. Además de abrir la chequera, accedió a limitar hasta una hora diaria el uso de sus plataformas a esos grupos, aunque pide que YouTube y TikTok hagan voluntariamente lo mismo. Detrás de esta decisión histórica está la presión de familiares de las víctimas y sus aliados, quienes lograron que gobiernos demócratas y republicanos de 47 estados interpusieran la demanda.

La decisión sigue siendo noticia mundial y avivó la competencia entre países por regular a las grandes tecnológicas. Están coincidiendo los diversos: la España socialdemócrata, la Indonesia nacionalista y derechista, y la Turquía autodefinida como populista, islamista y nacionalista. México decidió engrosar las filas de los indefinidos.

La fiera de la 4T es inigualable cuando disputa el poder y cuando defiende a sus presuntos delincuentes invocando la soberanía, pero apática cuando se trata de las víctimas. En las mañaneras de junio a agosto, la Presidenta circunscribió el asunto de las pantallas al terreno de la salud mental y a la educación preventiva.

Ante la espectacular multa asestada a Meta, anunció el inicio de un proceso de información, concientización y debate público que forje un consenso social que será la base para considerar medidas regulatorias. Relevante, pero insuficiente para un país en guerra en el cual las redes sociales son un importante campo de batalla. La Presidenta lo evade porque en ninguna de las ocasiones que ha hablado de redes sociales menciona a los cárteles, el reclutamiento o a las y los desaparecidos.

Los criminales y sus aliados tienen años utilizando las redes sociales con enorme eficacia. En ellas se glorifica la violencia, se recluta a sicarios, se trafica con personas, se facilita la explotación sexual y se venden armas y drogas.

Las empresas se hacen las desentendidas porque la violen-

cia es una mina de oro. Si sus algoritmos detectan que alguien consume o busca materiales de ese tipo, pronto empiezan a mostrarle contenidos similares y publicidad dirigida a ese perfil. Quienes pagan las consecuencias son nuestros niños, niñas y adolescentes: son un mercado gigantesco e indefenso. Tanto así que especialistas como el matemático Rafael Prieto-Curiel estiman que 20 mil sicarios jóvenes son reclutados cada año, la mayoría de ellos por redes sociales.

Entretanto, el Congreso —dominado por Morena, el Verde y el Partido del Trabajo— mantiene congeladas las iniciativas para regular a las tecnológicas; sus diputados y senadores tienen la mansedumbre de borregos de mirada congelada en Palacio Nacional. Si a esos legisladores les preocupara realmente nuestra niñez y adolescencia, ya habrían aprobado una Ley General de Entornos Digitales Seguros para las Infancias adaptada a la violencia que padece México.

Urge que las tecnológicas hagan evaluaciones semestrales sobre los riesgos que generan sus plataformas y sobre las medidas adoptadas para impedir que dañen la salud y pongan en peligro la integridad de niñas, niños y adolescentes.

El Ejecutivo mantiene diálogos públicos y privados con las tecnológicas y, en ambos espacios, las alienta a autorregularse. Éstas dicen siempre que sí, pero en la práctica se hacen las desentendidas porque no tienen incentivos para modificar aquello que les resulta rentable. Son unas virtuosas de la apatía mañosa.

En suma, el gobierno de la 4T y las tecnológicas intercambian promesas ruidosas pero inocuas, mientras nuestras niñas, niños y adolescentes siguen expuestos a plataformas controladas por la delincuencia organizada. Mientras otros gobiernos regulan y multan como recientemente lo hizo Estados Unidos, la Presidenta reaccionó proponiendo este 31 de agosto “que participen maestras, maestros y los propios niños y niñas jóvenes, en la definición de cuál es la regulación a la que queremos llegar”. Una vergüenza.

Víctimas sí, balazos y pantallazos no.

Colaboraron Elena Simón Hernández, Andrea Ramírez Sánchez, Alejandra Arias Vázquez y María José Velázquez Bañares.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Federalismo no implica que cada gobernador haga lo que quiera; sino que hay instituciones fuertes para impedir que pueda hacerlo.

Coartada federalista

Durante décadas el federalismo se utilizó para defender la autonomía de los estados frente al poder presidencial. Hoy, sin embargo, esa autonomía parece servir cada vez más para proteger a los gobernadores frente a sus ciudadanos.

Mientras el discurso oficial presume una transformación democrática, en varios estados se consolida una concentración de poder que hace de los Congresos, fiscalías, contralorías y ayuntamientos piezas de ajedrez que el gobernador en turno mueve a su antojo.

Quintana Roo es el caso más reciente. Mara Lezama ha sido cuestionada por el uso de aeronaves privadas y por los numerosos viajes realizados durante su administración. La gobernadora ha rechazado que se hayan utilizado recursos públicos. Pero precisamente ahí comienza la obligación institucional: explicar con absoluta transparencia quién pagó, con qué recursos y bajo qué contratos. En un gobierno que hizo de la austeridad una bandera, los viajes privados no pueden justificarse como un asunto personal.

En Baja California, la cancelación de la visa estadounidense de Marina del Pilar Ávila y de su esposo tampoco constituye, por sí misma, prueba de un delito.

Estados Unidos no ha explica-

do públicamente las razones de su decisión y la gobernadora ha rechazado cualquier irregularidad. Pero el hecho es políticamente relevante, sobre todo por los audios filtrados que la implican en otros asuntos, que la obligan a rendir cuentas en su estado, no en el extranjero.

En Veracruz y Campeche, los gobiernos de Rocío Nahle y Layda Sansores han sido señalados por el uso político de las instituciones públicas contra adversarios. La disputa alrededor de opositores, periodistas o activistas nos remite a prácticas profundamente autoritarias. Por medio del control total de fiscalías y policías, las mandatarías del Golfo actúan con total impunidad.

Tamaulipas es todavía más preocupante. Américo Villarreal ha sido señalado en reportes y denuncias por presuntos vínculos con redes relacionadas con el huachicol fiscal, acusaciones que el gobernador ha negado. Al igual que en otros casos, al gobernador no solo se le ha eximido de cualquier responsabilidad, sino que no se le ha iniciado investigación alguna.

Sinaloa terminó de exhibir la fragilidad del federalismo mexicano. Rubén Rocha Moya fue señalado por presuntos vínculos con el crimen organizado, acusaciones que también ha rechazado. Su regreso al cargo y su posterior salida, tras apenas unas horas, mostraron

algo todavía más grave que el escándalo mismo: la permanencia de un gobernador puede depender más de los cálculos políticos que de instituciones capaces de determinar su responsabilidad.

El viejo régimen tenía gobernadores poderosos, pero no intocables. Podían ser removidos si se volvían insostenibles para el Presidente en turno. La llamada Cuarta Transformación corre el riesgo de reproducir exactamente esa lógica con una diferencia fundamental: a diferencia de presidentes anteriores, Claudia Sheinbaum no tiene el poder para disciplinar a los gobernadores de su partido. Excepto por el caso de Rubén Rocha, quien fue obligado a dejar el cargo, los demás mandatarios locales actúan con total impunidad.

Morena prometió acabar con la impunidad, pero parece haber encontrado una fórmula distinta para administrarla: por medio de gobernadores subordinados políticamente al centro y, al mismo tiempo, prácticamente intocables dentro de sus estados.

Un auténtico federalismo no significa que cada gobernador pueda hacer lo que quiera dentro de sus fronteras. Significa que existen instituciones estatales suficientemente fuertes para impedir que pueda hacerlo. En nombre del federalismo se gobierna con absoluta impunidad.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Si las cosas siguen como van, y se ponen peor, hay razones para ver con preocupación lo que viene.

'Ya valió...'

Perseguido por su perseguidor, que iba a golpearlo, un sujeto creyó encontrar refugio en la iglesia del lugar. De nada le sirvió: su adversario entró también y empezó a tundirlo ante el sobresalto de la feligresía. Comentó una viejecita: "Este rosario ya valió madre". Igual puede decirse de la unidad y el orden dentro de la ridículamente llamada Cuarta Transformación, cuyo líder, megalómano y ególatra, pretendió compararse con Hidalgo, Juárez y Madero. Transformadores hubo de la vida nacional en la época postrevolucionaria, y no reclamaron para sí tal título. Plutarco Elías Calles hizo a México un país de instituciones. Lázaro Cárdenas acabó con el maximato instaurado por "el Turco" —así le decían a Calles sus opositores—; expropió el petróleo, sin saber que estaba dando origen a un nido de corrupción e ineficiencia, y creó el ejido, sin saber que estaba dando origen a un nido de ineficiencia y corrupción. Muy a mi pesar debo hacer mención de otro transformador, quien ciertamente no es santo de mi devoción: Carlos Salinas de Gortari. Liberó a los ejidatarios de sus ataduras con la gleba; acabó con el anacrónico jacobinismo que tenía interrumpidas las relaciones de México con el Va-

ticano, y abrió las puertas del país al comercio internacional, lo cual trajo consigo muchos y variados beneficios que duran hasta nuestros días. Comparada con esas transformaciones, la llamada Cuarta es de tercera. Para colmo, la disciplina en el interior de ese movimiento se ha resquebrajado hasta el punto de no notarse ya, y la figura presidencial parece desvaírse en medio de una anarquía en la que cada quien hace lo que le da la gana, como lo prueba el regreso del tal Enrique Inzunza a su escaño senatorial. Cada día la madeja se le enreda más a la señora Presidenta, sobre quien pesa además la sombra de su antecesor y de sus protegidos, validos y sostenidos. No debemos ser catastrofistas, pero si las cosas siguen como van, y se ponen peor, habrá que decir con acento contristado lo mismo que la viejecita: este rosario ya valió madre... "Anoche mi novio se propasó en los besos y caricias". Eso le contó Dulcibella a su amiga Susiflor. Ella le preguntó, indignada: "¿Y lo pusiste en su lugar?". "No —respondió Dulcibella—. Lo puse en el mío"... Buscando en un viejo baúl —la obligación de todos los baúles es ser viejos— don Faustilio encontró una lámpara de forma extraña. La frotó para limpiarla, y apareció an-

te él un genio del Oriente que le dijo: "Te doy a escoger entre mucho dinero y mucha sabiduría. ¿Qué prefieres?". Don Faustilio era hombre de intelecto, así que pidió la sabiduría. Tiempo después alguien le preguntó: "Ahora que eres sabio, ¿cuál es tu mayor saber?". Contestó, mohíno, don Faustilio: "Que debí haber escogido la lana"... Glaflira, la hija de don Poseidón, fue a estudiar en la capital. Su mamá recibió un mensaje de la chica, y se lo comunicó a su esposo, don Poseidón. Le dijo: "Matricularon a Glaflira". "¡Ah! —exclamó el rudo granjero, consternado—. ¡Ya sabía yo que algo malo le iba a suceder en la ciudad!"... Se casó una empleada de la guardería para bebés. La noche de las bodas, al terminar el primer acto de amor, empezó a darle golpecitos en la espalda a su flamante esposo. Le explicó: "Para que repitas"... La maestra de Educación Sexual les indicó a sus alumnas: "Las que pongan atención a la clase saldrán aprobadas. Las que no, saldrán embarazadas"... Los enamorados iban por una playa solitaria cuando fueron poseídos por el deseo. Ahí mismo, sobre la arena, se entregaron al rito natural. En medio del deliquio exclamó ella: "¡Qué hermoso cielo!". Dijo él: "No estoy en posición de opinar"... FIN.

Al Centavo



Cambios Laborales



Miembros del Consejo de Empresas Americanas de la American Chamber of Commerce (AmCham) Capítulo Guadalajara, organismo que preside **Ernesto Sánchez Proal**, analizaron los retos de la nueva

realidad laboral durante su sesión de agosto, realizada en Intel Guadalajara Design Center.

El encuentro contó con la participación de Ricardo Barbosa, Secretario del Trabajo del Gobierno de Jalisco, con quien dialogaron sobre el rumbo de la legislación laboral y las implicaciones que los cambios normativos tendrán para las compañías.

Durante la sesión, los asistentes destacaron la importancia de anticipar modificaciones.

Hay que recordar que el recorte a la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, comenzará a aplicarse gradualmente a partir del próximo año.

Reconocen a René Rivial

Javier Arroyo Navarro, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, destacó la trayectoria empresarial de **René Justin Rivial León**, fundador de Pinturas Prisa, durante la celebración de los 80 años de la compañía tapatía.

Arroyo Navarro señaló que la actividad de Rivial León ha contribuido al desarrollo económico de Jalisco y del País, además de su participación en temas sociales.

Consideró que uno de los aportes de Rivial León ha sido mantener un compromiso con el crecimiento de Jalisco, con su equipo de trabajo y con la sociedad jalisciense.



1,162 Casos de Barrenador

El Panel de Monitoreo y Estadísticas de ASICA reporta mil 162 casos acumulados de gusano barrenador en Jalisco, registrados en 99 municipios. De ellos, 81 permanecen activos, y mil 81 inactivos. El reporte también contabiliza cuatro casos en humanos. Entre los animales afectados se encuentran 948 bovinos, 116 perros, 42 equinos, 29 porcinos, entre otros.



Preocupa Baja de Patrones

Los de Coparmex Jalisco, que preside **Luis Beas**, insisten en lo preocupante que es la pérdida de empleadores registrados ante el IMSS, lista que lidera Jalisco a nivel nacional, con 2 mil 7 patrones menos de enero a julio. El organismo expone que el único Estado que tuvo saldo positivo es Tabasco, con 64 patrones más en el periodo referido.

Electrolineras de Soriana

Aunque en lo que va del año ha cerrado definitivamente al menos cuatro tiendas Soriana en la Zona Metropolitana de Guadalajara –Plaza Guadalupe, Chapalita, Plaza San Isidro y Tránsito–, Organización Soriana mantiene su estrategia de electromovilidad.

En su reporte del segundo trimestre, la empresa con sede en Monterrey informó que puso en operación ocho electrolineras adicionales con Fazt, para sumar 29 en el País, y mantiene la meta de llegar a 119 este año. En Jalisco, Fazt reportó que ya operan dos estaciones: Soriana Nueva Galicia y Soriana Estadio.

negocios@mural.com.mx

**Convierten
fuente en
'balneario
4T' por 18
millone\$**

**la re
sor
tera**



PEÑA SE APRENDE LA CANCIÓN DE PEGASUS



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Más bien es un nadie

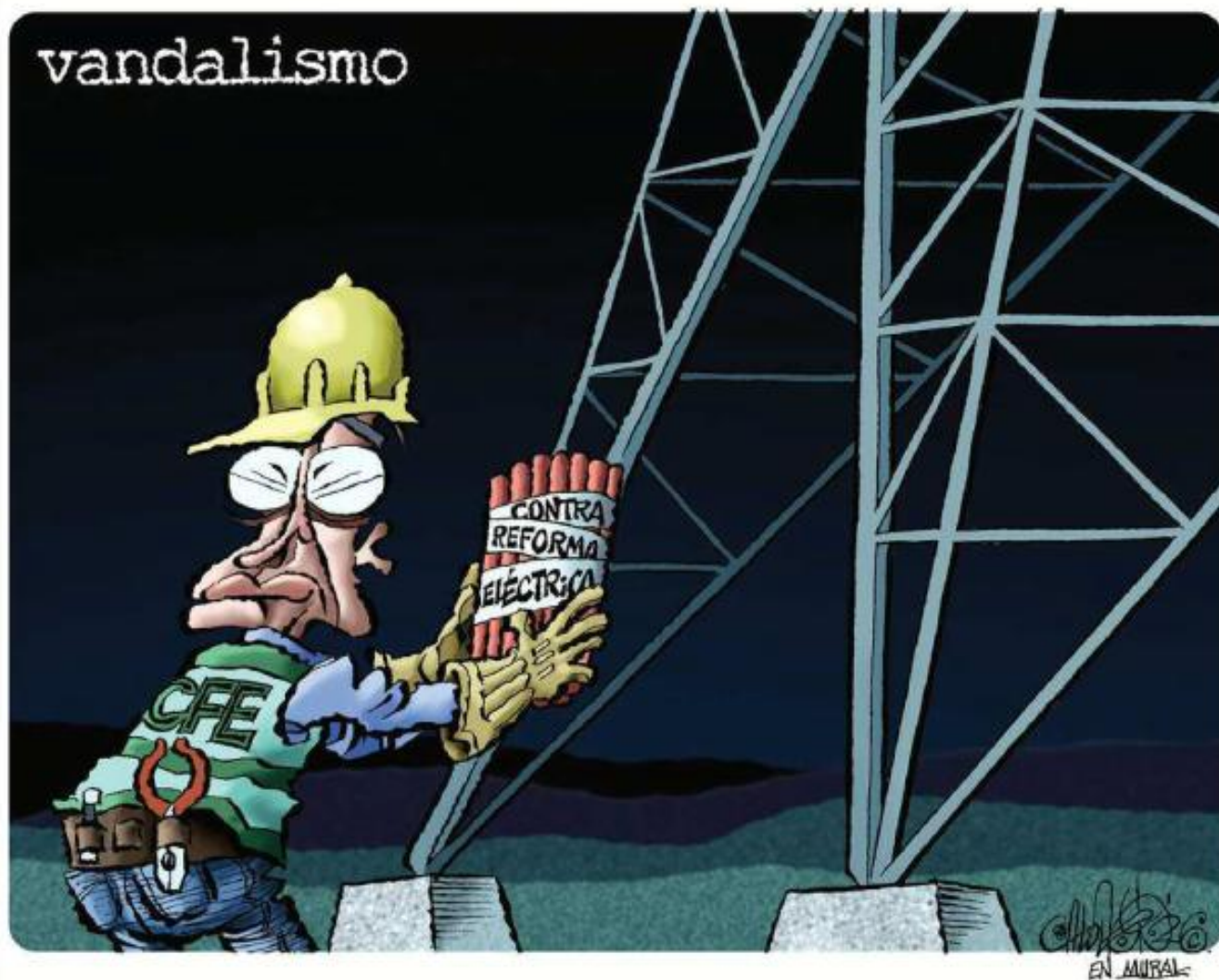


CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com







NI LA VEO, NI LA OIGO...



Pablo Lemus rompe la tendencia nacional y supera a Sheinbaum en aprobación

Jalisco es la única entidad donde el gobernador registra una aprobación mayor a la de la Presidenta de México, con una diferencia de 7.4 puntos porcentuales

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

En un país donde la aprobación de la Presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene por encima de la de los gobernadores estatales, Jalisco aparece como la excepción.

De acuerdo con el Ranking Mitofsky, Pablo Lemus Navarro es el único mandatario estatal cuya aprobación supera a la de la Presidenta dentro de su propia entidad.

La diferencia es de 7.4 puntos porcentuales, un resultado que coloca a Jalisco como el único estado donde la evaluación ciudadana favorece al gobernador frente a la mandataria federal.

El dato cobra relevancia al observar el panorama nacional: en 31 de las 32 entidades, Sheinbaum registra una aprobación superior a la de los gobernadores. Incluso mandatarios que figuran en-



tre los mejor evaluados a nivel nacional permanecen por debajo de la Presidenta cuando se compara su respaldo dentro de sus respectivos estados.

Las diferencias, sin embargo, varían considerablemente. En entidades como Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Morelos, la distancia entre la aproba-

ción presidencial y la del gobernador es relativamente estrecha, aunque mantiene a Sheinbaum al frente. En el extremo contrario, siete estados presentan brechas superiores a 20 puntos porcentuales y en Guerrero la diferencia rebasa los 30 puntos.

En este escenario, el caso jalisciense

destaca no sólo por la posición de Lemus dentro de la medición, sino porque rompe una tendencia prácticamente generalizada en el país. El resultado coloca al gobernador como el único mandatario estatal que, dentro de su propio territorio, obtiene una aprobación mayor a la de Claudia Sheinbaum ●

BRINDA RESPALDO

Acude Lemus a informe de Claudia Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, acudió este martes a la Ciudad de México al segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acto en el que le brindó su respaldo.

Durante su informe, la titular del Ejecutivo federal destacó la reducción de homicidios dolosos a nivel nacional. Al respecto, el gobierno de Jalisco aprovechó el dato para señalar que entre enero y julio de 2026 el estado salió del grupo de las 10 entidades con más homicidios.

En un comunicado sobre la participación de Lemus Navarro en el acto presidencial, el gobierno del estado resaltó que la Federación prometió apoyar los proyectos del acueducto

EN CONJUNTO.

La administración estatal presumió los proyectos que el gobierno federal impulsa en Jalisco como parte de la participación de Lemus Navarro en el informe presidencial.



sustituto Chapala-Guadalajara, la modernización de la Planta Potabilizadora 1 y obras complementarias en la Presa El Zapotillo.

También la ampliación de la carretera a Chapala, proyecto que tendrá una inversión de 4 mil 500 millones de pesos (mdp), de los cuales mil 500 mdp serán aportados por el gobierno federal. La obra contempla ampliar el corredor unos 5 kilómetros desde el aeropuerto de Guada-

lajara hacia El Salto.

El proyecto además vendrá acompañado de transporte público, pues MiMacroAeropuerto se extenderá hasta el límite de Ixtlahuacán de los Membrillos.

En la lista de proyectos en Jalisco con apoyo de la Federación también aparece el Puente Amado Nervo, con el que se busca mejorar la conexión entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Apuntan central eléctrica, tren Irapuato-GDL, mantenimiento carretero...

Destaca Informe planes para Jalisco

Reportan al 93% obra del Puente Amado Nervo, en Puerto Vallarta

ROBERTO JIMÉNEZ

El proyecto de una nueva Central Eléctrica de Ciclo Combinado, el tren de pasajeros México- Guadalajara, obras carreteras y la modernización del Puerto de Vallarta forman parte de los proyectos de infraestructura que el Gobierno federal reporta para Jalisco en el Segundo Informe de actividades de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El documento con el desglose por entidad expone estos proyectos para Jalisco:

PLANTA ELÉCTRICA

El Informe incluyó entre los proyectos para Jalisco la nueva Central Eléctrica de Ciclo Combinado Guadalajara, con capacidad de 500 megaWatts, aunque el documento estatal señala que todavía está por concursarse.

El documento plantea como parte de la estrategia energética incorporar 32 mil megawatts al sistema eléctrico nacional al cierre del sexenio.

La Presidenta reportó además que ya concluyeron seis centrales de ciclo combinado, con 3 mil megawatts de capacidad, y que se aprobaron 38 proyectos de gene-



ración mediante inversión mixta por 10 mil 600 millones de dólares, aunque no especificó que alguno de ese monto corresponda a la central de Guadalajara.

El informe no especifica la inversión prevista para la central de Guadalajara.

TREN DE PASAJEROS

El proyecto ferroviario que la Presidenta incluyó entre los trenes en desarrollo corresponde, en el desglose de Jalisco, al tramo Irapuato-Guadalajara del servicio de pasajeros Ciudad de México-Guadalajara.

La obra contempla 303 kilómetros y se encuentra en proceso. El documento no establece una fecha de conclusión ni una inversión específica para el tramo dentro de Jalisco.

CARRETERAS

En infraestructura carretera, el informe reporta en proceso trabajos de conservación de la red federal de carreteras, además de cinco caminos artesanales que están por iniciar en Jalisco.

A nivel nacional, el Gobierno federal informó que lleva 88 por ciento de avance en la repavimentación de 51 mil kilómetros de carreteras libres y contempla un programa de mejoramiento y ampliación por 700 mil millones de pesos para 5 mil kilómetros.

LIBRAMIENTO DE LAGOS

El Libramiento de Lagos de Moreno registra un avance de 58 por ciento y está programado para concluir en 2027.

El proyecto contempla 24 kilómetros y forma parte de las obras de infraestructura

carretera que el Gobierno federal reporta en proceso en Jalisco.

PUENTE AMADO NERVO

La construcción del Puente Amado Nervo, que se ubicará sobre el Río Ameca, para conectar al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con Puerto Vallarta, Jalisco, registra un avance del 93 por ciento. Su conclusión estaba prevista para agosto pasado. La obra tiene una longitud reportada de 800 metros.

PUERTO DE VALLARTA

La modernización de Puerto de Vallarta aparece entre los proyectos por iniciar en Jalisco.

La obra se vincula con el programa federal de modernización portuaria, que contempla trabajos en siete puertos del País. Sin embargo, el informe no precisa para Puerto Vallarta ni el calendario de ejecución ni el monto de inversión.

RIEGO PARA EL CAMPO

El documento también contempla acciones relacionadas con distritos de riego en Jalisco.

A nivel nacional, el Gobierno federal reporta la modernización y tecnificación de más de 250 mil hectáreas en 19 distritos de riego distribuidos en 15 Estados, con el objetivo de elevar la productividad agrícola y liberar agua para consumo humano.



PABLO LEMUS. El gobernador de Jalisco estuvo presente en el Segundo Informe de Gobierno, sentado en la segunda fila.

INFRAESTRUCTURA PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Destaca Sheinbaum obras para Jalisco y la ZMG durante informe

El tren de pasajeros Querétaro-Guadalajara, la construcción del puente Amado Nervo—que conectará Bahía de Banderas con Puerto Vallarta—y el saneamiento del río Lerma—Santiago son las obras para Jalisco y la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que la presidenta Claudia Sheinbaum destacó durante su Segundo Informe de Gobierno.

La mandataria informó que avanzan los trabajos para llevar el tren de pasajeros de Querétaro a Guadalajara, con paso por Irapuato y León. El proyecto forma parte de la construcción de más de tres mil kilómetros de vías ferroviarias prevista por el Gobierno federal.

Asimismo, incluyó esta ruta en

tre los proyectos con los que su administración busca recuperar el transporte ferroviario de pasajeros. Durante el informe no detalló el avance físico, las fechas de construcción ni el estado particular de los tramos que llegarán a León y Guadalajara.

En infraestructura carretera, la presidenta incluyó el cruce entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta dentro de las obras desarrolladas en distintas regiones del país. “Entre ellos se encuentran 68 en Guerrero, siete en Colima, Veracruz-Puerto Coatzacoalcos, cruce Bahía de Banderas-Puerto Vallarta—el puente Amado Nervo—, y otros puentes y distribuidores viales”, señaló.

Sheinbaum también presentó las acciones para sanear los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac. El río Santiago atraviesa municipios de la ZMG antes de continuar su recorrido por otras regiones de Jalisco. “En estos ríos se construyen y rehabilitan 23 plantas de tratamiento y 282 kilómetros de colectores, se desazolván y limpian cauces, y se construyen humedales y obras para evitar las descargas contaminantes”.

Las cifras corresponden al conjunto de intervenciones realizadas en las tres cuencas prioritarias. Los trabajos incluyen infraestructura para tratar aguas residuales, limpiar los cauces e impedir nuevas descargas contaminantes.

HÉCTOR IVÁN DEL TORO, académico de la Universidad de Guadalajara
ISRAEL MACÍAS, académico de la Universidad Panamericana

VOZ DEL EXPERTO

Especialistas llaman a la medida en las cifras

Las cifras económicas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum deben contrastarse con el costo de vida que enfrentan los hogares y con los factores externos que influyen en indicadores como el tipo de cambio, sostuvieron especialistas en economía. Consideraron que existen datos positivos en el informe, sin embargo, advirtieron que algunos de ellos no reflejan la realidad que enfrentan familias y empresas en el país.

Héctor Iván del Toro, académico de la Universidad de Guadalajara, reconoció que varios indicadores incluidos en el informe son correctos, pero señaló que algunos no consideran el

día a día de la ciudadanía, como la inflación.

Mencionó que este indicador, a nivel nacional, se ubica en 3.23%, mientras que en la Zona Metropolitana de Guadalajara alcanzó el 4.13%.

Respecto al peso, Del Toro atribuyó parte de su apreciación al debilitamiento internacional del dólar y no únicamente a un logro del Gobierno federal.

Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana, sostuvo que el tipo de cambio tampoco puede presentarse por sí solo como prueba de estabilidad económica, debido a que el dólar perdió terreno frente a dis-

tintas monedas. Añadió que un peso fortalecido abarata las importaciones, pero afecta a exportadores y productores nacionales.

“La realidad es que la economía no está creciendo y prácticamente todo el empleo que se ha creado este año es informal”, expresó.

En cuanto a la recaudación fiscal, señaló que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha realizado gestiones para lograr mayores ingresos y “apretar” a contribuyentes, así como para sostener los millones de pesos que ingresan al erario público, pero advirtió que su evolución dependerá del desempeño de las empresas.

Reconoce al Gabinete de Seguridad

Sheinbaum defiende resultados en seguridad y economía durante su Segundo Informe

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió los resultados de sus primeros dos años de gobierno y aseguró que México avanza hacia una etapa de "prosperidad compartida", al presentar este martes su Segundo Informe de Gobierno en Palacio Nacional. Posteriormente, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó formalmente el informe al Congreso de la Unión, con lo que se inició el proceso de revisión del ejercicio de la administración federal. El documento reúne las principales acciones y resultados del Gobierno de Sheinbaum en áreas como seguridad, economía, programas sociales, infraestructura, energía y política exterior.

Durante su mensaje, ante funcionarios, gobernadores, legisladores y representantes de su movimiento, Sheinbaum destacó la reducción de los homicidios dolosos, que, según cifras presentadas por su gobierno, alcanza 51 por ciento desde el inicio de su administración. La Presidenta atribuyó parte de estos resultados al trabajo del Gabinete de Seguridad y defendió la estrategia federal frente a los grupos del crimen organizado.

La economía ocupó otro de los principales espacios de su discurso. Sheinbaum destacó el incremento de 154 por ciento del salario mínimo desde 2019, la reducción de la pobreza laboral, la baja tasa de desempleo y el crecimiento de la inversión extranjera. También defendió el Plan México como una estrategia para fortalecer la producción nacional, atraer inversiones y mantener al Estado como rector de la política económica.

Sin embargo, el desempeño económico representa uno de los principales retos para la segunda mitad de su sexenio. El crecimiento de la economía mexicana fue de apenas 0.7 por ciento en 2025, mientras persisten dudas sobre la inversión, el comercio exterior y el futuro del T-MEC.



A esto se suman las presiones financieras derivadas del respaldo del Gobierno federal a Petróleos Mexicanos, empresa que enfrenta elevados niveles de deuda y retos para mejorar su situación financiera. En materia social, Sheinbaum destacó la continuidad y ampliación de los programas de apoyo para distintos sectores de la población, además de avances en salud, educación y vivienda.

La Presidenta sostuvo que los recursos públicos deben utilizarse en beneficio de la población y vinculó la política social de su administración con el objetivo de reducir las desigualdades.

En infraestructura, destacó proyectos carreteros, ferroviarios, aeroportuarios y de transporte público como parte de una estrategia para mejorar la conectividad y generar actividad económica en distintas regiones del país.

En materia de vivienda, resaltó la meta de ampliar el acceso a casas para trabajadores y sectores con menores ingresos. Otro de los temas centrales fue la política energética. Sheinbaum defendió el papel de Pemex y sostuvo que el Estado debe mantener una participación estratégica en sectores considerados fundamentales para la soberanía nacional.

El planteamiento ocurre mientras la petrolera enfrenta retos financieros y una elevada carga de deuda, uno de los asuntos que representan mayor presión para las finanzas públicas.

El mensaje también tuvo un componente político. Sheinbaum rechazó que existan divisiones dentro de la Cuarta Transformación y llamó a sus integrantes a actuar con honestidad, austeridad y responsabilidad. La declaración ocurre en un momento de ten-

siones internas en Morena, con disputas rumbo a las elecciones de 2027 y cuestionamientos derivados de casos que han involucrado a integrantes del movimiento oficialista.

La relación con Estados Unidos fue otro de los temas centrales. La mandataria insistió en la defensa de la soberanía nacional y rechazó cualquier subordinación ante Washington, en medio de las negociaciones comerciales y de las presiones estadounidenses relacionadas con seguridad y migración.

Al cerrar su discurso, Sheinbaum afirmó: "No olvidemos nunca que la autoridad política y moral se escribe todos los días; esa no se adquiere ni con todo el dinero del planeta".

Con esa idea vinculó la legitimidad de su administración con el manejo de los recursos públicos y la conducta de

los funcionarios. La oposición cuestionó el balance presentado por la Presidenta. El diputado panista Héctor Saúl Téllez sostuvo que el Gobierno federal no tiene "nada que presumir" en materia económica y acusó estancamiento, menor inversión pública, aumento de la deuda y falta de crecimiento suficiente.

Desde Morena, en contraste, Ricardo Monreal defendió el informe y aseguró que refleja avances en materia de bienestar y transformación del país. El contraste entre ambas posiciones marca el inicio del tercer año de gobierno de Sheinbaum. Mientras el oficialismo presenta los resultados como continuidad de la llamada Cuarta Transformación, la oposición concentra sus críticas en la economía, la seguridad, la corrupción y los problemas institucionales que aún enfrenta México.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO ECONOMÍA NACIONAL

El ingreso pasó de dos mil 800 pesos a nueve mil 582 pesos mensuales en 2026

El país alcanzó los 60 millones de trabajadores con una tasa de desempleo ubicada en el 2.7%

El salario mínimo mensual en México pasó de alrededor de dos mil 800 pesos en 2018 a nueve mil 582 pesos en 2026, lo que representa un aumento de 154 por ciento, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum durante su Segundo Informe de Gobierno. Señaló que el incremento forma parte de la política laboral emprendida desde 2019 y destacó que, en la Zona Libre de la Frontera Norte, el ingreso mínimo alcanza los 13 mil 409 pesos mensuales.

"Después de 36 años de empobrecimiento y aumento de las desigualdades, desde 2019 las y los trabajadores viven una primavera laboral", afirmó.

En este sentido, Sheinbaum Pardo señaló que el País alcanzó los 60 millones de personas con empleo y una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, además de que, dijo, al cierre de agosto se crearon 86 mil 765 puestos de trabajo formales respecto al cierre de julio de este año, sin considerar las plataformas digitales.

Para 2026, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) autorizó un incremento anual de 13 por ciento en la mayor parte del país. El ingreso pasó de 278.80 a 315.04 pesos diarios, equivalente a nueve mil 582.47 pesos mensuales. En los municipios que integran la Zona Libre de la Frontera Norte, el aumento fue de cinco por ciento, por lo que el salario quedó en 440.87 pesos diarios o 13 mil 409.80 pesos al mes.

Sheinbaum añadió que el salario promedio de los trabajadores inscritos en la economía formal alcanzó los 20 mil 212 pesos mensuales. Según los datos presentados durante el informe, la pobreza laboral se ubicó en su nivel más bajo desde 2005.

La Presidenta también incluyó entre los beneficios laborales la incorporación de trabajadores de plataformas digitales de reparto al Seguro Social y al reparto de utilidades, así como la reducción gradual de la jornada de trabajo hasta llegar a 40 horas semanales en 2030.

Por último, la mandataria federal reconoció que México enfrentó circunstancias internacionales relacionadas con los aranceles impuestos por Estados Unidos a vehículos, acero, aluminio y sus derivados, además de la guerra en Irán y el aumento en los precios internacionales del petróleo, aunque, aseveró "la economía nacional permanece estable y avanzando".

GUÍA

¿Cómo se calcula el incremento del salario mínimo?

En México, es fijado por la Conasami, un órgano tripartita integrado por representantes de los trabajadores, los patrones y el gobierno.

Para calcular el porcentaje de aumento, la Conasami evalúa la inflación esperada, el costo de vida, las condiciones del mercado laboral y la necesidad de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores frente a los años previos.

El país se divide en zonas geográficas específicas (como el Resto del País y la Zona Libre de la Frontera Norte), por lo que el incremento puede aplicarse con montos o porcentajes diferenciados según la zona.

Presume Claudia aumento en el salario mínimo desde 2018

Aumento del salario mínimo diario de 2018 a 2026



■ Salario Mínimo General en pesos (Diario)
■ Zona Libre de la Frontera Norte en pesos (Diario)*

*La Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) es una franja de municipios ubicados en los estados del norte de México que colindan con Estados Unidos, los cuales cuentan con un régimen fiscal y económico especial implementado a partir de enero de 2019. Los estados son: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Fuente: Gobierno de México

TOP 10

Países con mayor crecimiento económico trimestral en la OCDE

1. Irlanda:	3.9%	6. México:	1.4%
2. Israel:	3.6%	7. Suecia:	1.4%
3. Suiza:	1.9%	8. Colombia:	1.3%
4. Eslovenia:	1.8%	9. Costa Rica:	1.2%
5. Lituania:	1.7%	10. Polonia:	0.9%

COMERCIO EXTERIOR

Peso fuerte abarata las importaciones

La fortaleza del peso frente al dólar reduce el costo de los productos e insumos que México compra en el extranjero, explicó Eduardo González, académico del Tecnológico de Monterrey. El tipo de cambio fortalecido, junto con la contención de la inflación, también contribuye a generar condiciones de estabilidad para la llegada de inversiones al país.

El especialista señaló que la economía mexicana depende de una cantidad elevada de importaciones, por lo que la apreciación de la moneda permite adquirir a un menor costo mercancías provenientes de otros países. El especialista identificó cuatro indicadores positivos de la economía mexicana: la fortaleza del peso, los

aumentos constantes al salario mínimo, la contención de la inflación y el crecimiento de la inversión extranjera directa. Afirmó que estos elementos muestran las condiciones actuales de la economía nacional y la confianza que mantienen inversionistas de otros países para destinar capital a México.

Sin embargo, precisó que los efectos de un peso fortalecido no son iguales para todos los sectores. Las familias que reciben remesas obtienen una cantidad menor de pesos por cada dólar enviado desde el extranjero, mientras que los exportadores mexicanos también pueden registrar menores ingresos al convertir sus ventas a la moneda nacional.

INDICADORES

Aspectos positivos de la economía

- La fortaleza del peso.
- Los aumentos constantes al salario mínimo.
- La contención de la inflación.
- El crecimiento de Inversión Extranjera Directa.

DESARROLLO EN LA OCDE

México, la sexta economía con mayor crecimiento

México registró, durante el segundo trimestre de 2026, un crecimiento económico casi tres veces superior al promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con un avance de 1.4%, el país se colocó en la sexta posición entre las 30 economías de las que se disponía información.

El Producto Interno Bruto (PIB) mexicano aumentó 1.4% entre abril y junio respecto al trimestre anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El resultado fue casi tres veces superior al crecimiento promedio de 0.5 por ciento registrado por el conjunto de la OCDE.

El dato inicial utilizado por el organismo internacional ubicaba el avance de México en 1.5%. Sin embargo, el Inegi lo ajustó posteriormente a 1.4% sin que ello modificara la posición del país dentro del grupo.

La OCDE contó con información disponible para 30 de sus países miembros: 27 reportaron aumentos en su actividad económica, mientras Austria, Bélgica y Chile no presentaron incremento.



LÁZARO CÁRDENAS. Es el segundo puerto más importante del país.



El gobierno de Jalisco reconoce el trabajo coordinado con Federación

Informe. Pablo Lemus resalta colaboración en temas de seguridad, infraestructura y desarrollo económico

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, asistió este martes al Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, realizado en Palacio Nacional, donde destacó la coordinación entre el gobierno estatal y federal para impulsar proyectos de seguridad, infraestructura y desarrollo económico en la entidad.

En materia de seguridad, Sheinbaum informó que durante su administración se registra una reducción de 51 por ciento en los homicidios dolosos a nivel nacional. Según el gobierno estatal, en



El mandatario estatal estuvo como invitado en Palacio Nacional. CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

los últimos ocho meses este delito disminuyó 82 por ciento en Jalisco; también reportaron reducciones en robo a casa habitación, extorsión y robo de vehículos.

Entre los proyectos de infraestructura respaldados por la Federación se encuentran el Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara, la modernización de la Planta Potabilizadora 1 y obras complementarias en la Presa El Zapotillo. Además, se destinarán 4 mil 500 millones de pesos para la ampliación de la carretera a Chapala, con una aportación federal de mil 500 millones de pesos.

El gobierno de Jalisco también resaltó los resultados de la entidad como sede de Mundial 2026, al recibir a más de 2.6 millones de visitantes y participar en el Plan Kukulcán, estrategia federal de seguridad y protección para el torneo. En total, más de 124 mil 500 elementos participaron en las labores de seguridad.

Finalmente, destacó los proyectos en el sector tecnológico, entre ellos Centro Nacional de Diseño de Semiconductores y Circuito 14, iniciativa que busca impulsar empresas proveedoras y talento en áreas como diseño de chips, inteligencia artificial y software. ■

Destaca Sheinbaum coordinación entre Jalisco y Federación

Redacción/Quadratin Jalisco

La coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto en materia de seguridad, infraestructura y desarrollo económico marcaron la asistencia del Gobierno del Estado al Segundo Informe de Gobierno 2025-2026 de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebrado en Palacio Nacional, en Ciudad de México.

En el acto de rendición de cuentas, la mandataria federal expuso los avances en rubros estratégicos como seguridad, economía, salud, energía, infraestructura y desarrollo social.

SEGURIDAD Y RESULTADOS DE ALTO IMPACTO

Durante el informe, la presidenta de México destacó que la estrategia federal de seguridad ha generado una disminución de 51 por ciento en los homicidios dolosos en el país.

Asimismo, señaló que en lo que va de 2026, el promedio diario de delitos de alto impacto bajó 54 por ciento en comparación con 2018. En el ámbito estatal, datos del Sistema Nacional de Seguridad ubican a Jalisco fuera de las diez entidades con mayor incidencia de homicidios dolosos de enero a julio de 2026.

A su vez, la Coordinación General Estratégica de Seguridad reportó que en los últimos ocho meses el homicidio doloso en el estado cayó 82 por ciento, el robo a casa habitación 80 por ciento, la extorsión 40 por ciento y el robo de vehículo 35 por ciento.

Esta labor conjunta también tuvo proyección internacional durante la Copa Mundial de la FIFA 2026, evento en el que Jalisco se consolidó como sede destacada tras recibir a 2.6 millones de visitantes.

La entidad fue reconocida por su integración al Plan Kukulcán mediante el despliegue de más de



Claudia Sheinbaum Pardo emitió su mensaje en Palacio Nacional.

En su Segundo Informe, la mandataria federal confirmó su respaldo para proyectos prioritarios de la entidad

124 mil 500 elementos de los tres órdenes de gobierno.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y CONECTIVIDAD

En el rubro de obras públicas, se mantiene el avance de proyectos de conectividad territorial como la construcción del Puente Amado Nervo, infraestructura proyectada para unir Puerto Vallarta con Bahía de Banderas.

Tras reuniones de trabajo entre el ejecutivo estatal y la mandataria federal, el Gobierno de México confirmó su respaldo para proyectos prioritarios de la entidad, entre los

que figuran: El Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara.

La modernización de la Planta Potabilizadora 1. Obras complementarias en la Presa El Zapotillo.

La ampliación de la Carretera a Chapala, obra que contempla una inversión total de cuatro mil 500 millones de pesos, con una aportación federal de mil 500 millones de pesos.

El proyecto contempla un trazo de cinco kilómetros desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara hacia El Salto, lo que permitirá a la Línea 5 del transporte público extender su cobertura hasta los límites de Ixtlahuacán de los Membrillos.

IMPULSO A LA TECNOLOGÍA E INDUSTRIA DE SEMICONDUCTORES

En materia de desarrollo tecnológico, la entidad albergará el Centro Kutsari del Gobierno de México dentro del primer Centro de Diseño de Semiconductores, ubicado en las instalaciones del Cinvestav en Zapopan.

Para complementar esta estrategia y robustecer la cadena de suministro del sector tecnológico, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) impulsa la plataforma Circuito 14.

Este programa capacitará y profesionalizará a empresas proveedoras en áreas como diseño de chips, software especializado, inteligencia artificial aplicada y sistemas embebidos.

El esquema seleccionará hasta 15 proyectos para recibir mentoría especializada y vinculación con firmas internacionales e inversionistas. Con este marco de rendición de cuentas, las autoridades estatales ratificaron la disposición de mantener el diálogo y la colaboración en proyectos clave para el desarrollo de la población jalisciense.

“Sigamos Adelante”: apoyos de hasta 40 mil pesos para mujeres con cáncer

El programa del DIF Jalisco contempla apoyar a mil 200 mujeres con cáncer de mama o cervicouterino

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Las mujeres que enfrentan cáncer de mama o cervicouterino y no cuentan con seguridad social todavía pueden solicitar apoyo económico mediante el programa “Sigamos Adelante”, impulsado por el Sistema DIF Jalisco.

La estrategia cuenta con una bolsa de 40 millones de pesos y tiene como meta beneficiar a mil 200 mujeres de todo el estado, principalmente aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y requieren recursos para confirmar un diagnóstico o complementar los gastos derivados de su tratamiento.

Patricia Flores Mandujano, directora de Trabajo Social del DIF Jalisco, explicó que la convocatoria continúa abierta para recibir expedientes de posibles beneficiarias, siempre que exista disponibilidad presupuestal.

El programa está dirigido a mujeres mexicanas mayores de 18 años, residentes de Jalisco y sin derechohabencia en instituciones como el IMSS o el ISSSTE, que cuenten con un diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino o requieran atención relacionada con la detección de estas enfermedades.

“Invitar a todas las mujeres de Jalisco que presentan estos diagnósticos de cáncer de mama y cervicouterino a que se acerquen a su Sistema DIF Municipal”, señaló Flores Mandujano.

Además del apoyo económico, las beneficiarias pueden ser canalizadas a instituciones de salud y organizaciones de la sociedad civil para complementar su atención, así como recibir acompañamiento para ellas y sus familias.

El respaldo se entrega por única ocasión. Para procesos de diagnóstico, el monto puede ir de 4 mil a 16 mil pesos, dependiendo de las necesidades de cada paciente, mientras que para tratamiento puede alcanzar hasta 40 mil pesos.

Cómo acceder al programa

Las mujeres interesadas deben acudir al DIF Municipal que corresponda a su lugar de residencia o al más cercano. Ahí recibirán orientación sobre el proceso de incorporación, documentación y valoraciones necesarias.

También pueden comunicarse directamente con el DIF Jalisco al 33 30 30



3800, en las extensiones 3102, 3111 y 3112, donde personal especializado ofrece información y acompañamiento de 8:00 a 16:00 horas.

Para solicitar el apoyo es necesario reunir:

Constancia de no derechohabencia expedida por el IMSS o ISSSTE.

Identificación oficial vigente con fotografía.

CURP certificada.

Comprobante de domicilio con una

antigüedad no mayor a tres meses.

Resumen médico o constancia de tratamiento emitido por una institución pública de salud.

Estudio socioeconómico elaborado por personal de Trabajo Social o Promotoría Social del DIF Municipal.

Solicitud de incorporación al programa debidamente llenada y firmada.

El personal del DIF revisará cada expediente y realizará el estudio socioeconómico correspondiente para determinar la incorporación al programa.

Flores Mandujano recordó que “el programa está abierto para todas las solicitudes que nos lleguen siempre y cuando contemos con el recurso disponible hasta ahora”, por lo que las interesadas pueden acercarse para conocer si cumplen con los criterios y comenzar el proceso.

PARA SABER

-Las candidatas también pueden pedir información en el Instituto de Cancerología, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde

-En el Sistema DIF Jalisco se reciben sus llamadas en el número telefónico 3330-30-3800 extensiones 3102, 3111 y 3112, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, o en el correo sigamosadelante@difjalisco.gob.mx ●

“Invitar a todas las mujeres de Jalisco que presentan estos diagnósticos de cáncer de mama y cervicouterino a que se acerquen a su Sistema DIF Municipal”, señaló Flores Mandujano.

El gobernador pide a funcionarios avisar si buscarán competir en campaña del 2027

Adolfo López

metropoli@cronica.com.mx

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a los funcionarios de su administración que tengan intención de competir en el proceso electoral de 2027 que informen desde septiembre su decisión, con el objetivo de comenzar a preparar las renunciaciones y sustituciones correspondientes.

El mandatario estatal señaló que necesita conocer con anticipación quiénes de los integrantes de su gobierno tienen interés en aparecer en la boleta electoral, para que puedan separarse de sus cargos y comenzar sus actividades políticas sin afectar el funcionamiento de la administración estatal.

“Necesito ya que todos los funcionarios públicos del gobierno del estado que tengan inquietudes de estar en la boleta para el proceso electoral 2027. Necesito que ya en el mes de septiembre me lo informen para empezar a procesar sus re-



nunciaciones y sus sustituciones para que puedan irse a la campaña”, afirmó.

PREPARATIVOS RUMBO A 2027

Lemus dejó claro que los movimientos dentro de su gabinete deberán realizarse con anticipación para evitar que las

aspiraciones electorales interfieran con las responsabilidades de gobierno. En ese sentido, planteó que quienes decidan buscar una candidatura deberán comunicarlo durante septiembre para iniciar el proceso administrativo correspondiente.

El gobernador advirtió además que no

permitirá que la estructura del gobierno estatal sea utilizada como plataforma para las campañas electorales. “No voy a permitir que el gobierno del estado de Jalisco sea la campaña”, sostuvo.

Con esta postura, el mandatario estatal busca separar las actividades de la administración pública de las aspiraciones de quienes eventualmente participen en el proceso electoral de 2027, además de anticipar los cambios necesarios en los cargos que queden vacantes.

CANDIDATURA EN ZAPOPAN

En otro tema, Pablo Lemus descartó que existan diferencias o “jaloneos” con Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, por la definición de una eventual candidatura en ese municipio rumbo a 2027.

El gobernador rechazó que la posibilidad de que ambos tengan intereses políticos distintos haya generado un conflicto entre ellos y destacó la relación personal que mantienen desde hace décadas. “Somos amigos desde hace más de 35 años (...) más que hermanos”, expresó Lemus al referirse a Frangie.

De esta manera, el gobernador sostuvo que la relación entre ambos permanece pese al escenario político que comenzará a tomar mayor relevancia conforme se acerque el proceso electoral de 2027.

Pide Lemus aguardar designación en el IEPC

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus pidió que el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) sea designado hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe al presidente del organismo.

Lemus no descartó que el INE pudiera declarar desierto el proceso y que la actual presidenta del organismo, Claudia Vargas Bautista, quede de forma definitiva al frente para conducir el proceso electoral —que arranca en octubre—, pero, a su juicio, lo más adecuado sería esperar a que se defina esa designación para elegir al Secretario Ejecutivo.

“Creo que es lo mejor por



■ El IEPC Jalisco tiene pendiente la designación de su Secretario Ejecutivo, de cara al proceso electoral del año próximo.

respeto al instituto electoral, por respeto a los nombramientos que se den desde el INE o aquí”, afirmó el Mandatario estatal.

El Gobernador precisó que el papel del Poder Eje-

cutivo estatal se limitará a garantizar los recursos necesarios para la organización de los comicios intermedios del próximo año.

“Nosotros, como Gobierno del Estado, lo que vamos

a hacer es apoyar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con los recursos suficientes para la elaboración del proceso electoral”, señaló.

“Nuestra única ocupación es que verdaderamente tengamos un árbitro completamente imparcial y con la capacidad organizativa para la elección del 27”, agregó.

Hace unos días, legisladores de Morena acusaron a Lemus de presionar a la consejera presidenta interina del organismo, Claudia Vargas Bautista, de imponer perfiles cercanos a Movimiento Ciudadano en nombramientos clave —incluido el de Secretario ejecutivo—, a cambio de recursos para la organización de las elecciones locales de 2027.



Gobierno de Zapopan

Rechazó que existan diferencias con el presidente municipal de Zapopan.

Promete Pablo Lemus **no intervenir** en las elecciones

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Apoco menos de un año de las elecciones de 2027, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, rechazó que existan diferencias con el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, por la definición de la candidatura de Movimiento Ciudadano en ese municipio y aseguró que ambos mantienen una relación de amistad de más de tres décadas.

Ante las versiones sobre un posible distanciamiento entre ambos, el mandatario estatal negó que exista

una disputa y atribuyó esas versiones a personas interesadas en generar confrontación.

"Yo creo que esto es personas que quieren sembrar insidia entre nosotros, mala vibra. Nombre, Frangie y yo somos mejores amigos desde hace más de 35 años que estamos trabajando juntos. Somos más que hermanos. Como Frangie dice, yo con la mirada ya sé qué estás pensando, cara. Frangie es un extraordinario funcionario público, pero, sobre todo, es un extraordinario amigo y ser humano. No, hombre, yo con Frangie", afirmó.

Las declaraciones se dieron en un contexto en el que los partidos políticos comienzan a perfilar sus escenarios rumbo a la elección de 2027, cuando en Jalisco se renovarán, entre otros cargos, las presidencias municipales.

Lemus también fijó postura sobre el proceso para definir la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y aseguró que su gobierno no intervendrá en las decisiones internas del organismo.

Mi Tren celebra 37 años con cultura en sus estaciones

A 37 años del inicio de operaciones de la Línea 1, SITEUR prepara una agenda cultural para septiembre que incluye exposiciones, música, baile, talleres y acciones sociales en distintas estaciones de Mi Tren

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Hace 37 años, el 1 de septiembre de 1989, comenzó a circular la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano por Guadalajara. Desde entonces, sus vagones han acompañado buena parte de la historia reciente de la ciudad: millones de viajes, traslados diarios, encuentros y rutinas que hicieron del Tren Ligero una pieza fundamental de la movilidad metropolitana.

A esta historia se sumó la Línea 3, inaugurada el 12 de septiembre de 2020, que amplió la conexión del sistema hacia Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque. Hoy, ambas líneas forman parte de la vida cotidiana de miles de personas que utilizan Mi Tren para desplazarse por el Área Metropolitana de Guadalajara.

Pero este aniversario no se quedará únicamente en los números y los años de servicio. Durante septiembre, las estaciones se convertirán en pequeños escenarios culturales con una programación que incluye exposiciones, música en vivo, baile, talleres y actividades dirigidas a diferentes públicos.

La apuesta parte de una idea sencilla: aprovechar el tiempo y los espacios del viaje para acercar expresiones artísticas a quienes quizá no tienen entre sus recorridos habituales una galería, un concierto o una actividad cultural.

ARTE ENTRE ESTACIONES

La Galería de Arte Estación Juárez será uno de los principales puntos de la celebración. Este 1 de septiembre abrirá la exposición "Tequila: Orgullo, Pasión y Tradición que une al Mundo", mientras que el sábado 5 se realizará la charla "Evolución del Transporte Público", del Grupo ExpoPlay GDL.

La programación continuará el 21 de septiembre con "Charros Art Series".

La música también llegará a los andenes. En la Estación San Juan de Dios se presentará Freddy Torres el viernes 4, mientras que DJ Albert ofrecerá sesiones los días 10 y 24. En Estación Juárez, el pianista Omar Jiménez tocará el sábado 5 y las "Sesiones Estación" con Odín Parada se realizarán todos los viernes de septiembre.



La presencia de un piano en Juárez forma parte, además, de Piano en mi Ciudad 2026, iniciativa de Cultura Zapopan que lleva estos instrumentos a espacios públicos para que la música deje de ser algo reservado para determinados recintos y forme parte también del paisaje urbano cotidiano.

DE PASAJEROS A PARTICIPANTES

La programación no se limita a espectáculos. El 17 de septiembre comenzará el Rockstar Kids Club, una escuela de música para niñas y niños que tendrá actividades en distintas estaciones.

En Plaza Universidad continuarán las clases gratuitas de baile: danzón los miércoles de 19:00 a 21:00 horas; baile folklórico los martes y jueves, en el mismo horario, y breakdance los lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 horas.

La intención es que quienes utilizan el Tren Ligero no sean únicamente espectadores, sino que puedan participar directamente en las actividades.

Fernando Enciso Cabral, titular de Cultura de SITEUR, resume esta transformación al señalar que una estación puede ser algo más que un lugar de paso. "Una estación no tiene por qué ser solamente un lugar por el que pasamos; también puede ser un lugar donde algo pasa: donde escuchamos música, vemos una exposición, encontramos literatura, danza o teatro".

CULTURA CON UNA DIMENSIÓN SOCIAL

La agenda también incorpora actividades que salen del terreno estrictamente artístico. En las estaciones Ávila Camacho y Juárez, en colaboración con DIF Jalisco, DIF Zapopan, DIF Guadalajara

y Adultos Mayores Independientes, personas adultas mayores emprendedoras cuentan con espacios para mostrar y vender sus productos.

A la par, en las Líneas 1 y 3 continúa la recolección de tapas plásticas en colaboración con Mi Gran Esperanza A.C., iniciativa que busca apoyar a niñas, niños y adolescentes con cáncer y promover la detección oportuna.

En la Estación Santuario se mantiene también una campaña de donación de órganos y tejidos con CETRAJAL. La atención se ofrece los martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, como parte de una estrategia para sensibilizar a la población ante las más de 6 mil personas que esperan un trasplante en Jalisco.

Para José Alfredo Contreras, coordinador de Eventos Culturales de SITEUR, la transformación de estos espacios tiene precisamente que ver con ampliar lo que ocurre alrededor del viaje.

"El Tren Ligero se ha convertido en mucho más que un espacio de tránsito y transporte; lo hemos transformado en un espacio de recreación, de entretenimiento, de arte, de cultura y de conocimiento".

A 37 años de que la Línea 1 comenzó a recorrer Guadalajara, la celebración muestra otra faceta del sistema: además de mover personas de un punto a otro de la ciudad, sus estaciones buscan convertirse en lugares donde también ocurran cosas. Durante septiembre, entre un trayecto y otro, habrá música, exposiciones, baile, emprendimiento y actividades sociales esperando a los pasajeros ●



Amplia red

SITEUR crece 10% en viajes a sus 37 años

De acuerdo con información de las autoridades estatales, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) registró más de 107 millones de viajes durante el primer semestre de 2026, un aumento de 10.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, cuando contabilizó 97 millones. El dato se da a conocer este 1 de septiembre, cuando SITEUR cumple 37 años de operación, con la incorporación de la Línea 4 del Tren Ligero y la Línea 5 Macro Aeropuerto a su red.

Según las autoridades, durante los últimos 12 meses SITEUR destinó 2 mil 305 millones de pesos para adquirir 203 unidades, entre autobuses

y trenes. También reportaron el refuerzo de las rutas 1, 3, 5, 5-B, 8 y 9 de Mi Transporte Tren Ligero. A estas acciones

se suman, de acuerdo con el reporte estatal, el proyecto Guadalajara te Lleva, con vans gratuitas en Huentitán; el ser-

vicio de transporte eléctrico sin costo entre el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el patio de plataformas; un operativo especial por el Mundial de Fútbol 2026 y el inicio del sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta.

Las autoridades señalan que, con Macro Calzada y Macro Periférico, uno de cada tres viajes en el Área Metropolitana de Guadalajara se realiza en esta red. Con la incorporación de Puerto Vallarta, SITEUR atiende 18 por ciento de los viajes en Jalisco, según las mismas cifras. SITEUR inició operaciones el 1 de septiembre de 1989 con la apertura de la Línea 1 del Tren Ligero. En

1994 comenzó la Línea 2 y en 2007 arrancó el modelo de rutas alimentadoras.

En 2009 entró en servicio Macro Calzada y en 2020 la Línea 3 del Tren Ligero. En 2022 inició operaciones Macro Periférico; en 2025, la Línea 4, y en 2026, la Línea 5 Macro Aeropuerto y el sistema de electromovilidad de Puerto Vallarta. Con base en la información proporcionada por las autoridades estatales, la red de SITEUR registra actualmente una mayor cobertura y demanda que en años anteriores. Las cifras corresponden al reporte oficial difundido con motivo de los 37 años de operación del organismo.



SITEUR PRESUME CRECIMIENTO



● **ANIVERSARIO.** El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) celebra 37 años de operaciones con un incremento de 10.3 por ciento en el número de viajes durante el primer semestre de 2026, además de presumir la incorporación de nuevas líneas, unidades y servicios a su red de transporte. La red comenzó el 1 de septiembre de 1989 con la Línea 1 del Tren Ligero. Cinco años después, en 1994, inició la Línea 2, para que en 2020 se incorporara la Línea 3, y en 2025 la Línea 4. *Miguel Ángel Vidal* **ZMG 6A**

Siteur presume crecimiento y nuevas obras

A 37 AÑOS

El sistema presumió un aumento de 10.3 por ciento en el número de viajes durante el primer semestre de 2026

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) celebró 37 años de operaciones con un incremento de 10.3 por ciento en el número de viajes durante el primer semestre de 2026, además de presumir la incorporación de nuevas líneas, unidades y servicios a su red de transporte.

La red comenzó operaciones el 1 de septiembre de 1989 con la Línea 1 del Tren Ligero. Cinco años después, en 1994, inició la Línea 2 y 13 años después, en 2007, comenzó el modelo de rutas alimentadoras. Pasaron otros 13 años para que en 2020 se incorporara la Línea 3 del Tren Ligero y cinco años después, en 2025, la Línea 4.

En cuanto al sistema de transporte tipo BRT (autobús de tránsito rá-



Y TRES MACROS. La red del Siteur hoy cuenta con cuatro líneas del Tren Ligero.

pido, por sus siglas en inglés), en 2009 inició operaciones el Macrobus, o MiMacroCalzada, y 13 años después, en 2022, MiMacroPeriférico. Durante este año se sumó MiMacroAeropuerto y el sistema de electromovilidad de Puerto Vallarta.

Por otro lado, resaltó que entre enero y junio de este año se registraron más de 107 millones de viajes dentro del sistema frente a los 97 millones del mismo periodo de 2025. El incremento en la demanda durante el periodo fue de 10.3 por ciento.

Asimismo, destacó que los últimos 12 meses se destinó una inversión de 2 mil 305 millones de pesos (mdp) para la adquisición de 203 unidades, entre autobuses y trenes. Además, reportó el reforzamiento de las rutas 1, 3, 5, 5-B, 8 y

9 de MiTransporte Tren Ligero.

El organismo también resaltó otras acciones de movilidad como Guadalajara te Lleva, que considera vans gratuitas en Huentitán; el servicio gratuito de transporte eléctrico entre el aeropuerto internacional de Guadalajara y el patio de plataformas; el operativo especial por el Mundial de Fútbol 2026, y el inicio del sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta.

“Con estas mejoras el gobierno de Jalisco y Siteur avanzan en su compromiso con la consolidación de un sistema de movilidad metropolitano más sostenible, cómodo y eficiente”, abundó el sistema en un comunicado.

ESPECIAL

Celebra Sistema de Tren Eléctrico Urbano 37 años de servicio a la ciudad

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) cumplió 37 años de servicio con una red que continúa ampliándose y aumentando su demanda en Jalisco. Durante el primer semestre de 2026 registró más de 107 millones de viajes, un crecimiento de 10.3% respecto al mismo periodo de 2025, cuando contabilizó 97 millones.

En el último año destacó la incorporación de las Líneas 4 del Tren Ligero y 5 Macro Aeropuerto.

También se reforzaron diversas rutas de Mi Transporte Tren Ligero y se implementaron proyectos de movilidad en Guadalajara y Puerto Vallarta.

Actualmente, uno de cada tres viajes en el Área Metropolitana de Guadalajara se realiza mediante la red operada por SITEUR, que comenzó su historia el 1 de septiembre de 1989 con la inauguración de la Línea 1.

Supera Siteur los 107 millones de viajes en el primer semestre de 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) superó los 107 millones de viajes durante el primer semestre de 2026, lo que representó un crecimiento de 10.3 por ciento en la demanda respecto al mismo periodo del año pasado, cuando se contabilizaron 97 millones de viajes.

El incremento se dio en un año en el que la red

incorporó nuevos servicios, entre ellos la Línea 4 del Tren Ligero y la Línea 5 Macro Aeropuerto, además del sistema de electromovilidad de Puerto Vallarta.

De acuerdo con Siteur, si se consideran también Macro Calzada y Macro Periférico, uno de cada tres viajes que se realizan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se efectúa en esta red. Con la incorporación de Puerto Vallarta, el sistema atiende 18 por ciento de los viajes registrados en Jalisco.

Durante los últimos 12 meses

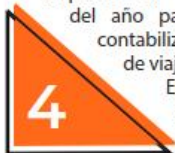
también se reforzaron las rutas 1, 3, 5, 5-B, 8 y 9 de Mi Transporte Tren Ligero, además de que se implementaron servicios complementarios como Guadalajara te Lleva, con vans gratuitas en la zona de Huentitán, y un servicio gratuito de transporte eléctrico en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara hacia el patio de plataformas.

Siteur también reportó la adquisición de 203 unidades, entre autobuses y trenes, mediante una inversión de dos mil 305 millones de pesos.



El año pasado se contabilizaron 97 millones de viajes al mismo periodo.

Gobierno de Jalisco



RÁPIDAS Y CURIOSAS

SALUD

DIF Jalisco apoya a mujeres con cáncer

El programa Sigamos Adelante del DIF Jalisco informó que aún se pueden inscribir mujeres con cáncer de mama o cervicouterino que no cuentan con seguro. Para mayores informes se puede acudir al DIF Municipal más cercano.

TRÁMITE

Dan descuento para hacer testamento

El Congreso de Jalisco volverá a instalar el módulo para realizar el trámite con un 89 por ciento descuento, del 1 de septiembre al 10 de octubre, los martes, miércoles y jueves, de 10:00 a 14:00.

MOVILIDAD

El Siteur cumple 37 años de servicio

En 2026, se sumaron la Línea 4 del Tren Ligero y la Línea 5 Macro Aeropuerto, además del sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta. Durante el primer semestre, registró más de 107 millones de viajes.



Movilidad. La expansión de SITEUR se aceleró en los últimos dos años y ya mueve a millones. /CORTESÍA

SITEUR mueve uno de cada tres trayectos del AMG y alcanza récord

Conteo. La red superó 107 millones de viajes durante el primer semestre de 2026, un crecimiento de 10.3% frente al año anterior

Crecimiento. La expansión con las líneas 4 y 5 y nuevos servicios llevó la operación de SITEUR más allá de Guadalajara

El transporte público operado por SITEUR cerró el primer semestre de 2026 con su mayor volumen de usuarios hasta ahora. De acuerdo con el Gobierno de Jalisco, entre enero y junio se realizaron más de 107 millones de viajes, alrededor de 10 millones más que los 97 millones contabilizados durante el mismo periodo de 2025.

El crecimiento representa un aumento de 10.3% en la demanda y coincide con una etapa de expansión de la red. Con Tren Ligero, Macro Calzada y Macro Periférico, el sistema concentra actualmente uno de cada tres viajes realizados en el Área Metropolitana de Guadalajara, según la administración estatal.

La operación ya tampoco se limita a la metrópoli, con la incorporación del sistema de electromovilidad de Puerto Vallarta, el

CIFRA

10

millones de viajes sumó SITEUR en un año, al pasar de 97 millones a más de 107 millones, mientras nuevas rutas y servicios comenzaron a incorporarse a la red.

Gobierno estatal calcula que los servicios administrados por SITEUR participan en 18% de los viajes realizados en Jalisco.

Ampliación de la red

Otra de las inversiones realizadas fue de dos mil 305 millones de pesos para adquirir 203 unidades, entre autobuses y trenes.

La estrategia incluyó el refuerzo de las rutas 1, 3, 5, 5-B, 8 y 9 de Mi Transporte Tren Ligero, además de la incorporación de otros servicios complementarios.

Entre ellos aparece Guadalajara te Lleva, con vans gratuitas en Huentitán, así como el transporte eléctrico sin costo que opera dentro del Aeropuerto Internacional de Guadalajara hacia el patio de plataformas.

También se sumaron el operativo especial de movilidad implementado por el Mundial de Fútbol 2026 y el arranque del sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta.

El reporte surge en el contexto del 37 aniversario de SITEUR. La historia comenzó el 1 de septiembre de 1989. **PUBLIMETRO**

VIOLENCIA

Activos, 71 dispositivos de protección para mujeres

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El uso de dispositivos de localización para proteger a víctimas de violencia mostró un crecimiento constante en Jalisco durante 2025 y lo que va de 2026, de acuerdo con datos emitidos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Secretaría de Seguridad del Estado.

Este esquema, operado a través de la Unidad Código Violeta dentro de la Estrategia Pulso de Vida, busca garantizar la integridad física de las usuarias mediante el monitoreo y la atención inmediata ante posibles situaciones de riesgo.

Según los informes oficiales, al cierre de 2025 permanecían activos 53 dispositivos asignados mediante medidas de protección y medidas cautelares dictadas por las autoridades correspondientes. Para el corte de julio de 2026, la cifra de binomios de dispositivos de geolocalización (DiLos) en funcionamiento ascendió a 71 activos en la entidad. El reporte detalla que el incremento de estas herramientas comenzó a acelerarse a partir del segundo trimestre de 2025, alcanzando su punto más elevado de asignación durante octubre.

El análisis institucional destaca que la proporción de retiros de estos aparatos fue considerablemente menor en comparación con las nuevas imposiciones. Esta tendencia indica que los dispositivos suelen permanecer activos durante periodos prolongados para dar un seguimiento continuo y efectivo a los expedientes de las víctimas.

En el plano local, Guadalajara y Zapopan registraron la mayor concentración de medidas de protección otorgadas durante el periodo analizado.

Hay más Dilos activos en 2026

EN JALISCO

ESPECIAL

Hasta julio de este año había 71 dispositivos en operación a fin de proteger a víctimas de violencia; el año pasado cerró con 53

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El uso de dispositivos de geolocalización para proteger a víctimas de violencia va al alza durante 2026 en Jalisco, de acuerdo con información de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Al cierre del año pasado permanecían activos 53 dispositivos de geolocalización (Dilos) derivados de medidas de protección y medidas cautelares, mientras que este año, hasta julio, la cifra ascendió a 71.

La semana pasada, al presentar un balance de acciones ante la violencia en razón de género, la SISEMH precisó que los 71 dispositivos permanecen activos en Jalisco como parte de la Estrategia Pulso de Vida para atender situaciones de



PLAN. Los dispositivos son parte de la Estrategia Pulso de Vida, cuyo fin es atender situaciones de violencia contra mujeres.

violencia contra mujeres.

Estos aparatos funcionan mediante un binomio de dispositivos que permite ubicar tanto a la persona violentada como a la presunta persona violentadora. A la víctima se le proporciona un dispositivo preventivo, mientras que a la persona señalada como agresora se le asigna una tobillera disuasiva.

Los Dilos, añade el informe, registraron un crecimiento progresivo en 2025. Comenzó a partir de abril y alcanzó su punto más alto en octubre, aunque en noviembre hubo una disminución.

La dependencia, a través de la Unidad Código Violeta, señaló también que durante 2025 se fortaleció de ma-

nera gradual la implementación de esta medida de protección y seguimiento.

En cuanto a las medidas de protección otorgadas durante 2025, el informe indica que en el ámbito municipal Guadalajara y Zapopan concentraron la mayor parte.

De acuerdo con los registros presentados por las comisarias municipales, Guadalajara y Zapopan mantuvieron de manera constante una carga superior a las 500 medidas mensuales, situación atribuida por la autoridad, a su concentración poblacional y a la demanda de intervenciones para proteger a mujeres víctimas de violencia.

Crecen exportaciones

Parques industriales analizan nuevas reglas para el sector

Jalisco cerró 2025 con exportaciones por más de 52 mil 500 millones de dólares y un inventario inmobiliario industrial superior a ocho millones de metros cuadrados, de acuerdo con cifras de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), que este martes inauguró su Tercer Congreso Anual en Zapopan. El encuentro, que se realiza el 1 y 2 de septiembre en el Hotel Hyatt Regency, reúne a representantes del sector industrial, empresarial y gubernamental para analizar los cambios en la política comercial e industrial de Norteamérica y su impacto en el mercado inmobiliario industrial. Bruno Martínez, presidente de la APIEJ, señaló que el sector enfrenta un cambio en sus condiciones y llamó a las empresas a asumir un papel activo ante las nuevas reglas.

"Estamos ante un nuevo momento, de reconocer que las reglas están cambiando y, sobre todo, de decidir si simplemente vamos a observar ese cambio o si vamos a ser protagonistas. Jalisco cerró el 2025 con exportaciones



por más de 52 mil 500 millones de dólares", mencionó.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado, quien acudió en representación del Gobernador Pablo Lemus Navarro, señaló que la economía estatal depende de sectores como electrónica y alta tecnología,

manufactura, logística y agroindustria. También destacó el papel de los parques industriales para ampliar la capacidad de Jalisco ante nuevas inversiones. "Jalisco se está convirtiendo en el gran hub logístico del país, y los datos lo demuestran con el crecimiento en el número de metros de parques industriales que, bajo tu liderazgo

(Bruno Martínez), tuvo un crecimiento impresionante, y esto nos permite tener la infraestructura necesaria para que sigan llegando las empresas", dijo el Coordinador.

Garza Marín indicó que las exportaciones de Jalisco registraron durante el primer trimestre del año un crecimiento de 107 por ciento respecto al mismo periodo

de 2025. "Vamos por muy buen camino, y eso permitirá contar con la infraestructura y suficiencia energética que requieren las empresas para seguir creciendo. Entendemos que la nueva demanda en el tema de inteligencia artificial ha incrementado el consumo de energía y nosotros tenemos que ser capaces de satisfacer esas necesidades (...). Traemos proyectos de energía renovable que permitirán que nuestro estado siga siendo competitivo", agregó.

Durante el congreso se analizarán temas como competitividad, infraestructura, energía, inversión, talento y sustentabilidad, con la participación de representantes de cámaras empresariales, asociaciones, organismos y desarrolladores industriales. Al acto acudieron funcionarios estatales y municipales, entre ellos Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico; Ricardo Barbosa Ascensio, Secretario del Trabajo y Previsión Social; Manuel Herrera Vega, Secretario de Desarrollo Energético Sustentable; así como autoridades de Zapopan, El Salto y Tala.

Jalisco expande su mercado industrial

ESTADO. Jalisco consolidó el último año una expansión significativa de su mercado inmobiliario industrial, que ya supera los ocho millones de metros cuadrados de inventario, de acuerdo con la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ). A esto se suma el desempeño exportador de la entidad, que en el primer trimestre de 2026 aumentó 107% respecto al mismo periodo de 2025, según el Gobierno estatal. Bruno Martínez, presidente de la APIEJ, señaló que Jalisco cerró 2025 con exportaciones superiores a 52 mil 500 mdd. **PUBLIMETRO**

Hasta octubre

Testamento baja 88%; costará 2 mil 300 pesos

El costo del testamento público abierto en Jalisco bajó de 19 mil 251.40 pesos a 2 mil 300 pesos, IVA incluido, como parte de la campaña "Septiembre, Mes del Testamento", que estará vigente hasta el 10 de octubre para personas mayores de

18 años. La reducción representa un ahorro de 16 mil 951.40 pesos, equivalente a 88 por ciento. La campaña es resultado de un acuerdo entre el Gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios del Estado y tiene cobertura en los 125 municipios.

"Lo hacemos para acercar este servicio y para que el patrimonio y el legado de las personas queden seguros para sus familiares, amigos o para quien decidan. El programa no termina en septiembre: se extiende diez días más. Acérquense con su notario y aprovechen Septiembre, Mes del Testamento", señaló Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno.

El trámite requiere una identificación oficial y una cita con el notario de elección. El proceso puede tomar alrededor de 30 minutos y permite incluir hasta dos legados específicos. Tatiana Esther Anaya Zúñiga, Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, señaló que el testamento

permite establecer con claridad el destino de los bienes y facilitar el proceso sucesorio.

"Esta campaña, que se realiza desde hace más de 20 años, es de vital importancia para que las personas conozcan qué pueden dejar en herencia y den certeza jurídica a aquello que construyeron con tanto esfuerzo durante su vida. El testamento permite establecer reglas claras sobre a quién desean dejar sus bienes y qué quieren disponer", afirmó.

El documento también puede modificarse o revocarse en cualquier momento por decisión de quien lo otorga. En contraste, un juicio sucesorio sin testamento puede durar varios años y representar un costo hasta 10 veces

mayor, de acuerdo con la información de la campaña.

Jalisco cuenta con 283 notarios activos, según el directorio del Colegio de Notarios actualizado al 14 de julio de 2026. Las personas interesadas pueden consultar el directorio en notariosjalisco.com/directorio o llamar al 33 3882 1080, de 9:00 a 16:00 horas, para elegir una notaría y solicitar orientación.

Durante septiembre y octubre de 2025 se realizaron 18 mil 558 testamentos en Jalisco. Para este año, las autoridades buscan superar esa cifra.

La tarifa especial estará disponible hasta el 10 de octubre. Para iniciar el trámite, las personas deben elegir una notaría y solicitar una cita.



Ofrecen descuentos de hasta 88 por ciento en el testamento

La campaña
Septiembre, Mes del
Testamento mantendrá
la tarifa de 2 mil 300
hasta el 10 de octubre

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica patrimonial y prevenir conflictos familiares a futuro, el Gobierno de Jalisco, en conjunto con el Colegio de Notarios del Estado, puso en marcha la campaña "Septiembre, Mes del Testamento". La iniciativa mantendrá una tarifa preferencial de 2 mil 300 pesos (IVA incluido) para el testamento público abierto desde el 1 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2026.

El beneficio representa un ahorro del 88 % respecto al costo ordinario de referencia, el cual asciende a 19 mil 251.40 pesos.

Durante la presentación, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, resaltaron que el esquema busca masificar la previsión legal, recordando



La atención estará disponible en las notarías activas de Jalisco.

que un juicio sucesorio intestamentario puede prolongarse por años y elevar hasta diez veces los costos para los herederos.

La atención estará disponible en las notarías activas de la entidad, las cuales suman 283 profesionistas registrados según el directorio oficial del Colegio de Notarios. Las autoridades prevén superar la cifra del ejercicio 2025, periodo en el que se formalizaron 18

mil 558 testamentos en el estado.

Para iniciar el trámite se requiere identificación oficial y una cita con el notario de preferencia. El otorgamiento puede tomar alrededor de 30 minutos y permite incorporar hasta dos legados específicos. En contraste, un juicio sucesorio sin testamento puede prolongarse durante años y costar hasta diez veces más.

CONDICIONES DEL TRÁMITE Y ATENCIÓN

Costo preferencial: 2 mil 300 pesos con IVA incluido (reducción de 16 mil 951.40 pesos frente al costo regular).
Vigencia del programa: Del 1 de septiembre al 10 de octubre de 2026.

Requisitos y duración: Ser mayor de 18 años, presentar identificación oficial vigente y acudir a una cita previa. El procedimiento notarial toma aproximadamente 30 minutos e incluye hasta dos legados específicos.

Directorio y asesoría: Consultas de ubicaciones y notarios en notariosjalisco.com/directorio, al teléfono 33 3882 1080 (de 9:00 a 16:00 horas) o vía correo en colegio@notariosjalisco.com.mx.

El beneficio tiene cobertura estatal. Jalisco cuenta con 283 notarios activos, de acuerdo con el directorio del Colegio de Notarios actualizado al 14 de julio de 2026. Las personas pueden consultar notariosjalisco.com/directorio o llamar al número telefónico 33-3882-1080 para elegir una notaría y recibir orientación.



■ El Colegio de Notarios de Jalisco, junto al Gobierno del Estado, participan en la campaña.

Convocan a ciudadanía a realizar testamento

FRANCISCO DE ANDA

A partir de ayer y hasta el 10 de octubre, los jaliscienses mayores de 18 años pueden hacer su testamento por 2 mil 300 pesos, con IVA incluido, una reducción del 88 por ciento frente al costo ordinario de 19 mil 251.40 pesos. El ahorro asciende a 16 mil 951.40 pesos por trámite.

La campaña "Septiembre, Mes del Testamento" es organizada por el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, en conjunto con el Colegio de Notarios del Estado. El beneficio aplica en las 283 notarías activas del Estado, según el directorio oficial actualizado al 14 de julio de 2026.

"Lo hacemos para acercar este servicio y para que el patrimonio y el legado de las personas queden seguros para sus familiares, amigos o para quien decidan", dijo Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno, quien invitó a la población a acercarse con un notario dentro del plazo anunciado.

La consejera jurídica

¡Aproveche!

Para ubicar la notaría más cercana o recibir orientación se puede consultar:

- notariosjalisco.com/directorio.
- Llamar al 33-3882-1080 en horario de 9:00 a 16:00 horas.
- O escribir a colegio@notariosjalisco.com.mx.

del Poder Ejecutivo, Tatiana Anaya Zúñiga, destacó que la campaña se realiza desde hace más de 20 años y busca dar certeza jurídica al patrimonio construido por las familias jaliscienses a lo largo de su vida.

Para elaborar un testamento es necesario presentar identificación oficial y realizar el trámite con el notario de preferencia. El procedimiento toma alrededor de 30 minutos y permite incluir hasta dos legados específicos, informaron autoridades estatales. Sin testamento, un juicio sucesorio puede extenderse por años y costar hasta diez veces más que el trámite preventivo.

Premio Adolf Horn abre convocatoria por primera vez a jóvenes empresarios de todo México

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

El Premio Adolf Horn al Empresario Joven del Año amplía este año sus fronteras. El Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ) abrió oficialmente la convocatoria para su XIX edición, que por primera vez recibirá postulaciones de jóvenes empresarios de todo México.

Bajo el lema "Lideramos empresas, dejamos legado", el reconocimiento busca destacar a empresarios y empresarias de hasta 35 años que, además de hacer crecer sus negocios, generen empleo, impulsen la innovación y tengan un impacto positivo en su entorno.

Durante la presentación en el Edificio MIND, el presidente del CCJEJ, Alejandro Medina Escalera, señaló que el premio no se centra únicamente en el tamaño o crecimiento de una compañía, sino en la capacidad de sus líderes para generar oportunidades y transformar su entorno.

"El premio no reconoce únicamente a quien tiene una empresa más grande, a quien vende más o crece más rápido", afirmó Medina Escalera, al destacar que el reconocimiento busca poner en valor el liderazgo empresarial y el legado que dejan las nuevas generaciones.

UNA CONVOCATORIA QUE BUSCA AMPLIAR EL ECOSISTEMA

Como parte de esta edición, el CCJEJ realizó por primera vez una etapa de pre-registro, en la que participaron 40 personas interesadas: 24 empresarios y 16 empresarias. La cifra representa una participación femenina del 40 por ciento.

En la presentación también participó Denisse Reynoso Barragán, ganadora del Premio Adolf Horn 2024 y fundadora de Gardenia Naturals, quien compartió cómo el reconocimiento contribuyó a la proyección de su empresa. Reynoso destacó que el proceso representa una oportunidad para evaluar el desempeño de las compañías, recibir retroalimentación de empresarios experimentados y generar vínculos con otros liderazgos. También llamó a más mujeres a participar al recordar que "el talento empresarial no tiene género".

DEL REGISTRO A LA FINAL

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 25 de septiembre a las 10:00 horas y está dirigida a mexicanos de hasta 35 años cumplidos al 21 de octubre de 2026, que sean fundadores, propietarios o socios mayoritarios de una empresa formalmente establecida y con al menos dos



El reconocimiento llega a su XIX edición con una convocatoria nacional para jóvenes empresarios de hasta 35 años

años comprobables de operación. Tras la etapa de registro se elegirán 10 semifinalistas, quienes presentarán sus empresas ante un jurado empresarial.

De ese grupo saldrán cinco finalistas, que pasarán a la última etapa de evaluación para definir al ganador o ganadora.

Entre los criterios considerados es-

tarán la innovación, escalabilidad, resultados financieros, perfil del empresario y responsabilidad social. La ceremonia de premiación se realizará el miércoles 21 de octubre, a partir de las 19:00 horas, con una asistencia estimada de alrededor de 600 personas entre empresarios, jóvenes líderes, representantes de cámaras, or-

ganismos empresariales e invitados. Durante la gala también se reconocerá a los participantes de "Tu Cámara Te Reconoce", iniciativa que permitirá a las cámaras y organismos integrantes del CCJEJ distinguir a jóvenes destacados de sus respectivos gremios.

DATOS

Premio: XIX Premio Adolf Horn al Empresario Joven del Año.

Alcance: Por primera vez, convocatoria abierta a jóvenes empresarios de todo México.

Edad: Hasta 35 años

El 21 de octubre de 2026.

Registro: Del 26 de agosto al 25 de septiembre de 2026.

Requisito empresarial: Empresa formalmente establecida con al menos dos años de operación.

Premiación: Miércoles 21 de octubre, 19:00 horas.

Registro y convocatoria: premioadol-horn.com.



"El premio no reconoce únicamente a quien tiene una empresa más grande, a quien vende más o crece más rápido"

19 de septiembre

Jalisco se prepara para simulacro con sismo hipotético de magnitud 7.7

El Segundo Simulacro Nacional 2026 se realizará el sábado 19 de septiembre a las 12:00 horas, con un escenario hipotético de sismo de magnitud 7.7. En Jalisco, Protección Civil busca que el ejercicio sirva para que las familias revisen sus viviendas, definan rutas de evacuación y pongan a prueba sus planes de emergencia. El ejercicio plantea un epicentro ficticio a 15 kilómetros al sur-suroeste de Tehuacán, Puebla, y contempla afectaciones simuladas en 14 entidades. Para Jalisco se prevé una percepción muy fuerte a severa en municipios del sur, entre ellos Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula, Sayula, Atoyac, Amacueca y Jocotepec.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se contempla una percepción fuerte, además de protocolos de evacuación, revisión de inmuebles y atención de reportes. Eduardo Díaz Pérez, Director de Evaluación y Seguimiento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, señaló que el ejercicio

tendrá como particularidad su realización en sábado, lo que permitirá que las familias participen desde sus hogares.

"Este año tenemos una oportunidad muy importante: llevar la prevención directamente a nuestros hogares. Al realizarse el simulacro en sábado, queremos que las familias se reúnan, participen y practiquen juntas qué hacer ante un sismo", señaló el Comandante Eduardo Díaz Pérez.

Protección Civil recomienda que cada familia establezca un Plan Familiar de Protección Civil con cinco acciones: identificar riesgos, definir zonas seguras y rutas de evacuación, establecer un punto de reunión, asignar responsabilidades y practicar.

"Si una familia ya cuenta con un Plan Familiar de Protección Civil, este simulacro es el momento para ponerlo a prueba; y si todavía no lo tiene, este 19 de septiembre es una excelente oportunidad para comenzar a construirlo", destacó el Director de Evaluación y Seguimiento.

La dependencia también pidió preparar una mochila de



emergencia con agua, alimentos no perecederos, linterna, baterías, radio, botiquín, medicamentos indispensables, documentos importantes, efectivo, artículos de higiene, cargador o batería portátil y silbato. Su contenido debe ajustarse a las necesidades de cada familia, incluidas niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mascotas.

Empresas, comercios, hospitales e instituciones que tengan actividades ese sábado también pueden participar para revisar sus protocolos, rutas de evacuación, brigadas y puntos de reunión.

"No sabemos cuándo ocurrirá un sismo, pero sí podemos decidir qué tan preparados estaremos cuando ocurra. Por eso un simulacro no es solamente

un ejercicio: es una oportunidad para aprender, corregir y estar mejor preparados", afirmó Eduardo Díaz Pérez.

Las personas, empresas e instituciones interesadas pueden registrarse en uepcb.com/macosimulacro. Después del ejercicio podrán subir evidencias y obtener una constancia de participación.

Invitan a participar en simulacro

PAULINA FONSECA

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCyBJ) llamó a las familias jaliscienses a participar en el Segundo Simulacro Nacional 2026, aun estando en casa.

El simulacro se llevará a cabo el 19 de septiembre a las 12:00 horas, ya que por primera vez se realizará en sábado, muchas familias podrán participar desde sus hogares.

El comandante Eduardo Díaz Pérez, director de Evaluación y Seguimiento de la UEPCyBJ resaltó que la actividad es necesaria para hacer de la prevención una práctica cotidiana.

“Este año tenemos una oportunidad muy importante: llevar la prevención a nuestros hogares. Al realizarse el simulacro en sábado queremos que las familias se reúnan, participen y practiquen juntas qué hacer ante un sismo”, dijo.



■ El simulacro se llevará a cabo el 19 de septiembre.

Para efectos del ejercicio se planteó como hipótesis un sismo de magnitud 7.7 con un epicentro ubicado a 15 kilómetros al sur-suroeste de Tehuacán, Puebla, con afectaciones simuladas en 14 Estados.

“Si una familia ya cuenta con un Plan Familiar de Protección Civil, este simulacro es el momento para ponerlo

a prueba; y si todavía no lo tiene, este 19 de septiembre es una excelente oportunidad para comenzar a construirlo”, dijo Díaz Pérez.

Para el plan familiar se recomienda identificar riesgos, definir zonas seguras y rutas de evacuación, establecer un punto de reunión, asignar responsabilidades y practicar.

ES EL 19

Jalisco se prepara para simulacro de sismo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Con un sismo de magnitud 7.7 como hipótesis, con epicentro en Tehuacán, Puebla, Jalisco prepara su participación en el segundo Simulacro Nacional 2026, que se realizará el próximo sábado 19 de septiembre a las 12 horas.

El director de Evaluación y Seguimiento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEP-CBJ), Eduardo Díaz Pérez, explicó que el escenario contempla afectaciones en 14 estados. En Jalisco, ocho municipios tendrían una percepción de movimiento de muy fuerte a severa, mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) sería fuerte.

Los municipios considerados son Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula, Sayula, Atoyac, Amacueca y Jocotepec, donde se prevé mayor intensidad por la presencia de una falla geológica.

En la metrópoli se activarán protocolos de evacuación, revisión de inmuebles y atención de reportes por posibles daños. Debido a que el ejercicio será en sábado, este año se busca que las familias sean el principal escenario.

"El centro del simulacro son las familias este año. Queremos que el hogar sea uno de los principales escenarios del ejercicio", señaló el funcionario, quien recomendó identificar zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión, además de asignar responsabilidades para apoyar a menores, adultos mayores, personas con discapacidad y mascotas.

También pidió preparar una mochila de emergencia con agua, alimentos, linterna, radio, botiquín, medicamentos, documentos, efectivo, artículos de higiene, cargador portátil y silbato.

VACACIONES DEJAN 62 FALLECIDOS

Por otra parte, Protección Civil Jalisco informó que el periodo vacacional de verano, del 16 de julio al 30 de agosto, dejó 62 personas fallecidas y 348 lesionadas en Jalisco.

De los fallecimientos, 46 ocurrieron en accidentes carreteros, seis por ahogamiento, 12 durante rescates, dos en accidentes acuáticos y uno en un vehículo de pasajeros. Además, cinco personas murieron en incendios de casa-habitación.

ESPECIAL

GOBIERNO DEL I



HIPÓTESIS. El escenario del simulacro prevé la activación de protocolos de evacuación en la metrópoli, según Díaz.



Simulacro Nacional, será en día sábado

Como cada año, se realizará el Simulacro Nacional 2026, programado para el próximo 19 de septiembre, a las 12:00 horas. Por caer en sábado se espera que la ocasión favorezca la cultura preventiva sobre temblores, ahora en casa.

Invitan en Jalisco a participar en simulacro nacional del 19S

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Jalisco participará en el Simulacro Nacional de Sismo el próximo 19 de septiembre, ejercicio que en esta ocasión se realizará en sábado, por lo que las autoridades estatales hicieron un llamado a las familias a participar desde sus hogares y a los establecimientos que tengan actividades ese día a sumarse.

El director de Evaluación y Seguimiento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Eduardo Díaz Pérez, señaló que la jornada representará una oportunidad para que las familias revisen qué hacer ante un sismo y establezcan responsabilidades entre sus integrantes.

"Nadie se quede fuera. Aunque el llamado principal es a las familias y a los hogares, el simulacro también convoca a los establecimientos que sí tienen actividad durante el fin de semana. ¿A qué nos referimos? A los centros y plazas comerciales, a los hoteles, restaurantes, tiendas, supermercados, empresas y mercados, hospitales, espacios de entretenimiento, instituciones y establecimientos, instituciones educativas que tienen durante el sábado actividades, y oficinas y establecimientos que operen durante



El simulacro también convoca a los negocios que sí abren ese día.

Dado que en esta ocasión será un sábado, invitan a participar desde casa para establecer responsabilidades entre familiares

este sábado, 19 de septiembre. Cada establecimiento puede aprovechar el ejercicio para revisar sus protocolos".

El simulacro se realizará el sábado 19 de septiembre a las 12:00 horas, bajo una hipótesis de sismo de magnitud 7.7, con un escenario de impacto en 14 estados del país, incluido Jalisco.

En la entidad, se planteó una mayor percepción del movimiento en municipios de la región Sur, entre ellos Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula, Sayula, Atoyac, Amacueca y Jocotepec.

Suman más de mil afectaciones por el temporal en Jalisco

Daños. Bomberos reportan 668 viviendas con ingreso de agua, 539 árboles caídos y 170 vehículos afectados

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El temporal 2026 ha dejado hasta el momento mil 418 incidentes y afectaciones en Jalisco, además de cinco declaratorias de emergencia en municipios del estado, informó este martes Eduardo Díaz Pérez, director de Evaluación y Seguimiento de Bomberos Jalisco.

El funcionario detalló que entre las principales afectaciones se encuentran 668 viviendas con ingreso de agua, 539 árboles caídos y 170 vehículos afectados. De estos últimos, 36 fueron alcanzados por árboles y tres fueron arrastrados por la corriente. También se han realizado 11 rescates de personas y se contabilizan tres fallecimientos

Y ADEMÁS

Operativo vacacional

Tras el operativo vacacional de verano en Jalisco, se reportó un saldo preliminar de 62 personas fallecidas, 348 lesionadas y 335 incidentes diversos en el estado, de acuerdo con el corte presentado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco. Del total de muertes, 46 en accidentes viales, tres por el temporal y ocho por ahogamiento.

directamente relacionados con el temporal.

“Las afectaciones continúan concentrándose principalmente en el AMG. Sin embargo, durante el fin de semana del 22 de agosto también se registraron incidentes relevantes en municipios del interior, concretamente el día 22 en Cihuatlán y posteriormente en Puerto Vallarta, pero también tuvimos un impacto en San Martín Hidalgo”, informó Díaz Pérez.

Las cinco declaratorias de emergencia corresponden a Bolaños, Mezquitic, San Gabriel, San Martín Hidalgo y Cihuatlán. Las primeras dos se emitieron los días 2 y 3 de junio, posteriormente se declaró la emergencia en San Gabriel el 15 de junio, y durante agosto se sumaron San Martín Hidalgo y Cihuatlán.

En San Martín Hidalgo, las lluvias provocaron afectaciones en caminos rurales y cinco puentes peatonales, además de viviendas y vehículos arrastrados por la corriente. En Cihuatlán, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se encontraba concluyendo la evaluación de daños para definir el programa de obras y acciones.

Para atender las afectaciones se trabaja mediante el Fondo Estatal de Desastres Naturales, con participación económica del estado y los municipios. En las obras prioritarias, el fondo cubrirá 80 por ciento de los recursos y los ayuntamientos el 20 por ciento. ■

De hasta 40 mil pesos

DIF mantiene apoyos para mujeres con cáncer

El Sistema DIF Jalisco mantiene abierto el programa "Sigamos Adelante", con una bolsa de 40 millones de pesos para apoyar a mil 200 mujeres con cáncer de mama o cervicouterino que no cuentan con seguridad social y viven en condiciones de vulnerabilidad. El apoyo económico será por única ocasión y podrá cubrir gastos de diagnóstico de entre 4 mil y 16 mil pesos, según las necesidades de cada paciente. Para tratamiento, el monto puede llegar hasta 40 mil pesos.

Patricia Flores Mandujano, directora de Trabajo Social del DIF Jalisco, explicó que las mujeres interesadas deben acudir al Sistema DIF Municipal que corresponda a su lugar de re-

sidencia o al más cercano para solicitar su incorporación. Las candidatas deben ser mexicanas, mayores de 18 años, vivir en Jalisco y cumplir con los requisitos del programa, entre ellos presentar valoraciones médicas y permitir la elaboración de un estudio socioeconómico.

"Invitar a todas las mujeres de Jalisco que presentan estos diagnósticos de cáncer de mama y cervicouterino a que se acerquen a su Sistema DIF Municipal, o de lo contrario que ellas nos llamen vía telefónica —al número 3330-30-3800 en la extensión 3102, 3111 y 3112— para que puedan recibir la información en caso de contar con alguna duda", expresó Flores Mandujano.

Entre los documentos que deben presentar las solicitantes están la constancia de no derechohabencia del IMSS o ISSSTE, identificación oficial vigente con fotografía, CURP certificada y comprobante de domicilio con una antigüedad máxima de tres meses. También deben entregar un resumen médico o constancia de tratamiento emitida por una institución pública de salud, un estudio socioeconómico a cargo de personal de Trabajo Social o Promotoría Social del DIF Municipal y la solicitud de incorporación debidamente requisitada y firmada.

Además del apoyo económico, el programa contempla la canalización a instituciones y

organizaciones de la sociedad civil para facilitar atención médica y social, así como acompañamiento para las pacientes y sus familias. Las interesadas

pueden solicitar información en el Instituto de Cancerología, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.



Brindan apoyos a mujeres con cáncer

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema DIF Jalisco mantiene abierta la recepción de solicitudes del programa “Sigamos Adelante”, dirigido a mujeres con cáncer de mama o cervicouterino que no cuentan con IMSS, ISSSTE u otra afiliación de seguridad social.

El programa cuenta con una bolsa de 40 millones de pesos y beneficiará a mil 200 mujeres en todo el Estado, según informó Patricia Flores Mandujano, Directora de Trabajo Social de DIF Jalisco.

“El programa está abierto para todas las solicitudes



■ El programa brinda apoyo a mujeres con cáncer que no cuenten con seguridad social.

que nos lleguen siempre y cuando contemos con el recurso disponible hasta ahora”, dijo.

El apoyo, de entrega úni-

ca, cubre desde 4 mil hasta 16 mil pesos para diagnóstico, y hasta 40 mil pesos para tratamiento, según las necesidades de cada paciente.

Podrán acceder mujeres mexicanas mayores de 18 años, residentes en Jalisco y en condición de vulnerabilidad, quienes deberán acudir a su DIF Municipal más cercano o comunicarse al teléfono 33-3030-3800, extensiones 3102, 3111 y 3112, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Entre los requisitos destacan constancia de no derechohabencia del IMSS o ISSSTE, identificación oficial vigente, CURP certificado, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, resumen médico de institución pública, estudio socioeconómico y solicitud de incorporación firmada.

Cortesía

A TRAVÉS DEL DIF ESTATAL

Mantiene Jalisco apoyo a mujeres con cáncer sin seguridad social

ESPECIAL

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Permanece abierta la convocatoria para que mujeres con cáncer de mama o cervicouterino que no cuentan con seguridad social puedan solicitar apoyos económicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco para diagnóstico y tratamiento.

El gobierno estatal reiteró que a través del programa Sigamos Adelante dispone de 40 millones de pesos para apoyar a mil 200 mujeres de todo Jalisco que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con las autoridades, el programa contempla apoyos por única ocasión. Para diagnóstico los montos van de 4 mil a 16 mil pesos, dependiendo de las necesidades de cada paciente, mientras que para tratamiento pueden alcanzar hasta 40 mil pesos.

El gobierno estatal reiteró que las solicitudes permanecerán abiertas mientras exista disponibilidad de recursos. Para incorporarse, las interesadas deberán acudir al Sistema DIF municipal que corresponda a su lugar de residencia o al más cercano;



AMBAS VÍAS. El programa contempla apoyos para diagnóstico y tratamiento.

también pueden solicitar información directamente al DIF Jalisco.

Entre los requisitos se encuentra ser mexicana, tener más de 18 años, residir en Jalisco y encontrarse en situación de vulnerabilidad, además de no contar con derechohabiencia.

Las solicitantes deberán presentar una constancia de no derechohabiencia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), identificación oficial vigente con fotografía, CURP certificada y comprobante de domicilio con una antigüedad no

mayor a tres meses.

También deberán entregar un resumen médico o constancia de tratamiento emitido por una institución pública de salud, así como un estudio socioeconómico elaborado por personal de Trabajo Social o Promotoría Social del DIF municipal.

A la documentación se suma la solicitud de incorporación al programa debidamente llenada y firmada.

El DIF Jalisco atiende dudas y solicitudes de información en el 33 3030 3800, extensiones 3102, 3111 y 3112, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Mantiene DIF Jalisco abierto apoyo económico para mujeres con cáncer

Redacción/Quadratin Jalisco

Las mujeres que enfrentan cáncer de mama o cervicouterino y no cuentan con seguridad social todavía pueden postularse para recibir los apoyos del programa Sigamos Adelante del Sistema DIF Jalisco, el cual dispone de una bolsa de 40 millones de pesos.

Esta estrategia del Gobierno de Jalisco busca respaldar a la población vulnerable con recursos económicos destinados al diagnóstico y al complemento de sus tratamientos médicos, por lo que el organismo continuará con la recepción de expedientes de posibles candidatas.

Patricia Flores Mandujano, Directora de Trabajo Social del DIF Jalisco, informó que la meta es beneficiar a mil 200 mujeres en todo el Estado. Para iniciar el proceso, las interesadas deben acudir al DIF Municipal más cercano a su lugar de residencia.

Explicó que el programa está dirigido a mujeres mexicanas mayores de 18 años que radiquen en la entidad y se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. Como parte de los requisitos, deberán cumplir con valoraciones médicas y permitir la realización de un estudio socioeconómico.

"Invitar a todas las mujeres de Jalisco que presentan estos diagnósticos de cáncer de mama y cervicouterino

El organismo asistencial dispone de una bolsa de 40 millones de pesos para respaldar a la población vulnerable con este padecimiento



La meta es beneficiar a mil 200 mujeres en todo el Estado.

a que se acerquen a su Sistema DIF Municipal, o de lo contrario que ellas nos llamen vía telefónica para que puedan recibir la información en caso de contar con alguna duda", expresó Flores Mandujano.

El apoyo económico se otorgará por

única vez. Para el diagnóstico, el monto oscilará entre los 4 mil y los 16 mil pesos, dependiendo de las necesidades de cada paciente, mientras que la ayuda para el tratamiento podrá ascender hasta los 40 mil pesos. Además, las beneficiarias recibirán canalización a

instituciones y organizaciones civiles para asegurar una atención integral y acompañamiento familiar.

Los requisitos que deben reunir las solicitantes son:

- Constancia de no derechohabencia expedida por el IMSS o el ISSSTE.
- Identificación oficial vigente con fotografía y CURP certificado.
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.
- Resumen médico o constancia de tratamiento emitido por una institución pública de salud.
- Estudio socioeconómico elaborado por el DIF Municipal.
- Solicitud de incorporación debidamente llenada y firmada.

Para mayores informes o resolver dudas, el DIF Jalisco tiene habilitada la línea telefónica 3330-30-3800 en las extensiones 3102, 3111 y 3112, con un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas, así como el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx.

De igual forma, las candidatas pueden solicitar orientación en el Instituto de Cancerología, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.



NOSTALGIA. Tras casi cuatro décadas de historia, Selva Mágica cerró sus puertas. Fue uno de los parques de diversiones más emblemáticos de la ciudad.

Parque de diversiones Selva Mágica cierra sus puertas en Guadalajara

Ayer cerró formalmente sus operaciones el parque de diversiones Selva Mágica, ubicado a un costado del Zoológico de Guadalajara, luego de varios años de actividad y en medio de la crisis financiera que enfrenta su empresa operadora, The Dolphin Company.

Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo de Jalisco, confirmó el cierre y señaló que la empresa atraviesa una situación complicada a nivel internacional.

“Lo que tengo de información es que es una empresa ajena (al Zoológico). A nivel nacional e internacional fue inviable... y tengo entendido que se declaró en suspensión de pagos en Estados Unidos”.

Detalló que 175 trabajadores fueron liquidados conforme a lo establecido por la ley. Recibieron asesoría del personal del Centro de Conciliación y Arbitraje, así como de la Secretaría del Trabajo.

“Selva Mágica es una empresa privada, concesionada. El terreno es parte del Ayuntamiento, pero la empresa es totalmente privada.

Cerró y precisamente estuvimos supervisando que se liquidaran al 100% a los trabajadores”.

Destaca que la empresa responsable de la operación, Servicios Compartidos para el Entretenimiento, anunció oficialmente el cierre. Agradeció a sus colaboradores y aseguró que el proceso se realiza cumpliendo íntegramente con cada uno de ellos. Reiteró que Selva Mágica es independiente del Zoológico.

Mientras se concretaba el cierre, una decena de proveedores se manifestó afuera de las instalaciones para exigir el pago de los servicios que prestaron al parque.

Selva Mágica, inaugurado en 1988, se consolidó como uno de los principales parques de diversiones del Occidente del país y un referente para generaciones de familias.

Colaboraba con programas educativos sobre conservación ambiental y aprendizaje al aire libre. Entre sus atracciones destacaban Pista Sésamo, Pirata, Burbujas de Enrique, G-Force, Troncos, Titán, Bullet, la Choza Chueca y el Carrusel Vaquero, además de montañas rusas y juegos de alta velocidad.

POR REESTRUCTURA

Selva Mágica anuncia cierre tras 38 años

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Selva Mágica anunció este 1 de septiembre el cierre del parque de diversiones ubicado en la zona de Huentitán, en Guadalajara, luego de 38 años de operaciones. La empresa señaló que la decisión forma parte de una reestructuración global del grupo al que pertenece.

A través de un comunicado, Servicios Compartidos para el Entretenimiento, SA de CV (SECOEN), empresa operadora de Selva Mágica, informó el cierre y agradeció a las familias, visitantes y colaboradores que formaron parte de la historia del parque.

“Durante décadas tuvimos el privilegio de acompañar a varias generaciones de familias tapatías”, señaló la empresa, que destacó los recuerdos generados en sus atracciones y calificó al parque como una referencia turística de la ciudad.

SECOEN también aclaró que Selva Mágica pertenece a una empresa independiente y ajena al Zoológico Guadalajara, aunque agradeció a este último “el impulso que dio al parque desde sus inicios y las facilidades brindadas a lo largo de toda nuestra historia”.

Respecto a sus trabajadores, la empresa aseguró que el cierre se realiza cumpliendo íntegramente con cada uno de ellos y agradeció su labor durante los años de operación.

El anuncio ocurre el mismo día en que proveedores y comerciantes que tenían actividades dentro del parque se manifestaron para exigir un diálogo con los propietarios o representantes legales por presuntos adeudos.

Durante la protesta, algunos inconformes afirmaron que la empresa se había declarado en quiebra y que el Zoológico Guadalajara habría absorbido parte de la deuda; sin embargo, esa versión no aparece en el comunicado emitido este martes por SECOEN, que únicamente atribuye el cierre a una reestructuración global del grupo.

Selva Mágica abrió sus puertas en 1988 y durante casi cuatro décadas operó con juegos mecánicos, montañas rusas y distintas atracciones. En los últimos años el parque también había recibido críticas en redes sociales relacionadas con el mantenimiento y la disponibilidad de algunas atracciones.

ARCHIVO NTR



ICONO. Selva Mágica abrió sus puertas en 1988 y se volvió una referencia turística de la ciudad.

Parque. Selva Mágica cierra luego de 38 años

Por mucho tiempo, este espacio fue uno de los lugares preferidos por las familias de Guadalajara

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Después de 38 años de historias, risas, gritos de emoción y recuerdos compartidos, Selva Mágica cierra definitivamente sus puertas al público, poniendo fin a una de las etapas más entrañables de la diversión familiar en Guadalajara.

La empresa, parte de The Dolphin Company, se declaró en problemas financieros internacionales y confirmó este martes el cierre, explicando que la decisión forma parte de una reestructuración global del grupo. Sin embargo, más allá de las razones empresariales, la despedida representa para miles de tapatíos el cierre de un lugar que acompañó su infancia.

Selva Mágica abrió sus puertas

en 1988, inicialmente como un espacio principalmente familiar e infantil, estrechamente ligado al Zoológico de Guadalajara. Su concepto era una selva de fantasía y magia, inspirada en la naturaleza, la aventura y la idea de una jungla tropical. Pero fueron los años 90 y 2000 los que marcaron una época dorada para el parque. En 1994 llegó 'El Titán', una montaña rusa que cambió para siempre la personalidad del lugar.

Las vueltas en el Tornado o "Troika", los tradicionales Troncos, los carritos chocones, la casa del terror o entrar a conocer el interior de "Alicia" forman parte de la memoria de quienes crecieron en Guadalajara durante esas décadas.

Ahora, el paisaje es distinto. Las taquillas están cerradas y el silencio comienza a ocupar los espacios, pero no podrá borrar la memoria de varias generaciones que alguna vez fueron niños y encontraron, entre una montaña rusa y una selva de fantasía, un lugar que hoy forma parte de sus recuerdos. ■



El lugar ofrecía más de 30 atracciones. FACEBOOK SELVA MÁGICA

CLAVES

Fundación

El parque de diversiones abrió sus puertas en 1988 y era administrado y operado por The Dolphin Company.

Laboral

Sobre el personal que laboraba en las diferentes áreas operativas y administrativas del complejo recreativo, la compañía aseguró que la conclusión de actividades se da en términos de total cumplimiento laboral.

Independencia

En un comunicado, la empresa operadora enfatizó la independencia jurídica del parque de diversiones frente al recinto faunístico colindante.

CIERRA SELVA MÁGICA



Maricarmen Galindo

■ Los letreros a la entrada de Selva Mágica ya fueron retirados.

PAULINA FONSECA

Luego de varios meses en declive por el mal estado de sus atracciones, el parque de diversiones Selva Mágica cerró ayer sus puertas de manera definitiva, tras 38 años de existencia.

Servicios Compartidos para el Entretenimiento (Secoen), empresa operadora de Selva Mágica, informó del cierre, señalando que esto forma parte de una reestructuración global del grupo al que pertenece.

El parque de diversiones arrastraba constantes señalamientos por parte de los

usuarios sobre cada vez más atracciones cerradas, falta de mantenimiento y estancamiento en los juegos, al no ser renovados.

En un comunicado, Secoen aclaró que Selva Mágica pertenece a una empresa independiente y ajena al Zoológico Guadalajara.

Ayer, al no poder ingresar ya a dicho espacio, comerciantes, trabajadores y proveedores estuvieron afuera para obtener alguna respuesta por parte de la empresa, sobre pagos y deudas.

COMUNIDAD

Baja el 'telón' Selva Mágica

Operó este sitio de atracciones durante 38 años en Guadalajara

PAULINA FONSECA

Tras casi cuatro décadas de servicio y diversión, el parque de atracciones Selva Mágica cerrará sus puertas por una reestructuración del grupo al que pertenece la empresa encargada de su operación —Servicios Compartidos para el Entretenimiento S.A. de C.V. (SECOEN)—.

El parque se encuentra a un costado del Zoológico de Guadalajara lo que permitía una conexión entre ambos lugares. Este último aclaró que el cierre de Selva Mágica no afectará en su funcionamiento.

“Durante décadas tuvimos el privilegio de acompañar a varias generaciones de familias tapatías: fuimos el lugar de la primera vuelta en montaña rusa, donde la risa compartida se plasmó en la foto que hoy sigue en la sala de numerosos hogares. Formar parte de esos recuerdos ha sido el mayor logro de Selva Mágica”, manifestó el parque mediante un comunicado.

Fuentes cercanas a la transacción confirmaron a MURAL que el lunes se avisó a los empleados del Zoológico Guadalajara que el parque de diversiones Selva Mágica cerraría, por lo que ese mismo día comenzaron a desmontar todos los logotipos que había en el lugar.

Al punto llegó también

Parque Selva Mágica

“Fuimos el lugar de la primera vuelta en montaña rusa, donde la risa compartida se plasmó en la foto que hoy sigue en la sala de numerosos hogares. Formar parte de esos recuerdos ha sido el mayor logro de Selva Mágica”.

personal que portaba prendas de vestir con el logotipo de “The Dolphin Company”, empresa propietaria del parque que se encargó de dirigir el cierre.

Aunque Selva Mágica y el Zoológico Guadalajara son empresas diferentes, este último prestó apoyo con mesas y servicios para realizar los finiquitos a los empleados de Selva Mágica.

MURAL solicitó su versión al Zoológico Guadalajara. El área de Comunicación Social respondió que son empresas y administraciones diferentes.

Selva Mágica se inauguró el 22 de abril de 1988. Contaba originalmente con un total de 41 atracciones dirigidas a personas de todas las edades como el carrusel, el juego de Plaza Sé-samo, los carros chocones y atracciones extremas como las montañas rusas Titán —la más popular del parque— y Bullet.

Fin de una era en Guadalajara: Cierra el parque Selva Mágica

Tras 38 años interrumpidos, la noticia se dio a conocer a través de redes sociales y por medio de una carta

Redacción/Quadratin Jalisco

El emblemático parque de diversiones Selva Mágica, uno de los principales referentes del entretenimiento familiar y el turismo en el occidente del país, cerró este martes sus instalaciones tras 38 años de operaciones ininterrumpidas.

La noticia, que se dio a conocer de manera sorpresiva a través de redes sociales donde trabajadores denunciaban que ya no pidieron acceso al lugar y exigían su liquidación conforme a ley.

De acuerdo con los reportes iniciales, la drástica decisión de la empresa operadora The Dolphin Company responde a un proceso de reestructuración financiera y a la inviabilidad operativa del complejo ubicado en la zona de Huentitán, en el



Exempleados denunciaron públicamente que la firma encargada del parque los tomó por sorpresa.

municipio de Guadalajara.

Fuentes internas señalaron que el parque arrastraba un severo desgaste en su infraestructura y acumulaba elevados costos de mantenimiento que hacían imposible su permanencia.

Aunado a esto, factores como

la falta de innovación en sus atracciones durante la última década, la baja accesibilidad vial a la zona (donde colinda con el Zoológico de Guadalajara) y las constantes revisiones y suspensiones de juegos mecánicos por parte de las autoridades de

Protección Civil tras incidentes previos, terminaron por sepultar el destino comercial del parque.

El cese de operaciones no ha estado exento de tensiones. Minutos después de confirmarse la clausura de las taquillas, un grupo de trabajadores y comerciantes locales se manifestó a las afueras del inmueble.

Exempleados denunciaron públicamente que la firma encargada del parque los tomó por sorpresa y no ha liquidado formalmente al personal conforme a la ley.

Asimismo, locatarios y vendedores que dependían directamente del flujo de visitantes externaron su preocupación ante la súbita pérdida de su sustento económico, por lo que exigen una mesa de diálogo urgente con los directivos o la intervención del Ayuntamiento tapatío.

Hasta el momento, las autoridades estatales y municipales no han emitido un posicionamiento sobre el futuro que tendrá el mega predio de Huentitán, en medio de especulaciones ciudadanas que temen que el terreno sea absorbido por proyectos inmobiliarios de alta densidad en la zona de la barranca.

Lo cierto es que, a partir de este martes, las luces del parque de la eterna diversión para miles de generaciones no solo tapatías, sino de otros estados, se han apagado para siempre.

El Teatro Degollado festeja sus 160 años

VELADA CONMEMORATIVA

Celebrarán con la obra maestra de Gaetano Donizetti, que inauguró el teatro el 13 de septiembre de 1866

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para conmemorar de manera magistral los 160 años de la inauguración del emblemático Teatro Degollado, la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) alista una gala histórica con el esperado regreso de 'Lucía di Lammermoor', obra maestra de Gaetano Donizetti. Se trata de la misma pieza lírica con la que el recinto abrió oficialmente sus puertas el 13 de septiembre de 1866.

La función especial se realizará el domingo 13 de septiembre, fecha exacta del aniversario, bajo la dirección artística y concertadora del maestro José Luis Castillo. Esta velada conmemorativa se presentará en formato de concierto semiescenificado, con una duración estimada de dos horas y media.

El elenco solista estará encabezado por la reconocida soprano Anabel de la Mora, quien dará vida a Lucía Ashton; el tenor César Delgado encarnará a Edgardo, mientras que el barítono Enrique Ángeles asumirá el rol de Enrico Ashton. El reparto se completa con las participaciones de Rodrigo Urrutia co-



PROYECCIÓN. La presentación reunirá la riqueza arquitectónica e histórica del recinto.

mo Raimondo, Jesús Miguel Frausto en el papel de Arturo, Diana Martínez como Alisa y Ricardo Calderón como Normanno. La interpretación musical contará además con la presencia del Coro Municipal de Zapopan, dirigido por la maestra Pilar Gómez Ibarra.

Este significativo montaje enlaza tres momentos clave en la memoria del Teatro Degollado. El primero se remonta a su gran inauguración en 1866, encabezada por la soprano mexicana Ángela Peralta. Un siglo después, en 1966, la obra volvió al escenario tapatío con un joven Plácido Domingo en los inicios de su proyección internacional. En este 2026, seis décadas después de aquella representación centenaria, la OFJ recupera el título para conmemorar las 16 décadas de vida del coloso de la calle Belén.

Considerada una de las obras cumbres del bel canto romántico, la ópera se basa en la novela 'The Bride of Lam-

mermoor' de Walter Scott. El argumento sigue los pasos de Lucía, una joven atrapada en el conflicto de enemistad entre su familia y el hombre que ama. Las intrigas y un matrimonio forzado la conducen a la célebre "escena de la locura", pasaje que exige de la protagonista un extraordinario dominio vocal y dramático.

La presentación reunirá la riqueza arquitectónica e histórica del recinto —en cuyo arco central destaca la icónica frase "Que nunca llegue el rumor de la discordia"— con la identidad musical de la OFJ, agrupación cuyos antecedentes se remontan a la labor emprendida por José Rolón en 1915 y constituida formalmente como institución pública en 1971.

Los boletos se encuentran a la venta con precios que van de los 560 a los mil 904 pesos, disponibles en las taquillas del Teatro Degollado y mediante la plataforma boletomovil.com

A FONDO

● Los detalles generales del programa pueden consultarse en el sitio web oficial de la orquesta: www.ofj.com.mx

PRESENTACIÓN 13 DE SEPTIEMBRE, A LAS 18:00 HORAS

La obra de Donizetti que inauguró el Teatro Degollado regresa al escenario como parte del aniversario y del reencuentro de la OFJ con la ópera

160 años después, vuelve la locura de "Lucia"

Hay obras que terminan por confundirse con los espacios donde fueron escuchadas. "Lucia di Lammermoor", de Gaetano Donizetti, es una de ellas para el Teatro Degollado: fue la ópera elegida para inaugurar el recinto el 13 de septiembre de 1866 y, desde entonces, su historia ha quedado ligada a la memoria del escenario tapatío. Ahora, 160 años después, regresa al mismo lugar para conmemorar aquel primer encuentro y, al mismo tiempo, abrir una nueva conversación sobre el futuro de la ópera en Jalisco.

El reencuentro tiene un significado especial para la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), que después de ocho años retoma este género con una versión semiescenificada de la obra. Para José Luis Castillo, director artístico y concertador de la agrupación, el proyecto representa un desafío musical, pero también una oportunidad para fortalecer el vínculo con el teatro que considera su casa.

La función se realizará el domingo 13 de septiembre, fecha que coincide con el aniversario del recinto, y reunirá a solistas, coro y músicos jaliscienses. En entrevista con **EL INFORMADOR**, Castillo habla de las exigencias de "Lucia di Lammermoor", del peso de la memoria y de la posibilidad de que este reencuentro marque el inicio de una presencia más constante de la ópera en el Teatro Degollado.

—¿Qué significa para la Orquesta Filarmónica de Jalisco participar en la conmemoración de los 160 años de la inauguración del Teatro Degollado con una obra tan emblemática como Lucia di Lammermoor?

—El aniversario de un teatro siempre es importante; si, además, se trata de un recinto con 160 años de historia, creo que es una cifra nada desdeñable. Y cuando lo que celebras ocurre en tu propia casa, pues sí, es algo que nos llena de mucha alegría y orgullo, pero también de mucho compromiso.

Por otra parte, hay que considerar que este es el retorno de la ópera a la escena de la OFJ, después de un lapso de ocho años: desde 2018 no teníamos actividad operística. Es un esfuerzo extraordinario que están realizando las maestras y los maestros y, principalmente, todo el equipo de producción que tenemos en la orquesta.

—El Teatro Degollado y la OFJ representan dos formas de preservar el patrimonio cultural de Jalisco. ¿Cómo se complementan, desde su perspectiva, el patrimonio material del recinto y el patrimonio vivo que representa la orquesta?

—En efecto, son dos patrimonios distintos que finalmente se reúnen en un mismo hecho artístico. Es importante señalar que el teatro es la caja acústica de la OFJ, su medio resonante. Es decir, un piano, por muchas teclas maravillosas y por toda la maquinaria que tenga, si no tiene el mueble, no funciona; un violín, por maravillosas cuerdas y arcos que tenga, si no tiene su caja acústica, no sonaría. Por otra parte, una caja acústica sin música, sin una señal acústica, tampoco suena.

Entonces, ese maridaje entre teatro y orquesta, entre orquesta y teatro, ese encuen-

tro maravilloso, como lo has planteado tú, entre los dos tipos de patrimonio, da lugar al hecho artístico. Y, como tú entenderás, me da muchísimo gusto ser cómplice, participe y agente directo de este alumbramiento.

—La historia de "Lucia di Lammermoor" está vinculada con el Teatro Degollado desde su inauguración. ¿Qué tiene esta ópera de especial para presentarla justamente en este aniversario?

—Esta pieza tiene muchas cosas especiales. Es una de las óperas románticas por excelencia, indiscutiblemente, y además una de las obras fundamentales del repertorio tradicional de la ópera.

Es una pieza que, además, nace de un hecho histórico, por supuesto, reinterpretado y modificado para la ocasión, a partir de "La novia de Lammermoor", una maravillosa novela de Walter Scott, el escritor escocés que, evidentemente, el libretista y Donizetti retoman para crear esta ópera.

Es una obra en la que el rol de la mujer adquiere unas dimensiones realmente magníficas. Creo que aquí hay una gran relevancia en el papel de la mujer y, sobre todo, se propone un momento profundamente romántico a través de la locura de Lucia. Esto permite, además, una potente conexión con el mundo romántico de los castillos, los fantasmas, la muerte por amor, las infidelidades —o las supuestas infidelidades—, las familias rivales y los amores imposibles.

Quiero decir, tiene todos los tópicos y todos los elementos anclados en el romanticismo que hacen de esta una de las obras de referencia del repertorio operístico.

—La obra de Donizetti exige mucho de los intérpretes por su complejidad vocal, dramática y musical. ¿Qué retos representa para la OFJ llevar a escena una producción de estas características?

—La complejidad vocal representa realmente uno de los momentos cumbre de la historia del vocalismo operístico. Es decir, el papel de

Lucia exige un virtuosismo que alcanza cotas muy importantes, al igual que el del tenor, en el personaje de Edgardo. Entonces, si puedo decirte que, vocalmente, es uno de los retos más importantes que plantea el repertorio operístico, indiscutiblemente.

Y algo que creo que es importante señalar es que, básicamente, esos retos serán solventados, en muy buena medida, por talento local. Creo que eso también es importante reseñar. Esta producción reúne a destacados artistas jaliscienses, entre ellos Anabel de la Mora y César Delgado, además del Coro Municipal de Zapopan. Es decir, Jalisco es indiscutiblemente tierra de grandes voces y de producción vocal.

—Hablando de esta recuperación y producción operística dentro de la orquesta, ¿podríamos esperar que esta sea la presentación o el inicio de una nueva etapa operística con la OFJ?

—Es exactamente lo que estamos deseando todos. Hay que considerar que será una versión semiescenificada; es decir, una versión en la que, por supuesto, musicalmente todo está cubierto, pero escénicamente se presenta de manera parcial, porque evidentemente estos son los presupuestos de Filarmónica Jalisco. Es decir, no somos una casa de ópera.

Dentro de nuestras posibilidades, esta es nuestra gran aportación y queremos, sobre todo, que sirva también como una afirmación y una carta de intenciones: mostrar que sí, que para la OFJ toda la música que se ha escrito para orquesta es igualmente importante. Tan importante es hacer sinfonías como hacer ballets u óperas.

TOMA NOTA

Protagonistas

- ▶ Anabel de la Mora interpretará a Lucia Ashton.
- ▶ César Delgado encarnará a Edgardo.
- ▶ Enrique Ángeles asumirá el papel de Enrico Ashton.

Una ópera con historia

El montaje enlazará tres momentos clave de la historia operística del Teatro Degollado. El primero se remonta a su inauguración en 1866, cuando la soprano mexicana Angela Peralta protagonizó "Lucia di Lammermoor", de Gaetano Donizetti.

Un siglo después, en 1966, la ópera regresó al recinto para conmemorar su centenario, esta vez con la participación de un joven Plácido Domingo, quien comenzaba a abrirse camino en la escena internacional.

Ahora, en 2026, seis décadas después de aquella representación y a 160 años de la apertura del teatro, la Orquesta Filarmónica de Jalisco recuperará la pieza para reencontrarse con una obra profundamente ligada a la historia del recinto.

AGÉNDALO

Celebra al Degollado

La ópera "Lucia di Lammermoor" se presentará en el Teatro Degollado el domingo 13 de septiembre, a las 18:00 horas. Los boletos están a la venta con precios de 560 pesos a mil 904 pesos. Están disponibles en las taquillas del Teatro Degollado y mediante la plataforma boletomovil.com.

SINOPSIS

Amor prohibido

Lucia Ashton vive atrapada en la rivalidad entre su familia y la de Edgardo, el hombre que ama. Las intrigas, la oposición de los Ashton y un matrimonio impuesto precipitan su destino hasta conducirla a uno de los momentos más célebres de la ópera romántica: la "escena de la locura", un desafío de gran exigencia vocal para la soprano.



JOSÉ LUIS CASTILLO. El director de la OFJ, destaca el regreso de "Lucia di Lammermoor" al Teatro Degollado.

Lucia di Lammermoor se presentará en el Teatro Degollado

VUELVE A EMPEZAR

EL 13 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRARÁ EL 160 ANIVERSARIO DEL TEATRO CON LA ÓPERA CON LA QUE ABRIÓ SUS PUERTAS

La Orquesta Filarmónica de Jalisco será la encargada de celebrar los 160 años del Teatro Degollado.

REBECA PÉREZ VEGA

Hay obras que pertenecen a un teatro casi tanto como sus muros, sus butacas o su escenario. "Lucia di Lammermoor", de Gaetano Donizetti, es una de ellas. Hace 160 años, el 13 de septiembre de 1866, cuando el Teatro Degollado abrió oficialmente sus puertas, la soprano mexicana Ángela Peralta ocupó su escenario para interpretar a Lucia Ashton. Este septiembre, exactamente en el aniversario del recinto, la historia volverá a escucharse entre las paredes del teatro.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) recuperará la ópera para celebrar los 160 años del Degollado, en una producción propia que será presentada en formato semiescenificado bajo la dirección artística y concertadora de su batuta titular, José Luis Castillo.

No será una reconstrucción de la primera función ni una producción operística convencional. La propuesta parte de las posibilidades actuales de la orquesta y del teatro para volver a poner en escena una obra que forma parte de la memoria del inmueble, define Castillo.

"Más allá de que el teatro cumple 160 años, esto es motivo de orgullo, de satisfacción. Pero además el teatro es la sede de la orquesta", explica Castillo.

Para el director, la relación entre ambos es inseparable. La orquesta, sostiene, necesita el espacio que le permite desplegar su repertorio, mientras que el teatro encuentra parte de su identidad en la música que ha resonado en él durante décadas.

"La orquesta necesita el teatro y el teatro necesita la orquesta", resume.

Castillo insiste en que la decisión de recuperar la ópera también responde a una concepción amplia del trabajo de una agrupación sinfónica.

"Creemos que en la labor de la orquesta, finalmente, tocar repertorio para orquesta no solo se hace una obertura, un concierto, una sinfonía, sino que la orquesta también tiene que hacer ballet, tiene que hacer ópera, tiene que hacer cine".

"Todo el repertorio que se ha escrito para orquesta es importante para nosotros", señala.



El regreso de la ópera tiene además una dimensión particular para la OFJ: la agrupación tenía casi ocho años sin producir un espectáculo operístico. Esta vez, la apuesta consiste en recuperar ese género aun con las limitaciones de recursos y de disponibilidad del propio recinto.

Castillo explica que la producción se realiza con recursos propios de la orquesta, con una inversión cercana al millón de pesos y que, aunque habría sido deseable una ópera con todos los elementos de una producción tradicional, se optó por no dejar pasar la conmemoración.

El costo de la producción fue de 942 mil pesos más IVA, que incluye el pago de honorarios del elenco, así como la dirección y realización del concepto escénico, incluida una escenografía desmontable; también contemplan traslados, superintulaje, tarimas, gastos operativos del Teatro Degollado y costos asociados a la venta de boletos, entre otros conceptos, según información de la propia OFJ.

"Esto se sufraga con recursos propios de la orquesta.

"(El montaje) no va a desmerecer, no va a ser tampoco una lectura de atril", advierte Castillo, quien expresa que la orquesta estará en el foso, mientras la escena se concentrará en una propuesta conceptual de Luis Manuel Aguilar "Mosco".

El formato semiescenificado, explica Castillo, se define también por aquello que no tendrá: "No es una ópera al uso, es decir, no hay producción, no hay cambios de escena, no hay cambios de vestuario, no hay maquillaje, no hay vestuario".

Pero la reducción de elementos no significa renunciar a una dimensión teatral. La puesta tendrá un escenario único. En lugar de cambios de decorado, vestuario o maquillaje, la iluminación y las atmósferas construirán los diferentes momentos de la historia. La intención será acompañar la acción, anticiparla o incluso comentarla desde el espacio.

A esa dimensión visual se sumará la presencia de bailarines que funcionarán como una suerte de figuras del destino. Los hilos que tejerán en escena no serán solamente un recurso visual: también establecerán un vínculo con la música y con el destino trágico de los personajes.

Basada en la novela *The Bride of Lammermoor*, de Walter Scott, la ópera narra el amor entre Lucia Ashton y Edgardo, dos jóvenes separados por la rivalidad entre sus familias. La oposición de Enrico Ashton, hermano de Lucia, las intrigas y el matrimonio impuesto a la protagonista precipitan la tragedia.

En el centro de la obra aparece la célebre escena de la locura, uno de los momentos más reconocibles del bel canto y una prueba para el virtuosismo vocal y dramático para la soprano.

En esta ocasión, Anabel de la Mora asumirá el papel de Lucia Ashton; César Delgado será Edgardo y Enríque Ángeles interpretará a Enrico Ashton. El elenco se completa con Rodrigo Urrutia como Raimondo, Jesús Miguel Frausto como Arturo, Diana Martínez como Alisa y Ricardo Calderón como Normanno.

La función reunirá también a

Agéndalo

QUÉ: "Lucia di Lammermoor", ópera de Gaetano Donizetti, en versión semiescenificada.

CUÁNDO: Domingo 13 de septiembre, a las 18:00 horas.

DÓNDE: Teatro Degollado (Calle Degollado s/n, entre Hidalgo y Morelos)

DURACIÓN: Aproximadamente 2 horas 30 minutos.

BOLETOS: De 560 a 1,904 pesos, de venta en el recinto y en www.boletomovil.com.

los integrantes de la OFJ y al Coro Municipal de Zapopan, dirigido por Pilar Gómez Ibarra.

Para Castillo, el regreso también representa una apuesta por los intérpretes locales.

"Me parece que hay que apostar por el talento local", señala.

160 años después, la OFJ recreará el mismo título con el que el recinto histórico abrió el telón por primera vez y este gesto permitirá mirar el aniversario desde dos tiempos: el de la arquitectura que ha permanecido y el de la música que ha cambiado de intérpretes, generaciones y formas de producción, pero que sigue vinculada al recinto, apunta el director.

Celebrarán los 160 años de la apertura del Degollado

El histórico teatro Degollado de Guadalajara celebrará el 13 de septiembre su aniversario 160 y el espectáculo elegido para la ocasión es *Lucia di Lammermoor*, de Gaetano Donizetti, precisamente la ópera con la que el imponente recinto jalisciense comenzó a escribir su historia en 1866. Será ejecutada por la Orquesta Filarmónica de Jalisco. Boletos desde 560 pesos en taquillas del recinto o en el sistema digital Boletomovil.com.

POR CAMBIAR DE SINDICATO EN CONGRESO

Trabajadores protestan por retención de pagos

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Alrededor de 50 trabajadores del Congreso local realizaron una protesta al interior de la sede del Poder Legislativo luego de que a algunos de ellos se les retuvo el pago de su caja de ahorro al cambiarse de agrupación sindical y participar en la creación de uno nuevo: el Sindicato Autónomo del Poder Legislativo, el cual se formó apenas en abril.

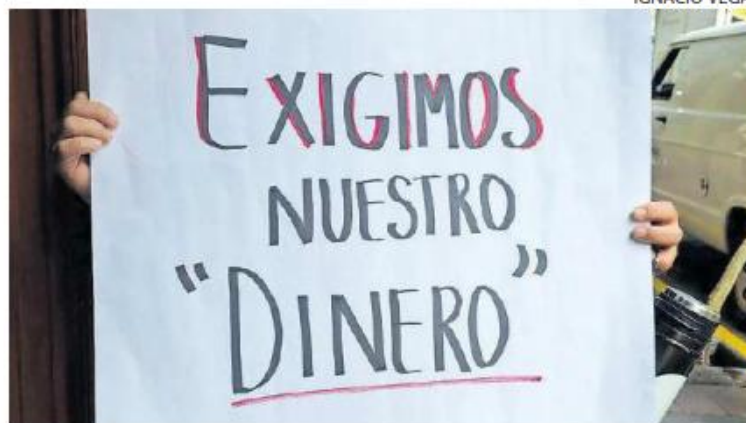
Son siete los trabajadores que se cambiaron de gremio y se les adeudan en conjunto 80 mil pesos.

Los afectados consideraron que la falta de pago se trata de un acto

de represalia por parte del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, encabezado por César Íñiguez González.

El líder del Sindicato Autónomo del Poder Legislativo, Juan Raúl de la O Chávez, advirtió que se presentarán denuncias penales en contra de la agrupación sindical encabezada por César Íñiguez, quien respondió que las personas a las que no se les entregó el dinero no presentaron toda la documentación requerida.

Al respecto, De la O Chávez dijo que el recurso de la caja de ahorro debió entregarse desde julio, por lo que avisó que el sindicato presionará para que el dinero se libere. A la par aclaró



IGNACIO VEGA

LES FALTA DINERO. Son siete los trabajadores que acusan falta de pago; les deben, en conjunto, 80 mil pesos.

que los siete empleados entregaron desde hace un mes los requisitos para cobrar el recurso que reunieron a lo largo de un año.

A mediados de julio, el Sindicato Autónomo del Poder Legislativo (Siaplej) denunció que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón mantenía pendiente la reso-

lución de su registro sindical y exigió la entrega de su toma de nota, pues ya había cumplido con los requisitos legales para obtener el reconocimiento.

"Hemos cumplido cabalmente con cada requisito legal, pero el tribunal mantiene una postura de dilación en su resolución", expresó De la O Chávez.

ANTES DE VOTO

Bravo esperará proyecto de acueducto

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El coordinador parlamentario de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, se dijo a la espera de la propuesta de financiamiento para la construcción del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara, la cual será enviada en estos días al Legislativo por el gobernador Pablo Lemus Navarro. Primero la conocerá y luego definirá su voto.

El diputado de oposición dijo que no puede definir una postura sin antes conocer los detalles del esquema de asociación entre el gobierno y empresas privadas para financiar las obras que se requieren.

El gobernador Pablo Lemus aseguró que el gobierno federal aportará recursos para el proyecto, para el cual se prevé un esquema de asociación público-privada denominado CMRO (Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación) con una inversión de aproximadamente 10 mil millones de pesos (mdp).

"Nosotros para poder fijar una posición tenemos que conocer la propuesta. Entendemos perfectamente que la propuesta tiene que pasar por un proceso de revisión del gobierno federal, en cuanto a las condiciones y la legitimación técnica. Ahí en un momento determinado puede sufrir cambios, pero nosotros independientemente de que se vea con el gobierno federal, nosotros tenemos una responsabilidad con Jalisco", dijo.

Tonatiuh Bravo señaló que se tienen que revisar diversas alternativas y no "casarse" con un modelo. Reconoció que se perfila el esquema CMRO, que ha impulsado el gobierno federal, pero también están las asociaciones público-privadas que se han concretado en Jalisco, por ejemplo, para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

El legislador subrayó que la oposición sí tiene interés que se resuelva el problema de la crisis del agua que tiene la ciudad.

"Nosotros creemos que la solución tiene que ser construida por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo juntos, porque hay competencias constitucionales que a ambos les atañen y nosotros consideramos que la propuesta debe ser revisada en todas sus aristas. Yo sinceramente no creo en una sola alternativa, creo que deben discutirse varias alternativas y posibilidades tanto con sus aspectos positivos como en los pasivos que puedan generar", precisó.

El legislador advirtió que no se tiene que imponer un esquema financiero, sino que debe abrirse un diálogo sobre el tema.

Sin conocer aún la iniciativa que enviará el gobierno de Jalisco, la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ha anticipado que se opondrá a un endeudamiento para las obras hídricas.



Nosotros para poder fijar una posición tenemos que conocer la propuesta. Entendemos perfectamente que la propuesta tiene que pasar por un proceso de revisión del gobierno federal"

TONATIUH BRAVO PADILLA
COORDINADOR PARLAMENTARIO
DE HAGAMOS

INICIATIVA DIPUTADA GABRIELA CÁRDENAS



PROPUESTA. La presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Gabriela Cárdenas, busca reforzar en 2027 los recursos destinados a políticas de cuidados a adultos mayores.

Van por más recursos para apoyar a adultos mayores

La diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas, señaló que buscará incluir en el presupuesto estatal de 2027 mayores apoyos para adultos mayores, entre los que se contempla asistencia personal y una remuneración para personas cuidadoras.

El anuncio de la legisladora se dio a conocer durante la conmemoración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, en Zapopan, y aseguró que las políticas públicas deben atender necesidades de cuidados.

“Todos en algún momento de nuestra vida necesitamos cuidados. Por eso tenemos que trabajar desde el presupuesto para que el derecho a cuidar y ser cuidados de verdad ustedes lo puedan vivir todos los días”, dijo. Puntualizó en la necesidad de reconocer el trabajo de las y los cuidadores, pues la responsabilidad puede llevar a abandonar la escuela, el trabajo u otras actividades.

En ese sentido, la legisladora propone ampliar guarderías, estancias infantiles y escuelas de tiempo completo para que las familias tengan alternativas en el cuidado de las niñas y niños. La propuesta ayudaría, entre otros, a las abuelas, quienes están a cargo de los nietos, aseguró; el objetivo es fortalecer el Sistema Integral de

Cuidados de Jalisco, al ser una de las primeras Entidades en el país en contar con un modelo de este tipo.

“Vamos a seguir trabajando desde el presupuesto para que todos los apoyos sean transversales y que el derecho a cuidar y ser cuidados de verdad ustedes lo puedan vivir todos los días”, comentó la emecista.

Durante el evento, la legisladora expuso cinco derechos para envejecer con dignidad: derecho a ser cuidado, derecho a decidir cómo quiere vivir, derecho de quienes cuidan a también ser cuidados, derecho a servicios y espacios que permitan una vida independiente y derecho a seguir participando.

Por su parte, la secretaria del Sistema de Asistencia Social del Estado, Priscila Franco Barba, mencionó que “gracias a esa ley de cuidados que Gaby, en su momento impulsó en la legislatura pasada, hoy tenemos una gran política pública de cuidados en todo Jalisco. Y quiero decírselos con orgullo, porque nació de Zapopan”.

Coincidió en que las personas cuidadoras abandonan ciertas actividades para dedicarse a esa responsabilidad. De ahí la importancia, apuntó, de contar con alternativas para que la tarea no sea exclusiva del hogar; anotó que la secretaria a su cargo brinda atención de cataratas, prótesis de cadera y rodilla y aparatos funcionales para quien lo necesite.

Busca Gaby Cárdenas **más apoyos para adultos mayores**

Redacción/Quadratin Jalisco

Ampliar los recursos para adultos mayores y remunerar a quienes realizan labores de cuidado dentro del hogar es una de las propuestas clave que la diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez busca incorporar al presupuesto estatal 2027.

Durante la conmemoración del Día Nacional de las Personas

Adultas Mayores en Zapopan, la legisladora presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos enfatizó la urgencia de fortalecer el Sistema Integral de Cuidados de Jalisco para evitar que esta responsabilidad recaiga de forma aislada en las familias.

Dentro de su propuesta, la diputada planteó garantizar cinco ejes fundamentales para envejecer con dignidad:

Derecho a ser cuidado: Evitar el

abandono o la soledad de las personas mayores.

Respeto a la autonomía: Garantizar el derecho a decidir cómo vivir.

Apoyo a cuidadores: Remuneración y atención para familiares que asumen esta tarea.

Entornos accesibles: Servicios, vivienda, salud y transporte adaptados.

Participación activa: Fomentar su inclusión en la sociedad, el aprendizaje y la toma de decisiones.



Gobierno de Zapopan

Enfatizó la urgencia de fortalecer el Sistema Integral de Cuidados de Jalisco

Arranca en Congreso de Jalisco el Mes del Testamento

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar certeza jurídica y evitar conflictos familiares, el Congreso del Estado de Jalisco puso en marcha la campaña "Septiembre, Mes del Testamento", la cual ofrece un descuento del 89 por ciento en el costo del trámite.

La iniciativa, impulsada por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, presidenta

del Grupo Parlamentario del PRI, se realiza en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco. A través de este esquema, el costo del documento se reduce de más de 20 mil pesos a solo 2 mil 300 pesos.

Durante el arranque de la campaña, se informó que el módulo instalado en el Palacio Legislativo ha logrado tramitar más de 350 testamentos y cientos de asesorías gratuitas desde el inicio del programa en 2025. El espacio se mantendrá de manera permanente, intensificando sus servicios durante septiembre y octubre.

El presidente del Colegio de Notarios de la entidad, José Luis Leal Campos, refrendó el compromiso del sector para acercar la asesoría a la población, mientras que los representantes de las distintas bancadas coincidieron en la necesidad de fortalecer la cultura de la prevención.

Por su parte, el secretario General del Congreso, Eduardo Fabián Martínez Lomeli, reconoció el impacto directo de este programa en la economía familiar. Destacó que detrás de cada trámite hay ciudadanos que se preparan y ahorran para proteger sus bienes.



La iniciativa fue impulsada por la diputada María del Refugio Camarena.

Congreso de Jalisco

EN LA JUCOPO

Avalan dar reconocimiento a Cuauhtémoc Cárdenas

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local aprobó que se le entregue un reconocimiento al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por su trayectoria política al encabezar un movimiento social y político que transformó la vida del país.

La distinción consiste en la entrega de una medalla con la figura de Prisciliano Sánchez, primer gobernador de Jalisco, en el marco del bicentenario de su fallecimiento.

El coordinador parlamentario de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, impulsor del reconocimiento a Cuauhtémoc Cárdenas, argumentó lo siguiente: "El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas tiene no solamente una historia y una vida que es digna de reconocimiento como trayectoria, sino que, además, de manera muy significativa e importante encabezó un movimiento de carácter social y político que transformó la vida del país".

Cuauhtémoc Cárdenas nació en Jiquilpan, Michoacán, el 1 de mayo de 1934, tiene 92 años de edad y es ingeniero civil egresado de la UNAM. Fue senador, gobernador de Michoacán, primer jefe de gobierno electo de la ciudad de México y tres veces candidato a la presidencia en las votaciones de 1988, 1994 y 2000.

Entrega segundo listado de colonias

CEDHJ suma 211 quejas por problemas de agua

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 211 quejas por desabasto y mala calidad del agua potable durante agosto, de las cuales 10 fueron colectivas, y con esos registros integró un segundo listado que incluye 103 colonias de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. La entrega de la información responde al Decreto 30216/LXIV/26, publicado el 27 de julio en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, que solicitó datos sobre quejas relacionadas con el suministro y la calidad del agua en zonas vinculadas al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

La CEDHJ aclaró que la presencia de una colonia en el listado no implica una certificación sobre las condiciones del servicio ni deter-

mina si existe un incumplimiento técnico. Los datos corresponden únicamente a asuntos que las personas llevaron ante la defensoría durante el periodo del 1 al 31 de agosto. La Comisión señaló que no tiene atribuciones para verificar o certificar las condiciones operativas del servicio de agua potable ni para determinar técnicamente los supuestos que establece el decreto. Esa valoración corresponde a las autoridades y órganos competentes.

También precisó que la información no constituye un criterio para definir quién puede acceder a los beneficios contemplados en el decreto, ni representa un dictamen técnico, una certificación institucional o una resolución administrativa. El listado incluye 35 colonias de Guadalajara, 17 de San Pedro Tlaquepaque, 11 de Tonalá y

40 de Zapopan. Entre las zonas que aparecen están Centro Guadalajara, Country, Lomas de Independencia, Jardines de los Arcos, Álamo, Las Liebres, Loma Dorada, Agua Fria, Chapalita Sur, El Colli Urbano, La Magdalena, Lomas Altas, San Juan de Ocotán y Valle de San Isidro.

La CEDHJ indicó que la información permitirá identificar las zonas donde existen quejas ante el organismo por falta de suministro o problemas con la calidad del agua, pero insistió en que corresponde a las instancias competentes determinar las condiciones del servicio y la aplicación del decreto. El organismo señaló que mantiene su intervención dentro de sus atribuciones para la protección del derecho humano al agua. Las personas que consideren vulnerados sus derechos pueden presentar una



queja por WhatsApp en el 33 1156 7342, por teléfono en el 33 3669 1100 y 800 201 8991, en la página cedhj.org.mx, mediante el correo quejas@cedhj.org.mx o de forma

presencial en Pedro Moreno 1616, colonia Americana, Guadalajara. La CEDHJ informó que sus módulos de atención operan las 24 horas, durante todo el año.

LISTADO DE COLONIAS

No	Colonia	Municipio					
1	Alcalde Barranquitas	Guadalajara	35	Vistas del Sur	Guadalajara	70	Chapalita Sur
2	Arboledas del Sur	Guadalajara	36	Álamo	Tlaquepaque	71	Ciudad del Tepeyac
3	Centro Guadalajara	Guadalajara	37	Altos Oriente	Tlaquepaque	72	Ciudad El Tepeyac
4	Cinco de Mayo, 2da. Secc.	Guadalajara	38	Artesanos	Tlaquepaque	73	Colinas San Miguel
5	Circunvalación Belisario	Guadalajara	39	Camichines Alborada	Tlaquepaque	74	Constituyentes
6	Conchas	Guadalajara	40	De Santa María	Tlaquepaque	75	Coronilla del Ocote
7	Country	Guadalajara	41	Fovissste Miravalle	Tlaquepaque	76	División del Norte
8	Cuauhtémoc	Guadalajara	42	Fraccionamiento Pedregal del Bosque	Tlaquepaque	77	El Colli Urbano
9	Cuauhtémoc Infonavit	Guadalajara	43	Francisco I. Madero	Tlaquepaque	78	Exitmex
10	Fracc. San Francisco	Guadalajara	44	Francisco Silva Romero	Tlaquepaque	79	Fraccionamiento Alva
11	General Real	Guadalajara	45	Haciendas de San José	Tlaquepaque	80	Granja
12	Guadalupana Guadalajara	Guadalajara	46	Hidalgo	Tlaquepaque	81	Haciendas del Tepeyac
13	Guadalupana Sur	Guadalajara	47	Infonavit Revolución	Tlaquepaque	82	La Gloria del Colli
14	Jardín de los Poetas	Guadalajara	48	La Duraznera	Tlaquepaque	83	La Magdalena
15	Jardines de los Arcos	Guadalajara	49	Las Liebres	Tlaquepaque	84	La Palmita
16	Jardines del Sur	Guadalajara	50	Loma Bonita Ejidal	Tlaquepaque	85	La Periquera
17	Jardines San Francisco	Guadalajara	51	Lomas de Tlaquepaque	Tlaquepaque	86	Lomas Altas
18	Juana Barragán	Guadalajara	52	Prados Tlaquepaque	Tlaquepaque	87	Lomas de San Gonzalo
19	Lagos de Oriente II Sección	Guadalajara	53	Lomas del Laurel II	Tonalá	88	Los Mangos
20	Lib. Miguel Hidalgo	Guadalajara	54	Los Camichines II	Tonalá	89	Marcelino García Barragán
21	Lomas de Independencia	Guadalajara	55	Educadores Jaliscienses	Tonalá	90	Misión del Bosque
22	Lomas de San Eugenio	Guadalajara	56	El Recodo	Tonalá	91	Oyamel
23	López de Legaspi	Guadalajara	57	Loma Dorada Sección A	Tonalá	92	Palmiras
24	Mexicaltzingo	Guadalajara	58	Lomas del Camichín	Tonalá	93	Paseos del Briseño
25	Niños Héroes	Guadalajara	59	Pedregal de Santa Martha	Tonalá	94	Residencial Santa Fe
26	Rancho Blanco	Guadalajara	60	Colinas de San Carlos	Tonalá	95	San Gonzalo
27	Residencial La Cruz	Guadalajara	61	Las Amiales	Tonalá	96	San Isidro
28	San Isidro	Guadalajara	62	Loma Dorada Delegación B	Tonalá	97	San Juan de Ocotán
29	San Miguel Mezquitán	Guadalajara	63	Loma Dorada Delegación C	Tonalá	98	Santa Lucía
30	U.H Los Arrayanes	Guadalajara	64	Hacienda La Mora	Zapopan	99	Tulipanes
31	U.H Pablo Valdez	Guadalajara	65	Agua Fria	Zapopan	100	Valle de San Isidro
32	Unidad Habitacional Plutarco Elías Calles	Guadalajara	66	Ángeles de Nextipac	Zapopan	101	Villas de la Loma
33	Valentín Gómez Farias	Guadalajara	67	Arboledas Zapopan	Zapopan	102	Virreyes Residencial
34	Vallarta Sur	Guadalajara	68	Arrayanes Hábitat	Zapopan	103	Vista Hermosa
			69	Balcones de la Cantera	Zapopan		

CEDHJ actualiza lista de colonias con fallas en la calidad del agua

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) actualizó la lista de colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá en las que se han presentado quejas relacionadas con el desabasto o la mala calidad del agua potable suministrada por el SIAPA. Con el nuevo listado, suman 302 colonias identificadas a partir de las quejas recibidas.

La Comisión informó que la actualización se realizó "en tiempo y forma", en cumplimiento del Decreto 30216/LXIV/26, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el pasado 27 de julio.

La nueva relación contempla 103 colonias, en donde hay 99 adicionales a las 203 incluidas en el primer listado difundido a principios de agosto y que están recibiendo subsidios por el Estado. Entre las zonas señaladas nuevamente aparecen Unidad Habitacional Pablo Valdez, Loma Bonita Ejidal, Hacienda La Mora y Chapalita Sur.

De acuerdo con el organismo estatal, durante agosto recibió 211 quejas por desabasto y mala calidad del agua, 10 de ellas colectivas. Estos expedientes permitieron identificar las colonias incluidas en la segunda entrega.

En Guadalajara, el listado contempla colonias como Centro, Alcalde Barranquitas, Circunvalación Belisario, Cuauhtémoc, Mexicaltzingo, Niños Héroes, Vallarta Sur, Lomas de Independencia, Lomas de San Eugenio y Jardines del Sur, además de la Unidad Habitacional Pablo Valdez.

En Tlaquepaque aparecen zonas como El Álamo, Artesanos, Camichines Alborada, Fovissste Miravalle, Francisco I. Madero, Infonavit Revolución, La Duraznera, Las Liebres, Loma Bonita Ejidal, Lomas de Tlaquepaque y Prados Tlaquepaque.

Para Tonalá, la relación incluye Loma Do-



AMPLIACIÓN. La CEDHJ actualizó la lista de colonias con quejas por desabasto o mala calidad del agua. Suman 302 zonas afectadas en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

rada, Los Camichines II, Educadores Jaliscienses, El Recodo, Lomas del Camichín, Pedregal de Santa Martha, Colinas de San Carlos y Las Amiales, entre otras.

En Zapopan, uno de los municipios con mayor número de colonias incluidas, aparecen Hacienda La Mora, Agua Fria, Arboledas, Balcones de la Cantera, Chapalita Sur, Colinas San Miguel, Constituyentes, El Colli Urbano, Granja, Virreyes Residencial y Vista Hermosa.

La CEDHJ aclaró que incluir una colonia no certifica las condiciones del servicio ni garantiza que sea elegible para los bene-

ficios del decreto, pues carece de atribuciones para verificar técnicamente el suministro de agua potable.

La valoración técnica, jurídica y administrativa corresponde a autoridades como el SIAPA, que determinarán la procedencia del descuento de 80% en los recibos de viviendas ubicadas en zonas afectadas por el mal servicio.

La Comisión recordó que el acceso al agua es un derecho fundamental y habilitó sus canales para presentar quejas por posibles vulneraciones: 33-3669-1100 y 800-201-8991.

Aumenta lista de afectadas

Agrega la CEDHJ a 103 colonias con fallas en servicio del SIAPA

PAULINA FONSECA

Al listado oficial de colonias afectadas por escasez de agua o por líquido de mala calidad que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se agregaron otras 103 a las 203 confirmadas, por lo que suman 306 elegibles para obtener hasta un 80 por ciento de descuento en el pago al SIAPA.

La reducción fue autorizada por el Congreso de Jalisco y la Junta de Gobierno del SIAPA y comenzó a aplicarse desde el pasado 17 de agosto. La CEDHJ fue la encargada de remitir la lista de colonias afectadas.

Las 103 colonias que aparecen en el listado dado a conocer ayer, se dividen de la siguiente manera: 35 corresponden a Guadalajara; 17 a Tlaquepaque; Tonalá tiene 11, mientras que 40 son del municipio de Zapopan.

Entre el primero y el 31 de agosto de este año, la Comisión recibió 211 quejas relacionadas con desabasto y mala calidad del agua;

diez de ellas son quejas colectivas.

La CEDHJ aclaró que el listado solo es informativo, no constituye un pronunciamiento técnico ni una determinación administrativa. Las colonias incluidas corresponden a quejas recibidas en la Comisión, pero la valoración técnica, operativa, jurídica y administrativa la realizará la Junta de Gobierno del SIAPA, de acuerdo al decreto número 30216/LXIV/26, publicado el pasado 27 de julio en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

El 4 de agosto, la Comisión proporcionó un primer listado con 243 colonias acreedoras al descuento. De las 40 que no resultaron beneficiadas por ese beneficio, 32 se descartaron al ser inexistentes o no aparecían en el padrón de usuarios, mientras que 8 se encontraban fuera del área de cobertura.

Algunas colonias que han reportado mal servicio y agua con olor o coloración extraña y que no aparecen en ninguno de los dos listados son la Americana, en Guadalajara; La Calma, en Zapopan; y Los Pocitos, Paseo de las Cañadas, Loma Bonita y Jauja, en Tonalá.

La CEDHJ suma 103 colonias a las afectadas por agua sucia

Reporte. El organismo entregó un segundo listado de las zonas que podrían acceder al descuento de 80 por ciento en recibos del SIAPA; tan sólo en agosto, recibió 211 quejas por problemas en el servicio

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó un segundo listado de colonias afectadas por la mala calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, las cuales serían beneficiadas con descuentos por el servicio en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

La lista está integrada por 103 colonias ubicadas en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, cuyos habitantes han presentado quejas ante el organismo por el desabasto o el líquido contaminado que llegan a sus hogares.

De acuerdo con información de la CEDHJ, del 1 al 31 de agosto se recibieron un total de 211 querrelas relacionadas con estas problemáticas, de las cuales solamente diez se presentaron de manera colectiva. El documento considera 40 colonias de Zapopan, 35 de Guadalajara, 17 de San Pedro Tlaquepaque y 11 de Tonalá.

Con este segundo listado, el número de colonias identificadas por el organismo, como parte de los registros de quejas, asciende a 302. El documento fue entregado en cumplimiento del decreto publicado el pasado 27 de julio, el cual establece la participación de la CEDHJ en la integración de los datos para brindar atención a la población afectada.

La primera lista fue entregada el pasado 5 de agosto, la cual contenía 243 colonias que documentaban quejas por desabasto o agua turbia, recibidas entre diciembre de 2024 y julio de 2026. A partir de ese listado, el SIAPA realizó una validación técnica y aprobó inicialmente el descuento automático para 203 de ellas, dejando 32 en revisión y descartando el resto por no cumplir con la fuente de abastecimiento.

La propia CEDHJ aclara a la ciudadanía que aparecer en es-



Ciudadanos han exigido medidas ante la mala calidad del agua que llegan a las viviendas. FÁTIMA BRICEÑO

Y ADÉMÁS

¿Cómo reportar colonia con mal servicio?

En caso de que la colonia no aparezca en la lista oficial de las beneficiadas con el descuento de 80 por ciento, es posible solicitarlo y pedir una revisión. Para iniciar el proceso de reclamación y buscar el beneficio se debe levantar un reporte oficial al 33 3668 2482 o al 073 (disponibles las 24 horas), con datos del recibo a la mano, guardar el número de reporte o folio. Es necesario recolectar fotografías o videos de agua sucia, con fecha, como

evidencias del mal servicio. También es posible presentar una queja ante la CEDHJ, que es la vía más rápida para presionar la inclusión de tu colonia, a través de la página oficial del organismo, donde se deben adjuntar evidencias y el número de reporte del SIAPA. Al acumularse varias quejas de una misma zona, la CEDHJ emite una petición al Congreso para agregar esa colonia a los descuentos en el siguiente corte mensual.

te listado no significa que exista una certificación sobre las condiciones del servicio, ya que el organismo no tiene atribuciones para verificar técnicamente la operación del suministro de agua. Además, precisa que la información entregada tiene un carácter estrictamente informativo y responde exclusivamente al deber establecido en dicho decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Ahora corresponderá a la Junta de Gobierno del SIAPA analizar y, conforme a sus atribuciones, determinar si las colonias incluidas en este listado cumplen con los criterios para acceder al descuento del 80 por ciento en el

pago del agua, como medida ante los reportes de desabasto y mala calidad del servicio.

El SIAPA dispone de un plazo de hasta 15 días para realizar la validación técnica de estas 103 colonias y determinar formalmente su integración al descuento automático del 80 por ciento en los recibos.

Cabe recordar que el beneficio solamente aplica para uso habitacional, pequeños comercios y condominios con un tope de consumo mensual menor a 25 metros cúbicos; quienes hayan pagado el estimado anual, recibirán un saldo a favor. El decreto se mantiene vigente hasta el 15 de diciembre de este año.

En agosto, 211 nuevas quejas por agua sucia

GUADALAJARA Y ZAPOPAN CONCENTRAN LA MAYORÍA

La defensoría incorporó 103 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá a su segunda actualización; **76 no aparecían en el listado anterior**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 211 quejas relacionadas con la falta de suministro y la calidad del agua potable durante agosto y, a partir de estos registros, actualizó su relación de colonias vinculadas a las condiciones del servicio. El nuevo listado contempla 103 colonias de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

De las 211 quejas recibidas entre el 1 y el 31 de agosto, 10 correspon-

den a quejas colectivas. Zapopan concentra 40 de las colonias incluidas en esta actualización; Guadalajara tiene 35, Tlaquepaque, con 17, y Tonalá, 11. En conjunto, Guadalajara y Zapopan reúnen 75 de las 103 colonias.

La nueva relación coincide únicamente en cuatro casos con el primer listado de 243 colonias presentado por la CEDHJ: U. H. Pablo Valdez, Hacienda La Mora, Centro Guadalajara y Chapalita Sur. Esta última aparece ahora relacionada con Zapopan, mientras que en el listado anterior estaba registrada en Guadalajara. En

Tonalá, Loma Dorada fue desglosada en las secciones A, B y C.

De las 103 colonias de la actualización, 76 no figuraban en la primera relación de 243. Zapopan concentra 30 de estos nuevos registros, Guadalajara 25, Tlaquepaque 13 y Tonalá ocho.

La actualización corresponde a los asuntos registrados ante la CEDHJ durante agosto, después de que el Sia-pa reconociera 203 de las 243 colonias señaladas inicialmente.

El organismo aclaró que la inclusión de una colonia significa únicamente que existen asuntos registra-

dos relacionados con la falta de suministro o la calidad del agua. La lista no constituye una certificación de que exista una problemática específica en esos lugares ni una determinación técnica sobre las condiciones del servicio.

La CEDHJ también precisó que no tiene atribuciones para verificar o certificar las condiciones operativas del suministro de agua potable ni para determinar técnicamente si se cumplen los supuestos establecidos en el decreto.

ZMG 2A

Actualiza CEDHJ lista de colonias con problemas del agua

AÚN FALTA DEPURACIÓN DEL SIAPA

El nuevo listado incluye 103, de las que 40 corresponden a Zapopan, 35 a Guadalajara, 17 a San Pedro Tlaquepaque y 11 a Tonalá

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Durante agosto la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 211 quejas relacionadas con la falta de suministro y la calidad del agua potable suministrada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), lo que arrojó una actualización al listado de colonias con problemas relacionados al líquido, el cual es considerado por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para la aplicación de un descuento de 80 por ciento en el cobro. En total, la defensoría reportó 103 colonias afectadas.

De las 211 quejas recibidas entre el 1 y el 31 de agosto, 10 corresponden a quejas colectivas, de acuerdo con el segundo listado entregado por la CEDHJ en seguimiento al decreto 30216/LXIV/26, publicado el 27 de julio tras ser avalado por el Legislativo.

El nuevo listado contempla 40 colonias de Zapopan, 35 de Guadalajara, 17 de San Pedro Tlaquepaque y 11 de Tonalá.

En una etapa previa, luego de conocer el listado de 243 colonias con problemas del agua, el Siapa aceptó afectación en 203, lo que les garantizó el descuento de 80 por ciento hasta fin de año. Por lo

NO LE TOCA

● Al dar a conocer el nuevo listado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco aclaró que no cuenta con atribuciones para verificar o certificar las condiciones operativas del servicio de agua potable

tanto, aún falta que el organismo intermunicipal depure la lista dada a conocer por la defensoría.

De hecho, la CEDHJ aclaró que la inclusión de una colonia únicamente significa que existen asuntos registrados ante el organismo relacionados con la falta de suministro o la calidad del agua. Es decir, el listado no constituye una certificación de que en esos lugares exista una problemática específica ni una determinación técnica sobre las condiciones del servicio.

El organismo también señaló que no cuenta con atribuciones para verificar o certificar las condiciones operativas del servicio de agua potable ni para determinar técnicamente si se cumplen los supuestos establecidos en el decreto.

COLONIAS CON AFECTACIÓN

Al comparar ambos listados, 76 de

las 103 colonias de la nueva relación no figuraban en el registro anterior de 243.

Zapopan concentra la mayor cantidad de esas colonias: 30. Entre ellas se encuentran Agua Fria, Balcones de la Cantera, División del Norte, La Magdalena, San Juan de Ocotán, Santa Lucía y Vista Hermosa.

Guadalajara le sigue con 25; entre ellas están Cinco de Mayo Segunda Sección Circunvalación Belisario, Cuauhtémoc, Jardines de los Arcos, Mexicaltzingo y Vallarta Sur.

En Tlaquepaque son 13 las colonias que no figuraban en el registro anterior; entre ellas están Altos Oriente, Artesanos, Camichines Alborada, Fovissste Miravalle, La Duraznara, Las Liebres y Prados Tlaquepaque.

Finalmente, a Tonalá corresponden las ocho colonias restantes, entre las que se encuentran Lomas del Laurel II, Los Camichines II, Educadores Jaliscienses, El Recodo, Pedregal de Santa Martha y Las Amiales.

En cuanto a las coincidencias entre ambas listas, NTR halló cuatro colonias con particularidades. Una de ellas fue Chapalita Sur, que en el nuevo listado cambió de municipio: en el primer listado fue registrada en Guadalajara, mientras que en la nueva actualización aparece dentro de Zapopan.

Otra fue Loma Dorada, que ahora se desglosa en las secciones A, B y C, mientras que en el primer listado aparecía de forma general como Loma Dorada.

Invierten 377 MDP

Inicia Tlajo segunda etapa de rehabilitación de Adolf B. Horn

Tlajomulco inició la segunda etapa de rehabilitación de la avenida Adolf B. Horn con una inversión conjunta de 377 millones de pesos entre el Gobierno de Jalisco y el municipio. Los trabajos abarcarán 11 kilómetros, desde Villas del Parque hasta Arvento, e incluirán dos nuevos puentes vehiculares y peatonales.

La intervención contempla seis carriles en el tramo de Pro-longación Primero de Mayo a Villas del Parque, con tres carriles de concreto hidráulico y tres de carpeta asfáltica, además de una ciclovía bidireccional, banquetas, alumbrado público y cruces semaforizados en Primero de Mayo y el acceso al aeropuerto. El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que la avenida tenía más de 20 años sin una intervención de esta magnitud.

"Esta vialidad es una de las más importantes de nuestro municipio; prácticamente atraviesa de sur a norte todo el municipio. Tenía más de 20 años

sin una intervención como la que estamos viendo. Empezamos con una primera etapa y aquí quiero que le mandemos un fuerte abrazo y un saludo también al gobernador Pablo Lemus, porque no nos ha soltado desde el primer día. Ahora viene una siguiente etapa que sumará 377 millones de pesos. Vamos a entrarle nosotros desde aquí hasta el entronque con Arvento", destacó.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco construirá dos puentes, uno sobre Arroyo Seco y otro en el Canal de Las Pintas. Ambas estructuras tendrán seis carriles, ciclovía bidireccional, banquetas e iluminación.

"Revisamos con Gerardo el proyecto de esta importante avenida, y más con la incorporación de una vialidad que dará salida al aeropuerto. Por instrucciones del señor gobernador, ya es compromiso de nosotros iniciar a la brevedad la ampliación del puente que se encuentra en la colindancia con Tlaquepaque,



donde traemos seis carriles y se reduce a cuatro, al igual que el puente que se tiene en Primero de Mayo y la superficie de rodadura", apuntó David Zamora Bueno, secretario de Infraestructura y Obra Pública.

Los trabajos también contemplan acciones de drenaje

pluvial y la continuidad de las obras hidráulicas de la primera etapa, incluido un cárcamo para mejorar el desalojo de agua durante las lluvias. Con esta fase, la inversión acumulada en la rehabilitación de Adolf B. Horn supera los 700 millones de pesos, según autoridades mu-

nicipales. Las obras implicarán ajustes temporales a la circulación para vecinos, comerciantes y automovilistas.

El municipio informó que la intervención busca mejorar la conexión entre colonias, zonas industriales y el corredor hacia el aeropuerto.

Rehabilitarán 12 km. en Adolf B. Horn

ABRAHAM ACOSTA

Como una solución para los embudos viales y las inundaciones que afectan a la Avenida Adolf B. Horn inició la segunda etapa de rehabilitación de esta vialidad en Tlajomulco, que contempla una inversión de 377 millones de pesos.

El proyecto incluye la reconstrucción de aproximadamente 12 kilómetros, desde la zona de plaza de toros hasta Arvento, además de trabajos de infraestructura hidros-

nitaria y la intervención de dos puentes que actualmente complican la movilidad durante el temporal de lluvias.

De acuerdo con el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, con esta etapa la renovación de la rúa acumulará alrededor de 700 millones de pesos, al sumar los recursos destinados previamente.

“Vamos a dar a toda la parte sur, a la parte que falta norte y sobre todo a estos dos puentes estratégicos, el de 1

de Mayo, que tenemos complicaciones que nos desborda también en el temporal y no se diga el que tenemos con el entronque con Tlaquepaque, que es el que en los últimos días nos ha causado mayores complicaciones”, señaló el Alcalde.

Uno de los principales problemas se encuentra en el puente de 1 de Mayo, que conecta hacia Villa Fontana Aqua, y en el paso ubicado en los límites con Tlaquepaque. En ambos casos, además

de las afectaciones al tránsito, se presentan complicaciones durante las lluvias.

La intervención ayudará a conectar distintas zonas habitacionales del municipio, entre ellas Cajititlán, Arvento, Cántaros y Real del Valle, además de ser utilizado por transporte público y automovilistas.

El objetivo del Municipio es que la reconstrucción de Adolf B. Horn y los trabajos en los puentes estén terminados en diciembre de este año.

TLAJOMULCO OBRAS PARA LA MOVILIDAD

Inicia segunda etapa de la rehabilitación de Adolf Horn



COORDINACIÓN. Gerardo Quirino Velázquez y David Zamora Bueno encabezaron el arranque de la segunda etapa de obras en Adolf B. Horn.

Se busca fortalecer traslados entre zonas habitacionales, industriales y acceso al aeropuerto

Además de renovar la superficie, se reforzarán drenaje, iluminación y cruces seguros

El Gobierno de Tlajomulco, en conjunto con el Gobierno de Jalisco, arrancó la segunda etapa de rehabilitación de la avenida Adolf B. Horn, que extenderá las obras hacia la zona Sur de este corredor con una inversión de 377 millones de pesos.

Los trabajos darán continuidad a la intervención realizada en la zona de Maseca y contemplan acciones desde Prolongación Primero de Mayo hasta Arvento para mejorar la movilidad, seguridad vial e infraestructura hidráulica.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, destacó que Adolf B. Horn atraviesa buena parte del municipio y tenía más de dos décadas sin recibir una intervención de esta magnitud.

“Ahora viene una siguiente etapa que sumará 377 millones de pesos. Vamos a entrarle nosotros desde aquí hasta el entronque con Arvento”, afirmó el alcalde, quien señaló que la inversión acumulada en esta vialidad superará los 700 millones de pesos.

Como parte de esta fase, el municipio intervendrá 997 metros entre Prolongación Primero de Mayo y Villas del Parque. El proyecto considera seis carriles: tres de concreto hidráulico y tres de carpeta asfáltica, además de ciclovía bidireccional, banquetas, alumbrado público y cruces semaforizados.

También se rehabilitarán 11 kilómetros de Adolf B. Horn, desde Villas del Parque hasta Arvento.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) construirá dos puentes vehiculares y peatonales, uno sobre Arroyo Seco y otro en el Canal de Las Pintas. Ambos tendrán seis carriles, ciclovía bidireccional, banquetas e iluminación.

David Zamora Bueno, titular de la SIOP, explicó que el proyecto cobra relevancia ante la incorporación de una vialidad que dará salida al aeropuerto y adelantó que se ampliará el puente ubicado en la colindancia con Tlaquepaque.

Gerardo Quirino Velázquez, destacó que Adolf B. Horn atraviesa buena parte del municipio y tenía más de dos décadas sin recibir una intervención de esta magnitud.

“Traemos seis carriles y se reduce a cuatro”, explicó sobre uno de los puntos que serán intervenidos.

La renovación también busca fortalecer las conexiones entre zonas habitacionales, áreas industriales y el corredor hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Los trabajos darán continuidad a las soluciones hidráulicas desarrolladas en la primera etapa, entre ellas drenaje pluvial y un cárcamo para facilitar el desalojo de agua durante el temporal.

El Ayuntamiento anticipó afectaciones temporales a la circulación y pidió paciencia a vecinos, comerciantes y automovilistas mientras se desarrollan las obras.

NUMERALIA

377 MDP de inversión en conjunto con Gobierno del Estado para la segunda etapa.

700 MDP acumulará la intervención en Adolf B. Horn.

11 kilómetros serán rehabilitados entre Villas del Parque y Arvento.

997 metros serán intervenidos entre Primero de Mayo y Villas del Parque.

6 carriles tendrá el tramo de Primero de Mayo a Villas del Parque.

3 carriles serán construidos con concreto hidráulico.

3 carriles tendrán carpeta asfáltica.

2 puentes serán construidos por el Gobierno de Jalisco.

2 cruces semaforizados se contemplan en el proyecto.

TELÓN DE FONDO

Atacan inundaciones y deterioro

La primera etapa de renovación de Adolf B. Horn comenzó en septiembre de 2025 como una intervención para atender tanto el deterioro de la superficie de rodamiento como los problemas de inundaciones que afectaban este corredor de Tlajomulco.

Los trabajos incluyeron pavimentación con concreto hidráulico, renovación de redes sanitarias y pluviales, banquetas, alumbrado, señalización, cruceros seguros y mejoramiento del entorno urbano. La instalación de la línea pluvial, una de las obras de mayor complejidad, quedó concluida durante octubre.

En noviembre fueron abiertos los primeros tres carriles rehabilitados, correspondientes a mil 300 metros de concreto hidráulico desde el paso a desnivel hacia Periférico. Para entonces, las autoridades reportaban 60% de avance y una inversión conjunta de 280 millones de pesos.

Al cierre de diciembre, el proyecto alcanzaba alrededor de 80% de avance. Además de renovar la vialidad, la intervención buscaba reducir los encharcamientos mediante nueva infraestructura pluvial y sanitaria.

TLAJOMULCO

Arranca 2da etapa de renovación de Adolf B. Horn

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inició la segunda etapa de rehabilitación de la avenida Adolf B. Horn con una inversión entre el estado y el Municipio de 377 millones de pesos (mdp) para intervenir el corredor entre prolongación Primero de Mayo y Arvento, donde se contemplan 11 kilómetros de rehabilitación, ciclovía, banquetas, alumbrado y dos nuevos puentes vehiculares y peatonales.

Los trabajos incluyen un tramo de 997 metros entre prolongación Primero de Mayo y la calle Villas del Parque, donde se habilitarán seis carriles, tres con concreto hidráulico y tres con carpeta asfáltica, además de una ciclovía bidireccional, banquetas, alumbrado público y cruces semaforizados.

A estos trabajos se sumarán dos nuevos puentes vehiculares y peatonales que construirá el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Las estructuras estarán ubicadas sobre Arroyo Seco y el Canal de Las Pintas, y contarán con seis carriles, ciclovía bidireccional, banquetas e iluminación.

ESPECIAL



ENTRE ESTADO Y MUNICIPIO. La nueva fase de obras considera una inversión de 377 millones de pesos.

Amplían rehabilitación de Adolf B. Horn hacia Arvento

La intervención contempla obras de movilidad, infraestructura hidráulica, seguridad vial, ciclovías, banquetas y alumbrado público

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión conjunta de 377 millones de pesos, los gobiernos de Jalisco y Tlajomulco iniciaron la segunda etapa de rehabilitación de la avenida Adolf B. Horn, que ampliará los trabajos hacia la zona sur del corredor, desde Primero de Mayo hasta Arvento.

La intervención contempla la rehabilitación de 11 kilómetros de la vialidad, además de obras de movilidad, infraestructura hidráulica, seguridad vial, ciclovías, banquetas y alumbrado público.

Uno de los principales trabajos estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), que construirá dos nuevos puentes vehiculares y peatonales: uno sobre Arroyo Seco y otro en el Canal de Las Pintas.

De acuerdo con el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, ambas estructuras tendrán seis carriles, ciclovía bidireccional, banquetas e iluminación.

"Revisamos con Gerardo el proyecto de esta importante avenida, y más con la incorporación de una vialidad que dará salida al aeropuerto. Por instrucciones del señor gobernador, ya es compromiso de nosotros iniciar a la brevedad la ampliación del puente que se encuentra en la colindancia con Tlaquepaque, donde traemos seis carriles y se reduce a cuatro, al igual que el puente que se tiene en Primero de Mayo y la superficie de rodamiento".

En el tramo comprendido entre Prolongación Primero de Mayo y la calle Villas del Parque, con una longitud de 997 metros, se construirán seis carriles: tres con concreto hidráulico y tres con carpeta asfáltica. También se habilitará una ciclovía bidireccional, banquetas,



Ampliará trabajos hacia la zona sur del corredor, desde Primero de Mayo hasta Arvento.

alumbrado público y cruces semaforizados en Primero de Mayo y en el acceso al aeropuerto.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que la nueva etapa dará continuidad a los trabajos realizados previamente en la zona de Maseca y permitirá avanzar hacia Arvento.

"Esta vialidad es una de las más importantes de nuestro municipio; prácticamente atraviesa de sur a norte todo el municipio. Tenía más de 20 años sin una intervención como la que estamos viendo. Empezamos con una primera etapa y aquí quiero que le mandemos un fuerte abrazo y un saludo también al gobernador Pablo Lemus, porque no nos ha soltado desde el primer día. Ahora viene una siguiente etapa que sumará 377 millones de pesos. Vamos a entrarle nosotros desde aquí hasta el entronque con Arvento".

Con esta segunda etapa, la inversión acumulada en la rehabilitación de Adolf B. Horn superará los 700 millones de pesos, considerando los trabajos realizados previamente.

Las obras también continuarán con las acciones hidráulicas de la primera etapa, entre ellas el drenaje pluvial y el cárcamo, con el objetivo de mejorar el desalojo del agua durante las lluvias y disminuir riesgos de inundación en la zona.

El proyecto se desarrollará en un corredor que conecta distintas colonias y zonas industriales del sur de Tlajomulco con el área del aeropuerto, por lo que durante los trabajos se prevén ajustes temporales a la circulación.

El gobierno de Tlajomulco informó que la intervención contará con coordinación entre el municipio, el Gobierno de Jalisco y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Tlajomulco se conectará con nuevos puentes

TLAJOMULCO. La avenida Adolf B. Horn tendrá una nueva intervención en su zona sur con una inversión conjunta de 377 millones de pesos entre los gobiernos de Jalisco y Tlajomulco. La segunda etapa abarcará desde Primero de Mayo hasta Arvento y contempla obras de movilidad, drenaje, iluminación, banquetas y ciclovía, además de la rehabilitación de 11 kilómetros de este corredor que conecta con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Uno de los trabajos principales será en el tramo de Prolongación Primero de Mayo a Villas del Parque. **PUBLIMETRO**

Tras muerte de peces en vaso regulador de Tlajomulco

Indagan posible descarga ilegal

Reporta Quirino
que la Fiscalía
Ambiental
investiga el caso

ABRAHAM ACOSTA

La muerte de varios peces llevó al Ayuntamiento de Tlajomulco a investigar una denuncia por presuntas descargas de aguas negras en un vaso regulador ubicado en la zona de Eucaliptos, entre los fraccionamientos La Noria y Eucaliptos.

La denuncia fue presentada por ciudadanos y turnada a la Fiscalía Ambiental del Municipio, que deberá revisar el sitio y determinar si existieron descargas irregulares, cuál fue su origen y si existe algún responsable.

El Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, afirmó que el Ayuntamiento no realizó las descargas señaladas y pidió esperar los resultados de la revisión antes de determinar si existe una relación entre la contaminación denunciada y la muerte de los peces.

“Hemos mandado ya a la Fiscalía (Ambiental del Municipio) a que revise la situación. Nos estará dando el día de hoy (ayer) un reporte, de



■ El Alcalde de Tlajomulco destacó que esperarán los avances de la investigación por la aparición de peces muertos en un vaso regulador ubicado en la zona de Eucaliptos.

nuestra parte no fueron estas descargas. Si hubo descargas irregulares tendremos que proceder conforme a derecho junto con los ciudadanos para poder esclarecer el tema y si hay responsables que pueda salir adelante (el proceso), pero no me quiero adelantar hasta que podamos dar ya un veredicto de la Fiscalía”, afirmó.

El Alcalde aseguró que hasta el momento no se ha identificado a alguna empresa o persona como responsable, ni se ha confirmado que una descarga contaminante

haya provocado la muerte de las especies.

“Ni siquiera mencionaron empresas, nomás dijeron que a partir de descargas se estaba contaminando y que se habían muerto algunas especies. Vamos a revisar que haya sido a causa de eso, porque las especies pueden morir por distintas cosas, incluso cíclicas, por desoxigenación o por alguna otra razón, pero necesitamos ver si es efectivamente por una descarga irregular y si es así, todo el peso de la ley para quien sea responsable”, sostuvo.

Agregó que, si la investigación confirma que hubo una descarga ilegal, el Ayuntamiento podría presentar las denuncias correspondientes y clausurar el sitio o establecimiento que resulte responsable.

“Vamos a actuar con la Fiscalía para poder generar las denuncias correspondientes y clausuras y lo que tengamos que hacer, pero necesitamos primero tener claridad técnica de la situación para a partir de ello actuar”, indicó el Alcalde de Tlajomulco.

Detienen a un homicida

MURAL / STAFF

A poco más de un año de que se vio involucrado en un crimen en Tlajomulco, un presunto asesino fue encontrado y detenido en la Colonia Miravalle, en Tlaquepaque.

Los hechos que se investigan ocurrieron el 2 de marzo de 2025 en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, cuando el ahora detenido y otro hombre iban a bordo de una motocicleta y dieron alcance a la víctima.

En ese momento, pre-

suntamente Fabián Iraís “N” sacó un arma de fuego que entregó a su acompañante, quien habría disparado en repetidas ocasiones contra el objetivo, dejándolo sin vida en la vía pública.

Después de ello, añadió la dependencia, los agresores huyeron del lugar. Al parecer, el ataque se dio supuestamente por un conflicto previo que existía entre la víctima y el ahora detenido.

Fabián Iraís “N” cayó mediante una orden de aprehensión y se espera que en estos días se resuelva su situación jurídica.

TLAJO Y TONALÁ

Aseguran casi 60 mil litros de hidrocarburo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco investiga dos casos relacionados con el aseguramiento de casi 60 mil litros de hidrocarburo en Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. En uno de los hechos un hombre fue detenido y vinculado a proceso, mientras que en el segundo no se reportaron personas detenidas.

El primer caso ocurrió en la autopista Guadalajara-Colima, a la altura de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco, donde elementos de la Guardia Nacional detuvieron a Fernando N, quien conducía un tractocamión con 31 mil 500 litros de petrolífero.

De acuerdo con la FGR, durante la inspección el conductor no pudo acreditar mediante documentación la legal posesión del hidrocarburo, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF).

Como resultado de las investigaciones, un juez de control determinó vincular a proceso a Fernando N por su probable participación en el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

Además, le fue impuesta como medida cautelar la prisión preventiva, por lo que permanecerá en el complejo penitenciario de Puente Grande mientras continúa el proceso judicial.

En un hecho distinto, elementos de la Ejército localizaron un tractocamión abandonado en el poblado de Lomas del Salto, en Tonalá, que tenía acoplado un tanque con aproximadamente 28 mil 500 litros de petrolífero.

El hallazgo fue informado a la FGR en Jalisco, que inició una carpeta de investigación para determinar la procedencia del hidrocarburo y establecer quién o quiénes pudieran estar relacionados con estos hechos. En este segundo caso no se reportaron personas detenidas.

Espacios seguros

Tlaquepaque avala operación de 31 centros de adicciones

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque entregó 31 vistos buenos de Protección Civil a centros especializados en adicciones que cumplieron con las condiciones necesarias para operar, informó la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura. Durante el acto, la alcaldesa señaló que el Ayuntamiento busca cambiar el enfoque hacia estos establecimientos, con mayor acompañamiento para que cumplan con las medidas de seguridad, en lugar de centrar la intervención en sanciones o clausuras.

"Hoy, en lugar de estar pensando cuántos centros más vamos a cerrar, estamos pensando cómo vamos a ayudarles para que esos espacios sigan siendo espacios seguros para recuperar a nuestros hijos, a nuestros

hermanos, a nuestros amigos, a nuestros padres", señaló.

Los 31 vistos buenos corresponden a establecimientos que cumplieron con las condiciones que exige Protección Civil para su operación. El proceso contó con la participación del Consejo Municipal contra las Adicciones (COMUCAT), que reforzó la coordinación con los centros y estableció mecanismos de acompañamiento para sus procesos de regularización. Pérez Segura afirmó que la atención de las adicciones requiere la participación de las instituciones públicas, las familias y los centros especializados, y señaló que el objetivo debe ser reducir la discriminación y atender las causas de los problemas sociales.

"Lo que tenemos que hacer es ser equipo para salir adelante,



reconocer el valor de cada uno y una de ustedes, que además de enfrentar una situación difícil, han sacado la casta y hoy están aquí, demostrando el gran valor que tienen y el coraje", expresó.

La presidenta municipal también sostuvo que el Gobier-

no debe asumir responsabilidad en la atención de las personas que acuden a estos espacios.

"Es el gobierno municipal, es el Consejo Municipal contra las adicciones, son las voluntades de quienes llevan el liderazgo de estos centros, quienes pensaron,

tuvieron esa visión y empeñaron su esfuerzo y en muchas ocasiones sus recursos para sacarlos adelante; y son ustedes... Que todos podemos fallar, lo que no se vale es fallar como gobierno. Ahí no se vale, porque ahí no son errores", afirmó.

Juan Javier Orozco Flores, director del COMUCAT, reconoció la coordinación entre el Municipio y los establecimientos especializados en adicciones para mejorar las condiciones de atención. Orozco Flores señaló que la prevención y atención de las adicciones requiere participación conjunta entre autoridades y comunidad. También afirmó que los centros especializados "cierran filas" con el Gobierno de Tlaquepaque para continuar con las acciones en el municipio.

Tlaquepaque avala 31 centros de adicciones

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Treinta y un centros especializados en adicciones de Tlaquepaque recibieron el visto bueno de Protección Civil después de cumplir con las condiciones necesarias para operar de manera segura.

La revisión contempla que estos lugares cuenten con las condiciones adecuadas para recibir y atender a quienes permanecen ahí durante sus procesos de recuperación.

Ahora, los centros que cumplieron con todos los requisitos podrán continuar con sus actividades bajo las medidas de seguridad correspondientes, así lo afirmó la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura.

“Cuando nosotros decimos todo Tlaquepaque vale, no solamente nos referimos al territorio. El territorio sí, pero algo más. Nos referimos a toda su gente, a todos los sectores, a toda su gente y en especial aquellas personas a las que la sociedad les ha fallado”, expli-

có Laura Imelda Pérez Segura.

La alcaldesa afirmó que el Consejo Municipal contra las Adicciones tuvo un papel importante para agilizar los procesos de regularización de cada uno de los centros especializados que operará en el municipio.

“Lo que tenemos que hacer es ser equipo para salir adelante, reconocer el valor de cada uno y una de ustedes, que además de enfrentar una situación difícil, han sacado la casta y hoy están aquí, demostrando el gran valor que tienen y el coraje”, afirmó Pérez Segura.

Algunos centros de ese municipio fueron clausurados por operar sin licencia municipal, otros por no tener programas de operación avalados, ni medidas básicas de seguridad.

Otros fueron cerrados luego de que se detectaran varios casos de abuso sexual, maltrato físico, explotación, presuntas actividades delictivas, así como la presencia de menores de edad al interior de estos centros. ■

Avalan 31 centros de adicciones en Tlaquepaque

Esta acción marca un cambio en la política de atención a dichos establecimientos, transitando a estrictamente punitiva de supervisión y clausura

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer y dignificar los espacios de tratamiento para personas en proceso de recuperación por consumo de sustancias, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, entregó 31 vistos buenos de Protección Civil a centros especializados en adicciones que cumplieron con las normativas de seguridad para operar.

Durante el evento, la alcaldesa destacó que esta acción marca un cambio en la política de atención a dichos establecimientos, transitando de una visión estrictamente punitiva de supervisión y clausura, hacia una estrategia basada en el



Los establecimientos certificados cumplieron con las normativas de seguridad para operar.

acompañamiento, la coordinación y el fortalecimiento institucional.

"Hoy, en lugar de estar pensando cuántos centros más vamos a cerrar, estamos pensando cómo vamos a ayudarles para que esos espacios sigan siendo espacios seguros para recuperar a nuestros hijos, a nuestros hermanos, a nuestros amigos, a nuestros padres", manifestó Pérez Segura.

La primera edil afirmó que la atención a las adicciones es pieza clave dentro de una estrategia integral para construir paz y bienestar en el municipio.

Subrayó que se trabaja bajo una visión humanista orientada a atender las causas de las problemáticas sociales, erradicar la discriminación y generar oportunidades para los sectores vulnerables.

En este marco, resaltó la labor del Consejo Municipal contra las Adicciones (COMUCAT), organismo que ha estrechado la coordinación con los centros especializados y diseñado mecanismos de apoyo para agilizar sus procesos de regularización.

"Lo que tenemos que hacer es ser

equipo para salir adelante, reconocer el valor de cada uno y una de ustedes, que además de enfrentar una situación difícil, han sacado la casta y hoy están aquí, demostrando el gran valor que tienen y el coraje", expresó la presidenta.

Asimismo, enfatizó que la rehabilitación no es una responsabilidad exclusiva de las familias o de las clínicas de tratamiento, sino un compromiso conjunto donde las instituciones públicas deben involucrarse activamente.

"Es el gobierno municipal, es el Consejo Municipal contra las adicciones, son las voluntades de quienes llevan el liderazgo de estos centros... Que todos podemos fallar, lo que no se vale es fallar como gobierno. Ahí no se vale, porque ahí no son errores", sentenció al asegurar que Tlaquepaque mantendrá el respaldo a estos lugares.

Por su parte, el director del COMUCAT, Juan Javier Orozco Flores, agradeció el apoyo de la alcaldesa y ponderó el trabajo coordinado con los establecimientos para optimizar los esquemas de recuperación.

Orozco Flores concluyó que la prevención y el tratamiento de las adicciones exigen la suma de esfuerzos entre gobierno y comunidad, e informó que los centros especializados han cerrado filas con la administración municipal para refrendar su compromiso con los habitantes de Tlaquepaque.



Gobierno de Tlaquepaque

Hasta ahora, 40 municipios han firmado
Acuerdos para la Custodia de Zonas Federales.

Conagua haría demoliciones **por** **obras irregulares**

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió que algunos municipios de Jalisco deberán retirar o demoler construcciones asentadas de manera irregular en zonas federales, como parte de las acciones de vigilancia y regulación que realizan de manera conjunta con los ayuntamientos.

Hasta ahora, 40 municipios de Jalisco han firmado Acuerdos para la Custodia de Zonas Federales con el Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua, mediante los cuales comparten responsabilidades en el cuidado, vigilancia, regulación e inversión en estos espacios.

El director general del organismo, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, informó que en San Pedro Tlaquepaque fueron notificadas alrededor de 400 viviendas asentadas de manera irregular junto al Arroyo Seco, algunas de las cuales incluso construyeron anexos dentro de la zona federal.

Durante la firma del acuerdo con la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, el funcionario señaló que estas viviendas representan un riesgo tanto para la integridad física de las familias como para su patrimonio, por lo que el municipio deberá atender las violaciones a la normatividad federal.

Acuerdan Tlaquepaque y Conagua reforzar vigilancia de cuerpos de agua y zonas federales

Los problemas actuales son consecuencia de años de falta de supervisión y coordinación, expresa la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura

Ricardo Gómez

cultura@cronica.com.mx

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) firmaron un convenio de custodia para fortalecer la vigilancia y conservación de los cuerpos de agua y sus zonas federales, así como prevenir invasiones, construcciones y asentamientos en áreas de riesgo.

El acuerdo fue firmado por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, director general del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, durante un acto realizado en el Museo Pantaleón Panduro.

Pérez Segura señaló que el convenio



Foto: Cortesía

permitirá al municipio intervenir de manera más activa y coordinada en las problemáticas que se presentan alrededor de los cauces y zonas federales.

"Hoy contaremos con más herramientas para vigilar y actuar de manera inmediata: no permitir una construcción más, no permitir una invasión, no permitir un asentamiento y no permitir la contaminación de nuestros cuerpos de agua".

La alcaldesa puso como ejemplo las

acciones emprendidas en Arroyo Seco para proteger las laterales del cauce y contener el deslave, debido a los riesgos que representa para las viviendas ubicadas en la zona.

Reconoció que parte de los problemas actuales son consecuencia de años de falta de supervisión y coordinación, por lo que consideró necesario fortalecer el trabajo entre los gobiernos municipal y federal.

"Todo esto obedece a una historia re-

ciente y no tan reciente de desorden, de falta de supervisión y de falta de coordinación, que hoy tenemos toda la voluntad de atender y de avanzar en la solución de estas problemáticas".

El convenio contempla la creación de un comité de seguimiento que sesionará por lo menos cada seis meses para revisar los acuerdos y evaluar las acciones realizadas.

Por su parte, Figueroa Cuevas explicó que el nuevo marco establecido por la Ley General de Aguas permite delimitar las responsabilidades de los distintos niveles de gobierno y mejorar la coordinación para vigilar y ordenar las zonas federales.

El funcionario indicó que también podrán revisarse casos de ocupaciones que sean susceptibles de regularización y permisos vencidos, siempre que cumplan con las disposiciones legales. Sin embargo, advirtió que quienes ocupen zonas federales consideradas de riesgo o dentro de vasos reguladores deberán retirarse, incluso si cuentan con algún permiso.

Figueroa Cuevas agregó que durante el pasado temporal de lluvias se realizaron más de 400 notificaciones a viviendas ubicadas en las inmediaciones de zonas federales que posteriormente ampliaron o realizaron construcciones dentro de estas áreas, algunas de ellas consideradas de riesgo ●

Leones Negros confirma que menor atropellado era alumno de su escuela

Ayer el club de fútbol Leones Negros confirmó que el menor quien perdió la vida el pasado lunes en Tlaquepaque, junto con su abuelita, tras ser arrollado por un camión del transporte público, era alumno de una de sus escuelas deportivas, y envió condolencias a su familia por lo sucedido.

Se trataba de un menor de solo 10 años, quien era acompañado de su abuelita, una mujer de 70 años,

cuando fueron arrollados por una unidad de la ruta 616 del transporte público sobre la avenida Niños Héroes, al cruce con la calle Juárez, en el Centro de Tlaquepaque. La abuelita era quien acompañaba al menor a sus clases de fútbol.

Después del atropellamiento el conductor de la unidad continuó su recorrido con la intención de huir del lugar de los hechos pero más adelante fue detenido por la policía.

Fiscalía determinará situación de chofer de ruta 616 que causó muerte a niño y a mujer de la tercera edad

Huyó tras el percance, pero policías de San Pedro Tlaquepaque lo arrestaron a unas cuerdas de donde atropelló a las 2 víctimas

Lino González Corona

metropoli@cronica.com.mx

El Ministerio Público tiene a su disposición a Manuel "N", el chofer de 58 años de edad, que con un camión de la Ruta 616 del Transporte Público atropelló a una mujer de la tercera edad y a un niño a quienes les causó la muerte.

El camionero huyó del lugar del percance, pero unas cuerdas después fue atrapado por elementos de la Policía Vial de San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos se registraron la tarde del lunes 31 de agosto en el Centro Histórico del municipio señalado, precisamente en el cruce de la Avenida Niños Héroes, y la Calle Juárez.



Accidente fatal en Avenida Niños Héroes y Calle Juárez, de San Pedro Tlaquepaque.

El conductor de la unidad de transporte colectivo iba por la segunda de las rúas antes señaladas y al girar a la derecha para tomar Niños Héroes, embistió a una señora de 70 años y al niño de 10, que la acompañaba y llevaba un balón de fútbol.

Según trascendió en la escena de lo ocurrido, algunas personas alertaron al chofer sobre lo que acababa de provocar; sin embargo, no se detuvo y tuvo que ser alcanzado en Avenida Niños Héroes y Santos Degollado, por los agentes mu-

nicipales.

Por su parte, elementos de los Servicios Médicos Municipales acudieron al lugar en donde quedaron las dos víctimas, sólo para señalar que ya no tenían signos vitales.

El camionero Manuel "N" fue entregado al Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, adscrito a la Agencia Especializada en Transporte Público, en donde se determinará si se le imputa por el delito de homicidio imprudencial a título de culpa grave, por tratarse de una unidad de servicio colectivo la que conducía y el haber huido del sitio del atropellamiento •

Algunas personas alertaron al chofer sobre lo que acababa de provocar; sin embargo, no se detuvo y tuvo que ser alcanzado en Avenida Niños Héroes y Santos Degollado, por los agentes municipales.

Lamentan Leones Negros fallecimiento de estudiante

TANIA CASILLAS

El Patronato de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara lamentó el fallecimiento de su estudiante de 10 años y el de su abuelita, quienes fueron atropellados el lunes en el Centro de Tlaquepaque.

Anthuan de Jesús Delgadillo Carrillo era jugador del centro de Iniciación Deportiva UdeG Tecnológico, categoría 2016.

El accidente sucedió cuando el niño y su abuelita, Irma Yolanda Rosales Salazar, de 68 años, se dirigían hacia su entrenamiento; el pequeño traía su uniforme y un balón.

“Enviamos nuestras más profundas condolencias a su familia, amigos y toda la comunidad de Escuela Oficial de Leones Negros Tecnológico”, lamentó el Patronato.

La abuela y su nieto fueron atropellados cerca de las 17:00 horas en el Centro de Tlaquepaque, en la Avenida Niños Héroes, cerca de Reforma.

Eran habitantes de la Colonia El Rosario, en Guadalajara.

De acuerdo con testigos, el conductor de la Ruta C- 31 intentó huir del lugar y los pasajeros le exigieron que se detuviera. Manuel, de 58 años, fue detenido.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Anthuan de Jesús Delgadillo, el menor que falleció la tarde del lunes tras ser atropellado por una unidad de transporte público en el Centro Histórico de Tlaquepaque junto con su abuela, Irma Yolanda Rosales, quien también murió, era parte de una escuela de fútbol de los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuyo patronato lamentó profundamente los hechos.

La mujer, de 70 años, y el menor, de 10 años, eran originarios de Michoacán. De acuerdo con información proporcionada tras el accidente, Anthuan era alumno del CID Tecnológico, perteneciente a la Escuela Oficial Leones Negros Tecnológico, categoría 2016. Su abuela era quien lo acompañaba y lo llevaba a sus actividades deportivas.

El accidente ocurrió la tarde del lunes sobre la avenida Niños Héroes al cruce con Juárez, donde el Centro de Mando C4 recibió el reporte de dos personas atropelladas.

Al llegar al lugar, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque en-

PATRONATO LAMENTA EL DOBLE DECESO

Niño fallecido tras ser arrollado en Tlaquepaque entrenaba en la UdeG

ESPECIAL



ARRESTADO. El chofer que atropelló a Anthuan e Irma continúa detenido y a disposición de la autoridad ministerial.

contraron a la mujer y al niño inconscientes y con lesiones de gravedad. Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales acudieron para brindarles atención, pero confirmaron que ambos

ya no contaban con signos vitales.

Según los testimonios recabados en el lugar, el vehículo involucrado fue un camión urbano de la ruta 616. Después del atropellamiento, el conductor presunta-

mente continuó su recorrido, por lo que personal del C4 comenzó a darle seguimiento a la unidad.

Un ciudadano que presenció el accidente también siguió al camión y posteriormente informó a elementos de la Policía Vial sobre su ubicación. Los oficiales lograron interceptarlo sobre la avenida Niños Héroes, en las inmediaciones de la calle Santos Degollado.

En el sitio fue detenido el conductor, identificado como Manuel N, de 58 años, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado (FE) adscrito a la Agencia Especializada en Transporte Público.

El chofer continúa detenido y permanece a disposición de la autoridad ministerial en espera de que concluyan las investigaciones que permitirán determinar su responsabilidad en el percance.

Tras informe de Gobierno

Tonalá arranca construcción de centro para autismo

Tonalá destinará 90 millones de pesos para construir el Centro Municipal para el Tratamiento del Autismo (CEMITA), proyecto que el alcalde Sergio Chávez Dávalos incluyó entre las acciones de su administración durante su informe de gobierno. La primera piedra del centro se colocó en la colonia Loma Dorada y la obra contempla una capacidad inicial para atender a 600 niñas y niños al año, con una fecha prevista de inicio de operaciones para el 30 de abril de 2027.

El centro ocupará un terreno de alrededor de una hectárea y media y será operado por el Sistema DIF Tonalá. Para su funcionamiento se prevé una plantilla de unas 20 personas, entre especialistas, personal directivo, atención profesional, servicios generales y vigilancia. Chávez Dávalos señaló que el Municipio priorizó este proyecto y pospuso algunas obras de infraestructura para el próximo año con el fin de reunir los recur-

sos para la construcción.

"Lo importante es que 90 millones de pesos de los impuestos que ustedes pagaron este año al municipio se están regresando en esta gran obra, que vivirá durante muchos años", dijo.

De acuerdo con el Ayuntamiento, 35 millones de pesos provienen de recursos que en un inicio tenían como destino el Rastro municipal. Otros 50 millones corresponden a ahorros y ajustes al presupuesto, mientras que el resto forma parte de la planeación financiera para el proyecto.

La ubicación en Loma Dorada busca facilitar el acceso de las familias mediante transporte público y a pie desde distintos puntos de Tonalá. El diseño del CEMITA toma como referencia el Centro de Autismo de Tepatitlán, con modificaciones para atender las necesidades de las familias del municipio. La construcción tiene como fecha prevista de conclusión marzo de 2027; durante abril se pre-

vén las labores de equipamiento, organización y puesta en marcha.

Chávez Dávalos señaló que las 600 atenciones anuales representan la primera etapa del proyecto y planteó una ampliación para alcanzar una capacidad de mil 500 niñas y niños por año.

El Municipio también contempla una segunda etapa con una escuela de equinoterapia, con una inversión estimada de 2.5 millones de pesos, aunque su ejecución dependerá de la disponibilidad presupuestal y las condiciones financieras del Ayuntamiento.

El alcalde anunció además una comisión permanente de seguimiento con representantes de organizaciones civiles, el DIF Tonalá y regidores, para revisar el avance de la construcción y, posteriormente, la operación del centro. El proyecto busca ampliar la atención especializada para niñas y niños con condición del espectro autista y ofrecer acompañamiento a sus familias.



Se destapa Chávez por Guadalajara

MARTÍN AQUINO

Sergio Chávez Dávalos, Alcalde de Tonalá, planea buscar la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal de Guadalajara en 2027.

“Tengo una ruta política, que es ver la posibilidad de que mi partido me pueda apoyar y tener la posibilidad de competir para la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara”, dijo ayer en entrevista con MURAL, precisando que esa decisión estaría en la Ciudad de México, aludiendo a la dirigencia nacional del partido guinda.

Chávez declaró estar



■ Sergio Chávez

consciente que otros personajes de Morena también quieren la candidatura de Guadalajara, como el regidor José María Martínez; el senador Carlos Lomeli; la legisladora federal Merylyn Gómez, y la diputada local Itzul Barraza, por lo que sugirió sentarse a dialogar y construir una candidatura de unidad.

“Al final tenemos que salir con una sola candidatura, salir divididos son los resultados que no nos ha llevado a nada desde el año 2015”, expuso el edil tonalteca que presumió su experiencia de tres periodos como Alcalde de Tonalá, de 2015 a 2018 y de 2021 a la fecha.

Destaca Sergio Chávez que se debe acabar con las 'mañas' para frenar crisis

Urge Alcalde cirugía al SIAPA

Propone que Junta de Gobierno del organismo sea más compacta

MARTÍN AQUINO

Al hablar del adeudo que Tonalá tiene con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el Alcalde morenista Sergio Chávez Dávalos consideró urgente una "cirugía" a este organismo que enfrenta una crisis por líquido sucio.

"Nunca va a caminar el SIAPA si no hay una cirugía, se tiene que revisar desde cuántos trabajan, qué hacen, dónde están, cuánto cobran y si tienen el perfil para desempeñar esa parte (...). Si a un Municipio le están cargando cuentas piratas, imaginense que desorden tienen en todos lados", dijo el Presidente

Sergio Chávez Alcalde de Tonalá

■ El SIAPA no debe desaparecer, pero sí todas las mañas, y compactarlo que eso también no lo quieren hacer. Que se regrese al Consejo compacto (Junta de Gobierno): Presidentes Municipales, Ejecutivo del Estado, director general del SIAPA y no más".

Municipal tonalteca.

"Yo aquí lo veo. Los desarrolladores que vienen, en un ratito, en una mañana, arreglan cuentas en el SIAPA, lo que un ciudadano no lo arregla en seis meses. Ese es el problema del SIAPA, seguramente estará heredado al siguiente sexenio", agregó.

Aludiendo a la presunta corrupción que habría en el SIAPA, Chávez Dávalos dijo que se debe acabar con las "mañas" dentro del organismo.

"El SIAPA está tronado, camina porque debe de caminar; pero, si fuera una empresa privada ya estuviera en el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro). El SIAPA no debe desaparecer, deben desaparecer las mañas que hay ahí desde los tiempos de Emilio González (ex Gobernador panista), cuando se metió (...) políticos de todos los partidos", declaró el Alcalde.

"El SIAPA no debe desaparecer, pero sí todas las mañas, y compactarlo que eso



■ El Alcalde de Tonalá consideró que el SIAPA no debe desaparecer, pero sí reestructurarse.

también no lo quieren hacer. Que se regrese al Consejo compacto (Junta de Gobierno): Presidentes Municipales, Ejecutivo del Estado, director general del SIAPA y no más", destacó.

Añadió que el SIAPA había requerido al Gobierno de Tonalá cubrir un adeudo por agua de 90 millones de pesos correspondientes a

184 cuentas, pero, se detectó que decenas de éstas no son del Municipio, por lo que el Ayuntamiento podría terminar cubriendo sólo 10 millones, aproximadamente.

"Al corte del viernes (con personal de SIAPA) se han recorrido 106 puntos o cuentas, verificado; plazas públicas, edificios, escuelas, iglesias, etcéteras (...). De los 184,

47 son propiedades particulares o de algunas instituciones como Gobierno del Estado, Gobierno federal, escuelas (...). Del resto, 59 ya las estamos reconociendo nosotros, (...) y lo vamos a pagar.

"Yo espero que en esta semana o a más tardar la siguiente se cierre y que me den la cuenta total", puntualizó.

Imputan a un chofer por muerte de hombre



■ El accidente ocurrió en Tonalá el 26 de agosto.

TANIA CASILLAS

Fue llevado ante un juez e imputado el chofer de la Ruta 615 involucrado en un accidente en el que murió un padre de familia el miércoles pasado.

La Fiscalía del Estado informó que hoy será la continuación de la audiencia para determinar si será vinculado a proceso con las pruebas que existen. El accidente sucedió en la Colonia Loma Dorada, en el Municipio de Tonalá, cerca de las 21:30 horas del 26 de agosto.

El camión del transporte público circulaba sobre la Calle Matamoros y dio vuelta en

Circuito Loma Sur.

Francisco Javier Franco Luévanos, de 29 años, viajaba con sus dos hijas de tres años y seis meses y, en la maniobra mencionada, se cayeron del vehículo, pues éste tenía las puertas abiertas.

El padre falleció mientras recibía atención médica y no fue identificado de inmediato, pues no traía documentos. Al día siguiente, su familia descubrió el accidente y recogió a las pequeñas, quienes resultaron ilesas.

Franco Luévanos criaba solo a sus hijas. Ellas quedaron bajo resguardo de sus familiares.

ANTE RIESGOS

Proponen monitoreo a personal de gasolineras

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) proponen incorporar pruebas de biomonitoreo a los exámenes médicos periódicos de trabajadores de gasolineras luego de detectar alteraciones celulares en empleados de dos estaciones de servicio de El Salto, Jalisco.

Lo anterior es parte de la investigación titulada 'Efecto genotóxico y citotóxico en mucosa bucal por riesgo laboral en empleados de gasolineras', en la que se analizó a 18 trabajadores entre agosto de 2023 y mayo de 2024 mediante muestras de células de la parte interna de las mejillas.

Según los resultados, en las muestras se hallaron 100 células con cariólisis, alteración que ocurre cuando el núcleo celular se desintegra y puede indicar muerte celular. Este daño se relacionó con el uso deficiente del equipo de protección, particularmente con la falta de traje y calzado de seguridad.

En ese sentido, el estudio muestra deficiencias en el uso del equipo de protección. De los 18 trabajadores evaluados, solo cuatro utilizaban de manera adecuada todos los elementos considerados, diez lo utilizaban de forma inadecuada y otros cuatro no utilizaban ninguno.

El calzado de seguridad fue el elemento más utilizado, mientras que los lentes de protección fueron los menos frecuentes: solo cuatro trabajadores los portaban.

Los investigadores a cargo del documento, Gabriela Guadalupe Carrillo Núñez, Raúl Oswaldo Sánchez Cuevas, María Ana Valle Barbosa y María Luisa Ramos Ibarra, señalan que los trabajadores de gasolineras están expuestos de manera constante a vapores de hidrocarburos presentes en la gasolina, entre ellos el benceno, el tolueno y el xileno, por lo que plantean reforzar la vigilancia de su salud mediante pruebas sencillas y no invasivas.

Entre sus principales propuestas está incorporar el análisis de células de la mucosa bucal, conocido como ensayo de micronúcleos, a los exámenes médicos periódicos de los trabajadores.

También recomiendan aumentar las inspecciones para verificar que las estaciones de servicio proporcionen el equipo de protección completo y ofrecer capacitación continua sobre los riesgos de la exposición laboral.

Los investigadores plantean estas medidas como una forma de detectar de manera temprana posibles alteraciones celulares y fortalecer la prevención entre quienes trabajan diariamente en estaciones de servicio.

El estudio, sin embargo, fue realizado con una muestra pequeña de 18 trabajadores y tuvo un diseño transversal, por lo que sus resultados permiten identificar asociaciones entre las variables analizadas, pero no demostrar por sí solos que la exposición a la gasolina sea la causa directa de las alteraciones celulares encontradas.

 Se requiere la implementación de programas educativos obligatorios que no solo instruyan sobre el uso correcto del equipo de protección personal, sino que concienticen al personal sobre los riesgos biológicos reales a largo plazo de la exposición a hidrocarburos"

EXTRACTO DEL ESTUDIO 'EFECTO GENOTÓXICO Y CITOTÓXICO EN MUCOSA BUCAL POR RIESGO LABORAL EN EMPLEADOS DE GASOLINERAS'

Explota un tanque

Un tanque de gas explotó en una empresa que se encuentra en San José del Castillo, en El Salto. Tras los hechos, un trabajador sufrió una lesión en la cabeza y fue trasladado a un puesto de socorro.



Escuela con Estrella

Primaria Agustín Yáñez estrena instalaciones y equipo tecnológico

La primaria Agustín Yáñez, en la comunidad Los Oblatos de Guadalajara, recibió una rehabilitación con una inversión de 14.5 millones de pesos a través del programa estatal Jalisco con Estrella. La obra incluyó mejoras en las instalaciones y equipo tecnológico para los estudiantes.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, inauguró las nuevas instalaciones y señaló que el Municipio también intervino en el entorno del plantel, con trabajos para mejorar la calle de acceso.

"Estamos entregando una gran escuela, hermosa, bien equipada, con sus computadoras, con las pantallas (...) cuidar de ustedes es lo más importante, por eso estamos trabajando además para arreglar la calle", apuntó.

Durante el acto también se entregaron paquetes de útiles y uniformes escolares a los alum-



nos. El Gobierno de Guadalajara informó que, a través del programa Listas y Listos para la Escuela, más de 180 mil niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas de educación básica recibirán material escolar, con una inversión de 290 millones de pesos.

Delgadillo pidió a los estudiantes conservar en buenas condiciones las áreas renovadas y el equipo de la escuela. "Cuiden su escuela mientras la disfrutan, que nadie la raye, que nadie maltrate, porque esa escuela es su escuela, es su patio,

son sus salones, son sus computadoras, son sus herramientas y si queremos que duren, para que otros niños como ustedes también vengan aquí a estudiar, nos toca a todos cuidar".

Estefanía Padilla, coordinadora del programa Jalisco con

Estrella, destacó las gestiones municipales para mejorar la infraestructura educativa en Guadalajara. Por su parte, Francisco Ontiveros Balcázar, director general de INFOJAL, informó que durante este año se contempla intervenir 100 planteles de educación básica en Guadalajara, de los cuales 60 ya concluyeron sus obras, de acuerdo con datos de la dependencia.

La escuela Agustín Yáñez cuenta ahora con computadoras y otros recursos tecnológicos para las actividades escolares. Durante el evento también se entregó este equipo.

Ariel Méndez Muñoz, director general de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Jalisco, señaló que la obra implicó trasladar a los alumnos a espacios alternos para mantener las clases presenciales. Entre esos sitios hubo salones de iglesias.

Entrega Guadalajara renovación de la Primaria Agustín Yáñez

Redacción/Quadratin Jalisco

Un cambio radical de imagen y equipamiento llegó a la colonia Los Oblatos tras la conclusión de las obras de remodelación en la Primaria Agustín Yáñez. Las instalaciones, que requirieron la reubicación temporal de sus alumnos en inmuebles comunitarios para no interrumpir el ciclo escolar, abrieron de nuevo sus puertas con salones dotados de tecnología, mobiliario actualizado y áreas operativas completamente funcionales.

La intervención no se limitó al perímetro escolar. Mientras las autoridades

estatales destinaron 14.5 millones de pesos a la infraestructura del edificio mediante el esquema Jalisco con Estrella, el municipio de Guadalajara desplegó un proyecto complementario en el exterior con la rehabilitación de la calle Román Morales, donde se invirtieron 30 millones de pesos para mejorar el tránsito y los accesos peatonales para las familias de la zona.

En el marco de la reapertura, la alcaldesa Vero Delgadillo y autoridades educativas hicieron entrega de paquetes de computadoras y pantallas para las aulas, además de uniformes y útiles del programa Listas y Listos para la Escuela.

Esta entrega forma parte del plan integral de infraestructura educativa del

estado, que contempla la renovación de 100 planteles en la capital jalisciense, de los cuales 60 ya han sido entregados.

ALGUNOS DATOS:

Monto asignado al inmueble: 14.5 mdp enfocados en restauración física, infraestructura tecnológica y mobiliario escolar.

Obra pública complementaria: 30 mdp para la renovación integral de la calle Román Morales y sus accesos inmediatos.

Equipamiento estudiantil: Distribución de paquetes tecnológicos y apoyos del programa Listas y Listos para la Escuela (con cobertura proyectada de 180 mil alumnos a nivel municipal).



Gobierno de Guadalajara

Las nuevas instalaciones son más cómodas para los alumnos y maestros.

GDL renovará 40 planteles más este año

GUADALAJARA. Guadalajara avanza en la renovación de escuelas públicas y durante 2026 prevé intervenir 100 planteles de educación básica, de los cuales 60 ya están terminados. Entre ellos se encuentra la primaria "Agustín Yáñez", en la Comunidad Los Oblatos, que fue rehabilitada mediante el programa estatal Jalisco con Estrella con una inversión de 14.5 millones de pesos. Verónica Delgadillo García, presidenta municipal de Guadalajara, inauguró las obras y entregó además paquetes de útiles y uniformes a los estudiantes. **PUBLIMETRO**

Guadalajara

Llevarán servicios jurídicos y de salud a las colonias



Vecinos de cinco colonias de Guadalajara podrán acceder a servicios gratuitos de asesoría jurídica, trámites de identidad y atención médica del 2 al 4 de septiembre, como parte de las jornadas del Módulo Itinerante de Identidad y Justicia, informó el regidor Víctor Hugo Hernández López. Los módulos ofrecerán atención de 9:00 a 14:00 horas en Arboledas Sur, Torres España, Nueva España-Lázaro Cárdenas, Nueva Santa María y Balcones del Cuatro. La intención, según el Ayuntamiento, es acercar los servicios a zonas donde algunas personas enfrentan dificultades económicas o de movilidad para acudir a oficinas.

En materia jurídica habrá asesoría y patrocinio sin costo en asuntos familiares, civiles, mercantiles y del Registro Civil. Entre los trámites y procesos

que podrán recibir atención están divorcios, pensiones alimenticias, reconocimiento de paternidad, divorcio administrativo, demandas mercantiles, declaraciones de ausencia y juicios sucesorios, tanto intestamentarios como testamentarios.

También habrá servicios del Registro Civil para casos de doble nacionalidad, corrección de errores de captura y expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio. El personal dará orientación sobre la CURP y aclaraciones administrativas.

En el área de salud habrá una unidad de mastografía gratuita para mujeres de 40 a 65 años, además de módulos para detectar diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad. También habrá vacunación e información para la afiliación al Seguro Yo Jalisco.

Las jornadas incluirán otros servicios, como citas para la verificación vehicular y orientación del INEEJAD para quienes busquen obtener certificados de primaria o secundaria mediante examen. La Procuraduría Social también ofrecerá asesoría y representación jurídica.

Hernández López señaló que la jornada busca facilitar el acceso a servicios que pueden representar un costo o requerir traslados para las personas que viven en estas colonias. Para recibir asesoría jurídica, solicitar correcciones de actas o CURP, así como iniciar demandas, la persona interesada debe acudir de forma personal. En el caso de las demandas, la atención corresponde únicamente a asuntos del estado de Jalisco. Autoridades informaron que se solicitará una identificación oficial vigente como la credencial para votar (INE).

Acercan servicios legales, médicos y de identidad a colonias de GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Vecinos de cinco comunidades del municipio podrán resolver trámites legales, expedir documentos de identidad y realizarse chequeos médicos sin salir de su entorno, mediante las jornadas del Módulo Itinerante de Identidad y Justicia que operarán del 2 al 4 de septiembre.

Las brigadas gratuitas atenderán en un horario de 9 a 14 horas en las colonias Arboledas Sur, Torres España, Nueva España-Lázaro Cárdenas, Nueva Santa María y Balcones del Cuatro, enfocándose en sectores de la población que enfrentan barreras económicas o de movilidad.

El regidor Víctor Hugo Hernández López explicó que en el rubro jurídico se brindará patrocinio e intermediación gratuita para juicios de pensión alimenticia, divorcios, reconocimiento de paternidad, demandas mercantiles y procesos sucesorios, además del respaldo de la Procuraduría Social.

En el área del Registro Civil se tramitarán actas, correcciones de

También habrá orientación para incorporarse al Seguro Yo Jalisco, agendar citas de verificación vehicular y concluir la educación básica



Gobierno de Cuadralara

Las brigadas gratuitas atenderán en un horario de 9 a 14 horas.

datos, aclaraciones administrativas y trámites de doble nacionalidad.

Para cualquier gestión legal o modificación de documentos, la persona interesada debe presentarse con una identificación

oficial vigente.

La cobertura integral incluye revisiones médicas para detectar diabetes, hipertensión y obesidad, esquemas de vacunación y estudios de mastografía dirigidos a mujeres

de 40 a 65 años.

Asimismo, habrá orientación para incorporarse al Seguro Yo Jalisco, agendar citas de verificación vehicular y concluir la educación básica mediante el INEEJAD.



Se busca una regulación que establezca responsabilidades para las empresas. ARCHIVO MILENIO

Sólo 2 de 18 empresas de telecom quitan cableado

Situación. Actualmente no existe una herramienta municipal que obligue a otras compañías a retirar sus cables en desuso

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Solo dos empresas de telecomunicaciones se suman de forma constante al retiro de cableado obsoleto en las calles de Guadalajara, pese a que en la zona metropolitana operan alrededor de 18 compañías entre grandes y pequeñas.

El director de Alumbrado Público de Guadalajara, Enrique Ávalos, precisó que Megacable e IZZI son las únicas que actualmente acompañan al municipio durante los llamados Martes Comunitarios, la estrategia impulsada por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, para que las compañías participen en los recorridos por las colonias y retiren los cables fuera de servicio o que representan un riesgo para la ciudadanía.

“Tuvimos reunión para invitarlos a que nos acompañaran a estos Martes Comunitarios. Todos se comprometieron a que sí, pero en realidad solamente están acompañando Megacable e IZZI. Son los que han estado desde que los convocamos”, señaló el funcionario.

En 63 Martes Comunitarios se han retirado 83 mil 515 metros de cableado, equivalentes a cerca de 83 kilómetros, con un peso aproximado de 4 mil 950 kilogramos. No obstante, Ávalos aclaró que las empresas solo pueden retirar la infraestructura que les pertenece, por lo que hoy no existe una herramienta municipal que obligue a otras compañías a retirar sus

cables en desuso.

Ante ello, el municipio busca atender el problema mediante una regulación que establezca responsabilidades para las empresas y permita ordenar progresivamente el cableado de la ciudad.

“La meta es que algún día esté reglamentado y que todas las compañías tengan la responsabilidad de ordenar su cableado y que en un futuro el cableado sea subterráneo”, expresó.

El director apuntó que la meta a largo plazo es que las nuevas obras cuenten con infraestructura subterránea y que, eventualmente, el cableado deje de permanecer en los postes y calles de Guadalajara.

Ávalos reconoció que uno de los principales retos es lograr que más compañías se incorporen a estas jornadas, por lo que llamó a las empresas de telecomunicaciones a asumir la responsabilidad que les corresponde. También pidió a la ciudadanía reportar directamente con sus compañías los cables en desuso o en malas condiciones, para facilitar su retiro y mantener las calles más ordenadas y seguras. ■

ASÍ LO DIO

“Tuvimos reunión para invitarlos a que nos acompañaran a estos Martes Comunitarios. Todos se comprometieron a que sí, pero en realidad solamente están acompañando Megacable e IZZI. Son los que han estado desde que los convocamos”

Enrique Ávalos
Director de Alumbrado Público de Guadalajara

Evacúan a nueve personas tras derrumbe de viviendas en Guadalajara



Nueve personas fueron evacuadas luego del derrumbe de dos muros de viviendas ubicadas en la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara; no se reportaron personas lesionadas. El colapso ocurrió mientras se realizaban trabajos de construcción en una finca, los cuales habrían causado daños a un inmueble contiguo.

El reporte fue recibido alrededor de las 15:00 horas ayer en el cruce de las calles Aldama y 5 de Mayo, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron para revisar las construcciones afectadas. Daniel Ramos, segundo oficial de la corporación, explicó que trabajadores realizaban labores de construcción dentro de una de las viviendas cuando uno de los muros se vino abajo.

El primer desplome ocasionó que también colapsara un muro perteneciente a la finca aledaña. Los materiales utilizados para la construcción, así como de la otra vivienda afectada, quedaron acumulados dentro de los inmuebles y en parte del área donde se desarrollaban los trabajos. Como medida preventiva, personal de la dependencia municipal evacuó a nueve habitantes de la vivienda involucrada y de espacios próximos al derrumbe. Después de la inspección inicial, la corporación descartó personas lesionadas por la caída de los muros.

La evacuación permanecería como una medida preventiva mientras las autoridades determinaban las condiciones estructurales de los inmuebles.



Socavón en la Americana

En la calle José Manuel Montenegro, a su cruce con General San Martín, en la

colonia Americana de Guadalajara, un socavón que fue reparado recientemente quedó con trabajos inconclusos.

Cae banda de desplazadores y 219 personas en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 221 personas fueron detenidas por la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara durante la semana del 24 al 30 de agosto, resultado de los diversos operativos de vigilancia y atención oportuna a los reportes de la ciudadanía. De acuerdo con el balance de la corporación tapatía, del total de las capturas, 155 correspondieron a faltas administrativas.

De estas, 112 personas realizaron trabajo comunitario, 34 recibieron una amonestación verbal y 9 cumplieron con un arresto. Por otra parte, 66

personas fueron procesadas por diversos delitos (56 del fuero común y 10 del fuero federal).

Entre estas detenciones destacaron cuatro por robo a persona, tres por abordar vehículos con reporte de robo, tres por robo a casa habitación y dos por robo a negocio. Asimismo, se logró la captura de 38 presuntos narcomenudistas, tras el aseguramiento de 747 gramos de vegetal verde y 237 gramos de droga sintética.

En el mismo periodo, las estrategias de seguridad permitieron recuperar 13 vehículos y tres motocicletas con reporte de robo, además de incautar siete armas de fuego y siete cartuchos útiles.



De las capturas, 155 correspondieron a faltas administrativas.

5

Asesinan a dos varones

CRÍMENES, SIN PERSONAS DETENIDAS

Una de las víctimas fue ultimada afuera de un jardín de niños de la colonia Aldama Tetlán; la otra falleció tras ser atacada en la colonia Lomas de Polanco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Entre la madrugada y la tarde de este martes, dos hombres fueron asesinados en distintos puntos de Guadalajara. Ninguno de los crímenes dejó personas detenidas.

En la colonia Lomas de Polanco, un joven motociclista de entre 22 y 25 años de edad fue asesinado a balazos. La agresión movilizó a cuerpos de emergencia y elementos de seguridad luego de que vecinos reportaran detonaciones de arma de fuego a través del número de emergencias 911.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Longinos Cadena y Concepción Loy, donde fue localizado un hombre inconsciente sobre la banqueta.

Paramédicos de la Cruz Verde Leonardo Oliva acudieron al sitio para brindarle atención médica; sin embargo, únicamente confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con versiones recabadas en el lugar, la víctima circulaba a bordo de una motocicleta

Hombre en situación de calle es herido con arma blanca

Un hombre en situación de calle de 35 años de edad resultó gravemente lesionado luego de ser atacado con un objeto punzocortante durante una presunta riña registrada en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

El primer reporte recibido por las autoridades ubicaba a la víctima en el cruce de las calles Francisco Javier Gamboa y Lerdo de Tejada; sin embargo, al arribar al sitio los elementos de seguridad no localizaron a ninguna persona lesionada.

Minutos después el hombre fue encontrado en el estacionamiento de un establecimiento ubicado sobre la calle Francisco de Quevedo y avenida Vallarta.

La víctima, quien se encontraba en situación de calle, presentaba dos heridas provocadas por un arma blanca:

una en el rostro y otra a la altura de las costillas.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar para brindarle atención médica y, debido a la gravedad de las lesiones, lo trasladaron en estado delicado a un puesto de socorros.

De acuerdo con las primeras versiones recabadas en el sitio, la agresión habría ocurrido durante una riña con otra persona también en situación de calle.

El presunto responsable logró escapar antes de la llegada de las autoridades, por lo que se iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y tratar de localizarlo.

David González Jáuregui /
Guadalajara

cuando sujetos que viajaban en un automóvil se le aproximaron y presuntamente realizaron varias detonaciones en su contra.

Tras la agresión, los responsables escaparon del lugar. Al sitio se presentó una joven que dijo que la víctima era vecina de la colonia.

Policías municipales acordonaron la zona para preservar posibles indicios, mientras que agentes de la Fiscalía del Estado (FE) iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer el homicidio.

Horas después, ya durante la tarde de ayer, un hombre de 26 años fue asesinado a balazos afuera de un jardín de niños ubicado en la colonia Aldama Tetlán.

De acuerdo con el reporte, la agresión ocurrió en el cruce de las calles Andrés Bello y avenida Mercedes Celis,

donde dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta interceptaron a la víctima y le dispararon.

El hombre recibió al menos dos impactos de arma de fuego, uno en el cráneo y otro en un pómulo. A su llegada, paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

La zona fue acordonada por elementos de seguridad para preservar la escena y permitir el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía el motivo de la agresión, así como la identidad y el paradero de los responsables.

Personal de la autoridad ministerial quedó a cargo de las indagatorias para esclarecer el homicidio.

Sujetos en motocicleta disparan a víctima y escapan

Asesinan a hombre cerca de un kínder

Demoran ingreso a jardín de niños en turno vespertino tras el homicidio

MURAL / STAFF

Un joven caminaba a unos metros de la entrada a un jardín de niños de Guadalajara cuando sujetos armados se le acercaron en una motocicleta y le dispararon dos veces; la víctima murió tras el ataque ocurrido momentos antes de que los infantes salieran de la escuela.

El hecho se registró poco antes de las 12:30 horas de ayer en la Calle Andrés Bello, cerca del cruce con Mercedes Celis, en la Colonia Tetlán.

La víctima, de aproximadamente 25 años, pasaba justo a un lado del Centro de Desarrollo Comunitario 13, y a unos metros de la entrada al kínder Marcelino Velasco Robles, cuando dos sujetos con vestimenta oscura lo agredieron.

De acuerdo con fuentes enteradas del caso, los agresores dispararon de manera directa contra el muchacho y le acertaron dos balazos antes de escapar a bordo de la



■ El crimen ocurrió sobre la Calle Andrés Bello, en Tetlán.

motocicleta.

Justo donde termina el jardín de niños, en la confluencia de las vialidades mencionadas, hay un poste con cámaras de videovigilancia del Escudo Urbano C5.

Tras la agresión, vecinos reportaron el hecho a los números de emergencias, por lo que patrulleros de la Comisaría de Guadalajara acudieron a verificar.

Los gendarmes encontraron al joven inconsciente y tirado sobre el arroyo vehicular; los paramédicos no pudieron hacer nada para salvar la vida del afectado y solo confirmaron su deceso; además, señalaron que reci-

bió un balazo en el cráneo y otro en el pómulo.

La escena del crimen fue resguardada por las autoridades locales, ya que en el sitio fueron encontrados dos indicios de un arma corta.

Debido al cierre y a que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaba la recolección de indicios, la entrada de los alumnos del turno vespertino del kínder se movió para las 14:30 horas.

Durante este tiempo, algunos padres de familia que esperaban a las afueras de la escuela para dejar a sus hijos y algunos transeúntes se acercaron al cerco policial

para ver qué había ocurrido.

Por otra parte, un joven fue asesinado de dos balazos en la Colonia Lomas de Polanco, también en Guadalajara.

El hecho se registró cerca de la 1:00 de la madrugada sobre la convergencia de Longinos Cadena y Othón Blanco.

La víctima, quien tenía unos 22 años de edad, quedó tirada sobre la banqueta. A simple vista se le apreciaban impactos de bala en rostro y en pecho.

La investigación de los homicidios quedó en manos de la Fiscalía estatal; en ningún caso hubo detenidos.

Atacan a agentes de Fiscalía estatal en Italia Providencia

Seguridad. Los elementos realizaban labores de investigación; aprehenden a tres en cateos en Guadalajara y Tlajomulco

J. C. MUNGUÍA, A. CASTELLANOS
Y L. A. PEDRAZA/GUADALAJARA

La colonia Italia Providencia, en Guadalajara, fue escenario de una movilización policiaca que terminó con la detención de personas armadas, luego de que se reportara un presunto enfrentamiento entre elementos de los tres niveles de gobierno y civiles.

Los primeros indicios reportaron detonaciones de arma de fuego contra agentes de la Fiscalía del Estado que realizaban un recorrido de vigilancia por la zona, por lo que los oficiales solicitaron apoyo a elementos municipales, estatales, metropolitanos y de la Guardia Nacional.

Los oficiales arribaron al cruce de las calles Otranto y Monza, donde se colocó un acordonamiento; sin embargo, tras quince minutos, se retiraron. Las acciones generaron pánico entre los vecinos, y al sitio también acudió Alfonso Gutiérrez Santillán, vicéfiscal de Investigación Criminal del Estado.

Horas después, a través de un comunicado, la Fiscalía estatal dio a conocer que personal de la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros y Extorsiones realizaban labores de investigación, donde se localizaron a personas armadas que no se identificaron debidamente, por lo que fueron detenidas y puestas a disposición de un agente del Ministerio Público Federal; sin embargo, no especificaron cuántos son los presuntos involucrados.

Realizan cateos

Dos órdenes de cateo fueron desahogadas en las colonias Morelos, Guadalajara; y Lomas del Mirador,

Y ADEMÁS

Aseguran un arma a un estudiante de secundaria

En la secundaria 79, ubicada en la zona de Miravalles, un menor de 14 años llevó entre sus útiles escolares un arma hechiza con al menos un cartucho útil. El estudiante llegó al plantel para presumirla entre sus compañeros, quienes al notar la gravedad del asunto alertaron a las autoridades educativas. Al sitio acudieron elementos de la Policía de Guadalajara con apoyo del Grupo Lobos. Con la presencia de sus padres, revisaron la mochila del menor con ayuda de un binomio canino especializado en la detección de armas y narcóticos, el cual logró ubicar el arma, adaptada para detonar calibre 22; así como un cartucho del mismo calibre y otros cinco de diferentes calibres.

Al cierre de esta edición, se desconoce de dónde obtuvo el menor el arma, pero el caso ya quedó en manos de la FGR, instancia que lleva los procesos relacionados con delitos graves cometidos por menores de edad. Tras asegurar el arma, las clases continuaron con normalidad.

en Tlajomulco de Zúñiga, en las que se detuvieron a tres hombres por su presunta responsabilidad en la venta y distribución de droga.

En un inmueble de la colonia Morelos fueron aprehendidos Héctor Eduardo "N" y Oliver "N", por la posesión de 25 envoltorios con sustancias ilícitas, además enfrentan acusaciones por posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. En el sitio aseguraron 87 bolsas de plástico con presunto enervante, un envoltorio con aparente marihuana, un arma de nueve milímetros y un cargador de nueve cartuchos útiles.

En Lomas del Mirador, Jaime Alan "N" fue arrestado por la manipulación y posesión de doce envoltorios con presuntos narcóticos. En la finca localizaron 50 envoltorios más que contenían gránulos cristalinos con características de droga.

Investigaciones por huachicol

Abandonado en el poblado de Lomas del Salto, en Tonalá, fue localizado un tractocamión que llevaba acoplado un tanque con 28 mil 500 litros de hidrocarburo. La unidad fue asegurada por elementos de la Defensa y quedó a disposición de la Fiscalía General de la República.

Por otro lado, Fernando "N" fue vinculado a proceso tras ser detenido cuando transportaba 31 mil 500 litros de hidrocarburo en un tractocamión por Tlajomulco de Zúñiga, en la autopista Guadalajara a Colima, a la altura de Santa Cruz de Las Flores. Se trata del tercer detenido por este delito, tras ocho aseguramientos de huachicol en agosto. ■

Los hechos fueron en la Colonia Italia Providencia

Tras movilización, aprehenden a tres

**Detecta Fiscalía
a gente armada,
por lo que
la capturó**

MURAL / STAFF

Mientras agentes de la Fiscalía del Estado realizaban indagatorias en la Colonia Italia Providencia, en Guadalajara, vieron a sujetos armados, quienes no se identificaron como autoridades, lo que causó alerta en la zona; luego de una fuerte movilización se reportó que tres personas fueron detenidas.

El hecho se registró minutos antes de las 12:00 horas de ayer sobre la Calle Monza, entre Otranto y Florencia.

De manera preliminar, fuentes policiales informaron que aparentemente elementos de la Fiscalía del Estado habían sido atacados a balazos desde una casa cuando realizaban una diligencia en la zona.

Debido a lo anterior, los agentes pidieron apoyo de otras dependencias, por lo que decenas de uniformados de la Policía Metropolitana, del Estado, Guadalajara, Fis-



■ El hecho generó alarma entre los vecinos de la Colonia Italia Providencia.

calía y de la Guardia Nacional acudieron al lugar referido.

En la zona hubo movilización de más de 20 unidades oficiales, lo que causó alarma entre vecinos y trabajadores de la zona.

Momentos después de la movilización, la Fiscalía del Estado informó que en las inmediaciones se encontraba personal de la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros y Extor-

siones realizando labores de investigación.

“En el sitio se localizaron a personas armadas que no se identificaron debidamente, por lo que serán puestas a disposición de un agente del Ministerio Público Federal”, informó la dependencia.

La corporación estatal además aseguró que en los hechos no hubo detonaciones de arma de fuego ni personas heridas, por lo que se

descartó el reporte de enfrentamiento que surgió de manera preliminar.

Una parte de la Calle Monza fue acordonada y las autoridades informaron que la situación ya se encontraba bajo control minutos después. Debido a la fuerte movilización, las calles de la zona quedaron desiertas por más de una hora y apenas algunos trabajadores rondaban por el sitio.

Estos se acercaron al lugar que estaba resguardado por las autoridades y señalaron que no escucharon balazos, aunque sí les alarmó el ruido de las sirenas de las unidades oficiales, el cual se escuchó durante varios minutos.

Hasta el cierre de la edición, el personal de la Fiscalía del Estado no especificó cuántas personas fueron detenidas ni la cantidad de armas que portaban, pero aseguraron que los sospechosos capturados serían puestos a disposición de la Fiscalía General de la República. Sin embargo, fuentes extraoficiales informaron que los detenidos fueron tres sujetos.

ESPECIAL

SE REGISTRA MOVILIZACIÓN EN ITALIA PROVIDENCIA



● **EN GDL.** Una fuerte movilización de corporaciones de seguridad registrada la tarde de ayer en la colonia Italia Providencia, en Guadalajara, generó inicialmente reportes sobre un posible enfrentamiento y detonaciones de arma de fuego; sin embargo, la Fiscalía del Estado (FE) aclaró que no hubo disparos ni personas lesionadas. La dependencia informó que el despliegue estuvo relacionado con labores de investigación realizadas por personal de la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros y Extorsiones, cuyos agentes se encontraban realizando diligencias en la zona de las calles Otranto y Monza. Durante estas labores los investigadores localizaron a varias personas que portaban armas de fuego y que, de acuerdo con la FE, no lograron acreditar debidamente su identificación, por lo que los agentes procedieron a su aseguramiento. *David González Jáuregui*

Entra con arma a la secundaria

Alumnos reportan a un compañero por introducir pistola hechiza

OSVALDO SANTANA

Un alumno de secundaria llevó entre sus útiles un objeto que no estaba en la lista. Se trató de un arma de fuego, por lo que fue señalado por sus compañeros de la Secundaria Técnica 79, ubicada en la Colonia Miravalle, en Guadalajara.

El reporte movilizó a oficiales del agrupamiento Lobos, cerca de las 16:40 horas de ayer, al plantel de la Avenida Bellas Artes Poniente y Jiménez Romo.

Sus compañeros comentaron que el alumno estaba armado y así el rumor llegó a los directivos.

El menor fue retirado del salón y llevado a la dirección. Ahí, ante sus padres, los policías revisaron su mochila y encontraron un arma hechiza adaptada para detonar cartuchos calibre .22.

También aseguraron una munición calibre .22 y cinco cartuchos más.

La Comisaría tapatía descartó que el estudiante hubiera accionado el arma.

Tampoco hubo personas lesionadas ni fue necesario evacuar la secundaria, por lo que las clases continuaron con normalidad.

El adolescente y los indicios quedaron a disposición de una autoridad federal, la cual determinará su situación jurídica e investigará cómo consiguió el arma y los cartuchos.

Este año se han registrado otros hechos con menores armados.

El 3 de marzo, un niño de 12 años presuntamente disparó contra otro tras una discusión por un partido de fútbol, también en Miravalle. La víctima fue herida en el brazo izquierdo y llevada a la Clínica 92 del IMSS.

El 27 de marzo, un adolescente de 17 años entró con cómplices a una casa de la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, para robar documentos de propiedad.

Los intrusos dispararon contra una pareja de adultos mayores: ella recibió un balazo en la cabeza y murió; él fue herido en el abdomen. Policías retuvieron al menor, mientras que Ángel Noé "N", adulto implicado, fue detenido después y vinculado a proceso.

EN GDL

Estudiante de secundaria llevaba arma en su mochila

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una alerta entre estudiantes de la Secundaria Técnica 79 permitió detectar un arma de fuego de fabricación artesanal dentro del plantel, ubicado en la colonia Miravalle, en Guadalajara. El arma estaba entre las pertenencias de un alumno de 14 años, quien fue detenido por las autoridades.

De acuerdo con el reporte, fueron compañeros del adolescente quienes informaron a directivos de la escuela sobre la posible presencia del arma. El personal del plantel resguardó al estudiante y notificó tanto a sus padres como a elementos de la Policía de Guadalajara.

Durante la revisión de la mochila los oficiales localizaron un arma de fabricación artesanal adaptada para utilizar cartuchos calibre 22, además de un cartucho útil y otros cartuchos, algunos correspondientes a armas largas.

El menor fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), autoridad que determinará su situación legal conforme a las investigaciones.

Autoridades descartaron que existiera riesgo para los estudiantes, quienes fueron los que alertaron a los maestros.

ESPECIAL



MIRAVALLE. Tras el hallazgo del arma, al sitio acudieron elementos de la Policía tapatía y los familiares del menor.

EN CORTO

TETLÁN

Matan a joven cerca de jardín de niños

Un joven de 25 años fue asesinado a media cuadra de un jardín de niños, en el cruce de las calles Andrés Bello y Mercedes Celis, en la colonia Tetlán de Guadalajara. Vecinos reportaron disparos en la zona, por lo que policías municipales se trasladaron al lugar y encontraron al lesionado; su muerte fue confirmada por paramédicos que atendieron la emergencia.

LOMAS DE POLANCO

Iba en bicicleta cuando fue asesinado

Mientras circulaba en una bicicleta por Lomas de Polanco, en Guadalajara, un joven de 22 años fue asesinado a balazos entre Loginos Cadena y Concepción Loy. La víctima recibió impactos en tórax y cráneo; paramédicos confirmaron el deceso. Policías resguardaron la escena del crimen, mientras que agentes de la Fiscalía abrieron la carpeta de investigación.

Cae último buscado por crimen de familia

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Alejandro "N", de 29 años, identificado como el último presunto involucrado en el homicidio de una familia en San Cristóbal de la Barranca, fue localizado y detenido este martes en Monterrey, Nuevo León.

De acuerdo con información de las autoridades, el detenido habría participado en la privación de la libertad de una pareja y sus tres hijos en la colonia La Magdalena, en Zapopan, en julio de 2025.

El crimen dejó cuatro víctimas: un hombre de 35 años, su esposa de 34, y dos de sus hijos, una adolescente de 13 años y un niño de dos años y nueve meses. Uno de sus hijos, entonces de nueve años, sobrevivió y pidió ayuda, lo que movilizó a las corporaciones policiacas.

Los cuerpos de los cuatro se encontraron en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, donde presuntamente fueron asesinados con armas de fuego y arrojados a un barranco en el kilómetro 23 de la carretera fe-

deral a Colotlán. El móvil del crimen, de acuerdo con las autoridades, fue un robo de bienes de valor y dinero en efectivo que tenían en su vivienda, además de un conflicto familiar.

Cinco presuntos responsables del crimen ya se encuentran tras las rejas y vinculados a proceso. Se trata de Leonel Alfredo "N", hermano del hombre asesinado; Mario Alberto "N", Pablo "N" y José Ángel "N", quienes eran policías activos de Zapopan; y Christian Oswaldo "N", señalado de participar

en el traslado y la logística del crimen.

Alejandro "N" fue arrestado con apoyo de autoridades neoleonesas y elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Al cierre de esta edición, se estaba a la espera de su traslado a Jalisco, para que responda ante un juez sobre su probable relación con el crimen.

La línea de investigación inicial cierra su etapa de detenciones y avanza formalmente en los juzgados penales. ■

CLAVES

Hecho

Entre la noche del 28 de julio y la madrugada del 29 de julio de 2025, una pareja y dos de sus hijos fueron privados de la libertad, y tres de ellos fueron asesinados en San Cristóbal de la Barranca.

Detenidos

Leonel Alfredo "N", hermano del hombre asesinado; Mario Alberto "N", Pablo "N" y José Ángel "N", policías activos de Zapopan; Christian Oswaldo "N" y Alejandro "N".

SUFREN CHOQUE

ENRIQUE AGUIRRE

Los conductores de un coche y una camioneta de Bimbo chocaron ayer cerca de las 10:20 horas en el cruce de la Avenida República y la Calle Emiliano Zapata, en la Colonia Oblatos, en Guadalajara.

Luego del impacto, el segundo automotor terminó volcado y no se registraron personas lesionadas. Los involucrados señalaron que ambos tenían el siga, por lo que las autoridades indagarán al respecto. Debido al choque, un vehículo estacionado también resultó afectado.



Detienen a dos por fraude ligado a 'juego de la bolita'

MURAL / STAFF

Un hombre y una mujer fueron detenidos por un presunto fraude relacionado con el "juego de la bolita" en el Centro Histórico de Guadalajara; los sospechosos le exigían 7 mil pesos a la persona afectada.

De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, oficiales realizaban su recorrido de vigilancia por la Avenida Juárez y la Calle Maestranza, donde observaron a una mujer que pedía ayuda, por lo que detuvieron la marcha.

La ciudadana les dijo que no dejaban salir a su esposo de un local de juegos de azar, porque le exigían pagar 7 mil

pesos, pero ya les había entregado dinero.

Posteriormente, la persona señaló a un hombre y una mujer como los responsables, por lo que las autoridades procedieron a realizarles una revisión, mediante la cual les localizaron aproximadamente 4 mil pesos que presuntamente les entregó la víctima, así como un tablero y boletos para juegos de azar.

Debido a esto, quienes se identificaron como Martha "N", de 51 años, y Francisco "N", de 86, fueron detenidos y llevados ante un agente del Ministerio Público.

Las autoridades aseguraron el local donde se llevaron a cabo los hechos.

Zapopan firma convenio con TEEJ

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), firmaron un convenio para fortalecer el control interno, la profesionalización, el intercambio de buenas prácticas y la prevención de faltas administrativas, acuerdo que también busca generar mayor certeza de cara al próximo proceso electoral.

Durante el acto, el alcalde Juan

José Frangie, destacó que la coordinación entre instituciones es indispensable para mejorar el trabajo de gobierno y beneficiar directamente a la ciudadanía.

“Que salgan las cosas como deben de ser. Quiero decirles que al final de cuentas esta democracia tiene que seguir y los países que no tienen democracia hemos visto en donde acaban”, dijo.

Por su parte, el contralor del Tribunal Electoral del Estado,

Erick Ruezga, destacó que el intercambio de herramientas y experiencias entre ambas instituciones permitirá identificar prácticas que puedan ser adaptadas.

El convenio contempla establecer bases para desarrollar acciones conjuntas de cooperación, capacitación e intercambio de conocimientos, así como fortalecer los mecanismos de control interno, auditoría, transparencia y rendición de cuentas. ■



Frangie destacó el acuerdo. CORTESÍA GOBIERNO DE ZAPOPAN

Buscan fortalecer alianzas

Acuerdan Zapopan y TEEJ acciones para mejorar el servicio público

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de fortalecer sus mecanismos de control y ante la proximidad de un nuevo proceso electoral, el Ayuntamiento de Zapopan y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) acordaron trabajar de manera conjunta en capacitación, transparencia, rendición de cuentas y prevención de faltas administrativas.

El convenio de colaboración fue firmado en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) por el Alcalde, Juan José Frangie, y la Magistrada Presidenta del TEEJ, Marcela Zárate Llamas.



■ En el acuerdo participaron funcionarios de las áreas jurídicas y de control de Zapopan, integrantes del TEEJ y representantes del Sistema Estatal Anticorrupción.

El acuerdo contempla que ambas instituciones compartan conocimientos, herramientas y experiencias, además de desarrollar acciones conjuntas dentro de las facultades que corresponden a cada una.

Frangie señaló que uno de los principales retos de las instituciones públicas es recuperar la confianza de la ciudadanía y consideró que la

coordinación cobra relevancia ante un escenario electoral que, dijo, será cada vez más complejo.

“Al final de cuentas cada día tenemos, sobre todo en México, que hacer que la gente confíe en las instituciones (...) tenemos un proceso electoral cada vez más cerca, más complejo, y sobre todo ustedes van a tener una gran responsabilidad (...) se

va a regularizar sobre todo piso parejo, es lo que a final de cuentas estamos buscando, definitivamente estamos cayendo en buenas manos, que este equipo que ustedes tienen van a generar dar certeza, van a generar, sobre todo, garantizar la equidad”, acotó el Alcalde.

La Magistrada del TEEJ, Brenda Serafín Morfin, también resaltó la necesidad de mantener coordinación entre instituciones para mejorar sus procedimientos y fortalecer el servicio público.

Entre los temas que podrán abordarse mediante el convenio están la capacitación y profesionalización del personal, auditorías internas, gestión documental, transparencia, responsabilidades administrativas y mecanismos de prevención de actos de corrupción.



Este resultado lo arroja la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

Zapopan registra la mayor percepción de seguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

La percepción de seguridad presenta diferencias importantes entre los municipios de Jalisco, de acuerdo con los resultados del segundo trimestre de 2026 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), analizados por Jalisco Cómo Vamos.

Entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Puerto Vallarta, Zapopan registró el mayor porcentaje de personas que consideraron seguro vivir en su ciudad, con 46 por ciento.

En contraste, Guadalajara presentó el nivel más bajo, con apenas 22 por ciento. El análisis también muestra que la sensación de inseguridad no se limita a la percepción general sobre la ciudad, sino que está relacionada con espacios de uso cotidiano como las calles y el transporte público.

Uno de los cambios más marcados se registró en Puerto Vallarta. Entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo periodo de 2026, la percepción de inseguridad en las calles pasó de 21 a 58 por ciento, mientras que en el transporte público aumentó de 24 a 52 por ciento.

El estudio elaborado por Jalisco Cómo Vamos a partir de los microdatos de la ENSU también abordó los conflictos y conductas antisociales que enfrentan las personas en su entorno.

Analizan predios para crear bosque en San Isidro

Zapopan. El alcalde explicó que el gobernador ya tiene tres propuestas de terrenos posibles

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El gobierno estatal analiza tres propuestas de predios que podrían integrarse a un intercambio con Zapopan, con el fin de que el municipio conserve un terreno destinado a un espacio ecológico, en atención a las peticiones de los habitantes de Mirador de San Isidro.

El presidente municipal, Juan José Frangie, explicó que el gobernador ya tiene sobre la mesa las tres propuestas y será quien determine cuál resulta viable para concretar el intercambio, que se haría en comodato. Por el momento, las ubicaciones no serán reveladas para evitar especulación sobre el valor de los terrenos.

“Sacamos los valores de un terreno con otro y nosotros ya nos quedaríamos en el municipio de Zapopan con ese terreno. La idea es que se convierta en un bosque”, señaló el alcal-

de. La propuesta del municipio es que el predio que finalmente conserve Zapopan sea transformado en un bosque o zona ecológica. Frangie también planteó incorporar juegos de madera, similares a los que existen en Colomos III, para aprovechar un espacio que los vecinos ya empleaban.

“Puedes hacer algo ecológico ahí en esa zona, porque si lo estaban utilizando, no era un baldío. Dejarlo bien cuidado y que estén contentos”, expresó.

El presidente municipal destacó que el terreno no estaba abandonado, pues los habitantes ya lo usaban como espacio de convivencia y recreación, incluso para que niñas y niños acudieran en bicicleta a jugar.

Juan José Frangie aseguró que mantiene comunicación con los vecinos y que el proceso se ha mantenido al margen de los partidos políticos. Explicó que los habitantes decidieron no recibir a representantes de otras fuerzas políticas mientras se concluye la ruta acordada para resolver el conflicto y definir el destino del predio. ■

Dan 24 horas para parar las obras en San Isidro

MEDIDA DEFINITIVA SE DECIDE MAÑANA

El plazo es parte de lo ordenado por la autoridad judicial **tras la ratificación de la suspensión provisional** a favor de los vecinos que se oponen al proyecto de vivienda de Legado



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Después de que un tribunal colegiado ratificara la suspensión provisional otorgada a vecinos de Mirador de San Isidro que se oponen al proyecto habitacional del programa Legado, al gobierno del estado y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) se les dio un plazo de 24 horas para acatar la resolución y detener las obras en el predio.

El auto fue emitido el 31 de agosto por el juez cuarto de distrito en materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan y notificado ayer. En el documento se señala que ya se incorporaron al expediente las resoluciones que dictó el Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito, con las que declaró "infundados" los recursos de queja. Como consecuencia, ordena que se requiera "a las autoridades responsables, para que dentro del término de veinticuatro horas, realicen las gestiones tendientes al cumplimiento de la suspensión provisional".

Dicha suspensión fue otorgada el 20 de agosto pasado, dentro del amparo 1517/2026, por el juez federal. Uno de los efectos para los que fue concedida fue para que las cosas se mantengan en

Titular del Ijalvi canceló mesa ante diputados; era hoy

■ El director del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), Guillermo Medrano Barba, envió un oficio por escrito al Congreso local mediante el cual canceló una mesa de trabajo ante la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua.

La presidenta de la comisión, Mariana Casillas Guerrero, recordó que la invitación a dialogar estaba prevista para este miércoles a las 10 horas; sin embargo, quedó suspendida.

Al avalar la mesa de trabajo con el titular del Ijalvi, los legisladores buscaban pedirle detalles de proyectos como el que se impulsa en la colonia Mirador de San Isidro, el

programa Mi Primera Renta, programa Legado, programa Mejoramiento de Vivienda, entre otros.

Ya son varios los funcionarios estatales que se niegan a acudir al Congreso, entre ellos están el titular del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Ismael Jáuregui Castañeda, quien tiene pendiente una comparecencia ante el pleno para hablar sobre calidad del agua.

También está pendiente la comparecencia del gabinete de seguridad sobre el campamento de reclutamiento en el rancho Izaquirre, en Teuchitlán.

Ignacio Vega / Guadalajara

el estado que guardan, por lo que "las autoridades responsables deberán abstenerse de ejecutar, ordenar, autorizar materialmente, permitir o consentir que continúen nuevos trabajos de movimiento de tierras, remoción de capa vegetal, excavación o alteración topográfica" en el inmueble donde se pretende construir edificios de departamentos para policías.

En la resolución también se ordenó a las autoridades realizar "las gestiones necesarias para que, de manera directa o instruyendo al personal de inspección y vigilancia a su cargo, se constituyan en el predio antes mencionado para verificar el cese total de los trabajos relativos a dicho proyecto".

La audiencia para determinar si se concede a los vecinos de Mirador de San Isidro la suspensión definitiva

fue programada para este jueves 3 de septiembre.

El amparo fue presentado en contra de distintas autoridades, entre las que están el gobernador Pablo Lemus Navarro y otros funcionarios de su gabinete; el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade; el director del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), Guillermo Medrano Barba, así como el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el Congreso del Estado.

Ante la suspensión provisional que el juez federal concedió a los vecinos, el gobernador Pablo Lemus y el secretario de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, así como el Ijalvi promovieron recursos de queja, los cuales fueron desechados por el tribunal colegiado.





■ El Alcalde destacó que el predio de Mirador de San Isidro se conservaría para beneficio de los habitantes de la zona.

Plantea parque en San Isidro

Aclara Frangie que éste depende de la negociación con el Estado

ABRAHAM ACOSTA

El predio de Mirador de San Isidro podría dejar de ser escenario de la disputa por la construcción de viviendas para Policías Estatales y convertirse en un espacio de recreación para los vecinos, aunque el proyecto todavía depende de que el Ayuntamiento de Zapopan y los vecinos lleguen a un acuerdo con el Gobierno de Jalisco.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, planteó que, en caso de que el Municipio se quede con el terreno, se conservarían los caminos que actualmente utilizan los habitantes de la colonia y se incorporaría más vegetación, senderos y juegos de madera.

“En cuanto me decida el Gobernador (Pablo Lemus) y lleguemos al papel, lo que tengo pensado y lo que platiqué con los colonos, es que ellos tienen caminamientos, quieren

sembrar más árboles; una de las ideas que les propuse es meter juegos de madera como los que tenemos en Colomos III y hacer algo ecológico ahí en esa zona, porque sí lo estaban utilizando, no era un baldío”, afirmó el Alcalde.

La propuesta surgió durante el conflicto generado por el proyecto habitacional que contemplaba la construcción de 10 torres de departamentos para elementos de la Policía Estatal.

El Alcalde aseguró que incluso observó a infancias utilizar el predio para andar en bicicleta, por lo que su planteamiento es mantener ese aprovechamiento y mejorar las condiciones del espacio en lugar de dejarlo sin intervención.

La eventual intervención contempla principalmente arbolado y equipamiento recreativo de bajo impacto, pero hasta ahora no existe un proyecto ejecutivo ni una fecha para comenzar los trabajos.

Aclaró que primero deberá definirse el futuro jurídico y administrativo del terreno.

Por reglamento

Obras en Zapopan deberán contar con corresponsable de instalaciones eléctricas

El Gobierno de Zapopan hizo obligatoria desde el 25 de agosto la participación de corresponsables especializados en instalaciones eléctricas para proyectos de construcción, remodelación, urbanización e infraestructura, como parte de las reglas municipales para reducir riesgos y elevar la supervisión técnica de las obras. La medida establece que un profesional con conocimientos específicos debe asumir responsabilidad dentro de su área junto con el director responsable del proyecto u obra. Para instalaciones eléctricas pueden participar ingenieros mecánicos electricistas, mecánicos, electricistas, de energías renovables y profesionistas de carreras afines que acrediten su especialidad con cédula profesional. La coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Estefanía Juárez Limón, señaló que la revisión de las instalaciones debe comenzar desde la planeación de cada proyecto.

"La prevención comienza mucho antes de la emergencia, co-



mienza cuando una obra se planea correctamente, cuando las instalaciones cumplen con los criterios técnicos y cuando cada proyecto incorpora el conocimiento especializado que necesita desde el primer momento; lo importante es profesionalizar".

El Ayuntamiento informó que el padrón vigente cuenta con más de 40 corresponsables regis-

trados. Su participación permite revisar desde la etapa inicial aspectos como capacidad de carga, características de los equipos y sistemas de protección, conforme a las necesidades de cada obra y a la normativa aplicable. José de Jesús Borrayo Sánchez, presidente del XXVIII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco (CIMEJ), destacó la responsabilidad de especialistas y autoridades en la prevención de riesgos.

"El tema que nos ocupa es precisamente la seguridad en todas las obras, en las instalaciones eléctricas, obviamente buscando siempre eficiencia. Buscamos, por supuesto, la innovación en nuevas tecnologías y la responsabilidad profesional en beneficio de la

comunidad, para la prevención, en este caso, de la comunidad de Zapopan y de toda el área metropolitana y de nuestro Estado".

Juan Pablo Magaña Vázquez, director de Ordenamiento del Territorio, señaló que el Ayuntamiento requiere la participación de los especialistas para supervisar las obras. "A nosotros nos toca garantizar, pero como autoridad análoga, no lo podemos hacer solos, por eso es que trabajamos de la mano con ustedes, para que de manera conjunta logremos esta proyección y como bien dicen, llevemos a Zapopan a Otro Nivel".

La disposición tiene sustento en el Reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Corresponsables de Zapopan, cuya versión original data de 2022 y tuvo reformas en 2024. El incumplimiento de las reglas puede derivar en amonestación, suspensión por seis meses, suspensión por tres años o cancelación definitiva de la autorización como corresponsable.

CONVENIO SEGURIDAD

Zapopan exige aval técnico en obras eléctricas

El Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco (CIMEJ) y el Ayuntamiento de Zapopan reforzaron la aplicación de la figura del corresponsable de obra en instalaciones eléctricas para proyectos sujetos a la normatividad municipal.

Desde el 25 de agosto de 2026, su intervención es requerida conforme al Código Urbano para el Estado de Jalisco, que establece la participación de especialistas que asumen responsabilidad técnica junto con el Director Responsable de Obra.

Jesús Borrayo Sánchez, presidente del CIMEJ, explicó que estos profesionistas intervienen cuando se requieren conocimientos especializados. "Su participación no sustituye las atribuciones de la autoridad municipal ni la responsabilidad del Director Responsable de Obra, sino que las complementa mediante conocimiento especializado", señaló.

La medida busca prevenir riesgos, elevar la seguridad y calidad de las instalaciones eléctricas y delimitar las responsabilidades de quienes participan en su diseño y ejecución.



PREVENCIÓN. Estefanía Juárez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, afirmó que la seguridad comienza con la correcta planeación de las obras.

Estefanía Juárez Limón, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad de Zapopan, destacó que "la prevención comienza mucho antes de la emergencia", desde la correcta planeación y el cumplimiento de criterios técnicos.

Juan Pablo Magaña Vázquez, director de Ordenamiento del Territorio, subrayó que la coordinación con especialistas permitirá profesionalizar los proyectos y prevenir riesgos eléctricos.

Obligatoria, supervisión de red eléctrica en obras en Zapopan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Desde el pasado 25 de agosto, las obras de urbanización, construcción, remodelación y desarrollo de infraestructura en Zapopan deben contar con un director Corresponsable en Instalaciones Eléctricas, como parte de una estrategia municipal orientada a fortalecer la seguridad y prevenir riesgos relacionados con este tipo de instalaciones.

La figura corresponde a profesionistas especializados que, junto con el director Responsable de Proyecto u Obra, asumen

responsabilidad técnica en materia de instalaciones eléctricas, desde su planeación hasta su ejecución, supervisión y verificación, de acuerdo con las características de cada proyecto y la normativa aplicable.

Durante la presentación de la estrategia de Corresponsabilidad en Instalaciones Eléctricas, realizada en conjunto con el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco, autoridades municipales y representantes del sector señalaron que el objetivo es incorporar la revisión especializada desde las primeras etapas de una obra.

La coordinadora de Gestión



Buscan fortalecer la seguridad y prevenir riesgos.

Integral de la Ciudad de Zapopan, Estefanía Juárez Limón, señaló que la prevención de riesgos debe

comenzar desde la planeación de los proyectos.

Obras deberán tener expertos electricistas

ZAPOPAN. Las obras de urbanización, construcción, remodelación e infraestructura en Zapopan deberán incorporar de manera obligatoria a un director corresponsable en instalaciones eléctricas, una figura profesional que comparte responsabilidad técnica con el director de obra y deberá intervenir desde la etapa de planeación. El Gobierno municipal señaló que la medida busca prevenir accidentes y detectar con anticipación problemas relacionados con cargas eléctricas, equipos, sistemas de protección y cumplimiento de la normativa. **PUBLIMETRO**

Dirigido a mujeres

“Todas de Cerca” abre registro para octava generación

Zapopan abrió el registro para la octava generación de Todas de Cerca, programa dirigido a mujeres de 15 años en adelante, con inscripciones hasta el 4 de septiembre. De acuerdo con el

Gobierno municipal, más de mil 500 mujeres han participado en las primeras siete generaciones.

El programa ofrece un taller gratuito de 10 semanas, con una sesión semanal de dos ho-

ras, para fortalecer autoestima, liderazgo, desarrollo personal y participación ciudadana. También busca que las participantes elaboren proyectos de mejora para sus colonias. Isaura Amador, coordinadora de Cercanía Ciudadana, señaló que la convocatoria está abierta a mujeres de todas las edades y que el principal requisito es tener disposición para participar en las 10 sesiones.

“Les aseguro que para aquellas mujeres que tienen curiosidad, esa inquietud de encontrarse a nuevas mujeres, de poder platicar y explorar cosas para tu colonia, este es el lugar correcto, que solo son 10 semanas, una jornada de dos horas al día durante una semana y con ello tú vas a poder terminar tu taller. Es una experiencia de un viaje para

conocer a ti misma, conocer a otras mujeres y, además, desarrollar todo el liderazgo que sabemos que está ahí, en nuestras colonias de Zapopan”, agregó.

Para esta generación se busca formar grupos de al menos 15 mujeres en distintas colonias. Quienes no cuenten con un grupo podrán recibir apoyo para integrarse a uno cercano o formar uno para la siguiente generación.

El registro está disponible del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026 mediante un formulario que el Gobierno de Zapopan difunde en sus cuentas oficiales de Facebook y X. Las interesadas deben proporcionar nombre completo, edad, colonia y número de celular. Amador explicó que el progra-

ma también busca vincular a las participantes con otras acciones municipales, en especial aquellas relacionadas con capacitación, emprendimiento y apoyo para negocios.

“Buscamos siempre involucrarlas en más acciones de Gobierno, en más programas. También luego derivarlas a otro tipo de proyectos, por ejemplo, mujeres que ya tienen herramientas de empoderamiento, de liderazgo. Ahora buscamos que, si tienen algún interés en una salida productiva, las podamos guiar a los programas que ya se manejan dentro del municipio de Zapopan y que tiene que ver desde los créditos a negocios, de capacitación, formación, emprendimiento”, concluyó la funcionaria.



Redacción/Quadratin Jalisco

El combate a las faltas administrativas, la vigilancia de los recursos públicos y la garantía de acceso a la información tendrán un seguimiento reforzado en Zapopan, a partir de la homologación de criterios técnicos y tecnológicos entre la administración local y las autoridades en materia de impartición de justicia electoral.

Mediante un convenio de colaboración formalizado en las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan, la Contraloría Ciudadana municipal y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) homologaron procesos de auditoría, herramientas de fiscalización digital y esquemas de entrega-recepción.

El acuerdo busca impedir irregularidades operativas y asegurar que los trámites y decisiones gubernamentales se mantengan accesibles para consulta ciudadana.

El contralor ciudadano de Zapopan, David Rodríguez Pérez, explicó que el acuerdo permite compartir sistemas electrónicos de control interno e intercambiar buenas prácticas para que el seguimiento al gasto gubernamental y la transparencia cumplan rigurosamente con los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Refuerzan rendición de cuentas en Zapopan

La firma de un convenio busca homologar los procesos de auditoría, herramientas de fiscalización digital y esquemas de entrega-recepción



El acuerdo busca impedir irregularidades operativas y asegurar que los trámites.

Información Pública del Estado de Jalisco.

Por su parte, el contralor del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Eric Alexis Ruesga García, detalló que este tipo de sinergias responde a los requerimientos actuales en el sistema de fiscalización y anticorrupción, los cuales exigen aprovechar herramientas tecnológicas desarrolladas por otras dependencias para aplicarlas a las realidades específicas de cada organismo.

A la firma acudió también el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, quien sostuvo que la cooperación entre instituciones descentralizadas e instancias del ayuntamiento genera mecanismos directos de control que garanticen un desempeño efectivo en beneficio de la población del municipio.

Gobierno de Zapopan

Por adeudos millonarios y falta de licencias

Retiran en Zapopan 40 espectaculares

Se alista Municipio para desmontar al menos otras 100 estructuras

ABRAHAM ACOSTA

Los adeudos y la falta de licencias han llevado al Ayuntamiento de Zapopan a retirar alrededor de 40 espectaculares, mientras prepara operativos para desmontar al menos un centenar más, informó el Alcalde, Juan José Frangie.

El Alcalde señaló que entre las estructuras retiradas hay anuncios de empresas que durante años han dejado de pagar los derechos correspondientes por su instalación, incluso algunas que cuentan con licencia, pero mantienen adeudos con el Municipio.

“Ya estamos llegando a los 40 espectaculares quitados y vamos por otros 100 más (...) son espectaculares que no pagan, que no tienen licencia, los estamos retirando porque tienen una deuda grandísima. Hay otros que sí tienen licencia, pero no tienen el pago, tienen cinco años que no recibimos (pagos), hay una sola empresa que nos debía más de 100 millones, ciento y tantos millones de pesos en puros pagos que debieron haber hecho de derechos por utilizar los espectaculares”, afirmó el Alcalde.

Sostuvo que una de las empresas señaladas tendría más de 100 estructuras instaladas en el Municipio.

Además de los adeudos, el Ayuntamiento de Zapo-



El Alcalde de Zapopan subrayó que quieren limpiar la contaminación visual que estos generan.

Juan José Frangie Alcalde

“ Los estamos retirando porque tienen una deuda grandísima. Hay otros que sí tienen licencia, pero no tienen el pago, tienen cinco años que no recibimos (pagos). Hay una sola empresa que nos debía más de 100 millones”.

pan plantea el retiro de anuncios ubicados en zonas donde considera que generan contaminación visual.

Entre los puntos señalados por el Alcalde están Avenida Patria, Juan Palomar y Arias, Avenida Universidad y el Centro Histórico.

“Lo que queremos es limpiar la contaminación visual, ahora lo ven, para entrando a Guadalajara a Za-

popan y se ve muy bonito Avenida Patria. Ya nos queda poquito y pero acuérdense que tenemos hitos urbanos y había espectaculares en hitos urbanos como Centro Histórico, como Avenida Patria, Juan Palomar y Universidad también. Estamos limpiando la ciudad y creo que vamos a tener una ciudad más bonita”, aseguró.

La estrategia municipal

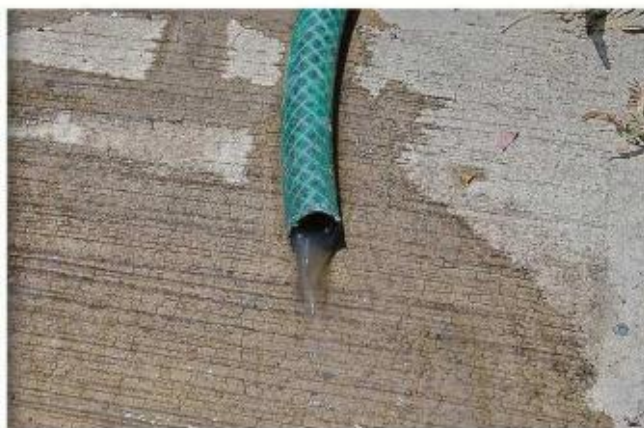
ocurre mientras el Alcalde impulsa una iniciativa de Ley Estatal para regular los anuncios espectaculares y prohibir la instalación de nuevas estructuras de este tipo en Jalisco.

La propuesta busca trasladar la regulación de los espectaculares del ámbito municipal a una normativa estatal, con el argumento de reducir vacíos legales y evitar que las empresas recurran a recursos jurídicos o amparos derivados de las distintas reglas que existen en cada Municipio.

El planteamiento pretende que el retiro y la regulación de estas estructuras no dependan únicamente de disposiciones municipales, sino que exista un criterio aplicable en todo el Estado.

Reciben vecinos de Coto del Rey líquido maloliente y hasta oscuro

Batallan por agua en Ciudad Granja



Emilio de la Cruz

Vecinos de un coto ubicado en Ciudad Granja reportaron que el problema de agua empeoró, pese a la instalación de filtros.

Reportan afectados que el problema empeoró desde la semana pasada

PAULINA FONSECA

Tras casi seis meses de recibir agua maloliente y con un color amarillento, el problema empeoró para habitantes del Coto del Rey, ubicado en Ciudad Granja, quienes reportaron que en los últimos días el líquido sale casi negro pese a tener filtros instalados.

“Tiene algunos meses que a veces llega bien, a veces llega muy mal, como agua con chocolate, muy terregosa, cafésosa, ya se me echaron a perder sábanas blancas, con el agua terminaron horribles porque aparte el material que trae el agua es como pegajoso, te echas a perder la ropa y con eso nos estamos bañan-

Maru Acosta Vecina de Ciudad Granja

/// El otro día cambié el filtro y al día siguiente a una vecina le estaba saliendo agua como lodo negro, entonces abrí el filtro y estaba todo negro y olía muy feo”.

do, por eso uso agua de garrafón, pero está saliendo muy caro”, contó Gabriela, vecina.

Liliana Aranda, la administradora del coto, relató que los reportes de los vecinos por el mal olor y el color amarillento han sido constantes; sin embargo, el viernes de la semana pasada y este lunes le reportaron agua negra saliendo de las llaves.

“Con nosotros es raro (que salga negra) porque como tienen aljibe tiene resguardada mucha agua y no les ha llegado a caer del todo sucia, pero ahorita tengo reporte de dos casas y el co-

lor es horrible, se han estado quejando del olor, pero se complicó más este año”, dijo.

Por ello, muchos vecinos han optado por instalar filtros —algunos de tres fases— mismos que deben cambiar cada mes por la suciedad del agua, en una de las casas en las que sale agua negra ya hay filtros y estos no reducen el color ni el olor del líquido.

Maru Acosta, otra vecina, que recibe agua con olor a podrido, dijo que debido a estos problemas, recientemente reemplazó su filtro.

“El otro día cambié el filtro y al día siguiente a una ve-

cina le estaba saliendo agua como lodo negro, entonces abrí el filtro y estaba todo negro y olía muy feo”, contó.

Claudia, otra de las habitantes del coto, destacó que les preocupa que la mala calidad del agua les provoque problemas de salud.

“Se vuelve un círculo vicioso porque nos enfermamos, tenemos que ir a salubridad para que nos dé un servicio que a lo mejor ni siquiera están preparados para dar (...) la otra es para los alimentos, a lo mejor anteriormente decías, pues se puede hervir el agua como hace muchos años: ya no, ya hay que comprar garrafón”, dijo.

Ciudad Granja aparece en el primer listado de colonias elegibles para recibir un descuento del 80 por ciento en el recibo del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Prevén cesar a policía que sacó arma

TANIA CASILLAS

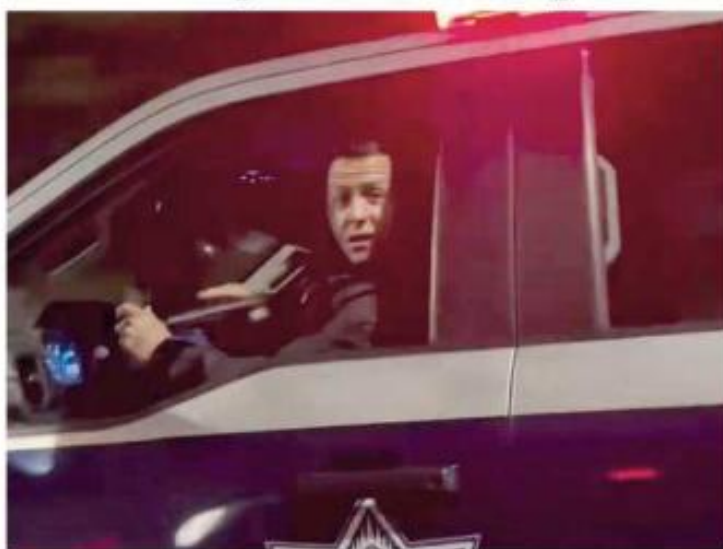
El oficial de Zapopan que fue grabado persiguiendo a un ciudadano mientras le apunta con su pistola desde una patrulla, ya es investigado de forma interna, informó el Presidente municipal, Juan José Frangie.

“Ya está en el órgano de control (la investigación) y se sancionará como corresponde a la ley y en un momento se le dará el cese de trabajo aquí en Zapopan”, explicó.

Frangie aseguró que el evento sucedió hace un mes y el ciudadano afectado presentó la queja directamente.

“(Fue una denuncia) de la ciudadanía y obviamente nosotros tomamos cartas en el asunto”, enfatizó Frangie.

La corporación investigará si la actuación del poli-



■ El oficial de Zapopan fue captado en video.

cía fue conforme a protocolo.

En el video, recientemente difundido en redes sociales, el conductor de la patrulla 0782 le grita a otro chofer que se detenga.

La grabación empieza

cuando el agente saca su arma, pero la guarda al darse cuenta de que estaba siendo grabado y pide al ciudadano que se detenga.

La Comisaría de Zapopan explicó que el oficial in-

volucrado sospechaba el delito de robo de autopartes, por lo que pidió que la persona se detuviera para una revisión precautoria, no obstante, el ciudadano no lo hizo.

Hubo una persecución durante varios minutos que terminó sin arrestos.

En redes sociales se difundió que el policía chocó poco después, pero la Comisaría informó que esto no ocurrió, pues no hubo accidentes posteriores.

No se aclaró el lugar donde ocurrió la persecución.

La Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza establece que el nivel de reacción de las corporaciones debe ser acorde con el nivel de resistencia de la persona y el nivel de riesgo. Debe ser progresivo y los agentes deben rendir cuentas de sus decisiones.

Entre maleza y basura

La esquina de las avenidas Mariano Otero y Nicolás Copérnico, en la Colonia Paseos del Sol, en Zapopan, en el sentido rumbo a Periférico, en la Colonia Paseos del Sol, luce descuidada, ya que hay hierba crecida y basura alrededor de un poste.



Maricarmen Galindo



Renee Pérez

Bloquea vía

Sobre la Calle Volcán Cotopaxi, casi al cruce con Volcán Jorullo, en la Colonia El Colli —en Zapopan—, apareció un socavón en el centro de la vía. En el sitio se colocaron cintas de seguridad para impedir el paso de los vehículos. Sobre el hundimiento, vecinos han colocado algunos costales con material.

¿Quieres escribir obras de teatro? Ven al taller de Dramaturgia en SOGEM

Será impartido por Jorge Fábregas, dramaturgo, narrador y periodista cultural, con trayectoria y reconocimientos en dicho género literario

Lino González Corona

cultura@cronica.com.mx

La escuela de la Sociedad de Escritores de México (SOGEM) Guadalajara iniciará el próximo 3 de septiembre su taller de Dramaturgia, que será impartido por Jorge Antonio Fábregas Menéndez, quien tiene gran trayectoria y una serie de reconocimientos en ese género literario, consistente en la creación de obras que incluyen personajes, acciones y diálogos para ser puestos en escena en un teatro.

El taller de Dramaturgia se realizará todos los jueves a las 11:00 de la mañana y su modalidad será presencial.

Jorge Antonio Fábregas es un dramaturgo, narrador y periodista cultural nacido en Zapopan, Jalisco, en 1968. Entre su trayectoria y reconocimientos destaca el Premio Nacional de Dramaturgia Fernando Sánchez Mayáns 2008, que obtuvo por su obra "Viaje de tres".



Jorge Fábregas.

También fue distinguido con el Premio Internacional Inventiones 2015, en la categoría de novela juvenil por su obra "La grieta".

Fue seleccionado como miembro del

Sistema Nacional de Creadores de Arte (FONCA) en septiembre de 2021.

También cuenta con más de una decena de libros publicados en géneros que van desde el texto teatral hasta la narra-

tiva infantil y juvenil y ha escrito guiones para cine, radio y televisión.

Ha tenido participación en antologías como la titulada "Dramaturgia jalisciense contemporánea" •

NO TE LO PIERDAS

QUÉ: Taller de Dramaturgia

CUANDO: Jueves a las 11:00 am

IMPARTE: Jorge Fábregas

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sogem Guadalajara

Avenida Agustín Yáñez 2839, muy

cerca de la Glorieta de La Minerva

teléfono 33 3616 3763

WhatsApp 33 2168 6126

O en las instalaciones de la escuela: de lunes a viernes.

El taller de Dramaturgia se realizará todos los jueves a las 11:00 de la mañana y su modalidad será presencial

Cae otro más por masacre

Estuvo involucrado en el multihomicidio de la familia Luna el año pasado

NOÉ MAGALLÓN

El último presunto implicado en la privación de la libertad y asesinato de la familia Luna Ibarra, ocurrido el año pasado en un caso donde se vieron involucrados policías de Zapopan, fue aprehendido ayer en Monterrey, Nuevo León. Con él suman seis las personas que están en prisión preventiva.

El señalado fue identificado como Alejandro "N", de 29 años, informó la Fiscalía de Jalisco.

El ahora detenido presuntamente participó en los hechos del 9 de julio de 2025, cuando un grupo de hombres armados llegó a la casa de la familia en la Colonia La Magdalena, en Zapopan, y la privó de la libertad. Además robaron camionetas, dinero y otros objetos.

Las víctimas fueron trasladadas a San Cristóbal de la Barranca, por la Carretera a Colotlán, y asesinadas en un domicilio abandonado. La masacre fue descubierta en la madrugada del día siguiente, gracias a que un tercer hijo de la pareja, de 9 años, que los delincuentes dieron por muerto, sobrevivió al ata-



■ Alejandro "N"

que y salió del lugar.

Los fallecidos fueron Felipe de Jesús Luna Flores, de 35 años; su esposa Andrea Saraí Ibarra Aguilar, de 34, y sus hijos Britany Saraí, de 13, y Felipe de Jesús, de 2 años y 9 meses.

Con ayuda de la declaración del sobreviviente, los primeros sospechosos empezaron a ser aprehendidos el mismo año.

El 14 de julio cayeron Mario Alberto "N", Christian Oswaldo "N" y José Ángel "N", policía de Zapopan. El 20 de agosto fue detenido Pablo "N", otro policía de la misma corporación, y el 19 de diciembre fue capturado Leonel Alfredo "N" en Austin, Texas, quien también fue señalado como integrante de seguridad pública de la ex Villa Maicera.

ESPECIAL

ASEGURAN CUATRO ARMAS LARGAS EN LAGOS DE MORENO



● **EN LOS ALTOS.** Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) aseguraron cuatro armas largas, 12 cargadores, más de 190 cartuchos de diversos calibres y dos chalecos tácticos que se encontraban dentro de un vehículo abandonado en Lagos de Moreno. El hallazgo ocurrió en la colonia Granadillas, donde personal militar localizó el vehículo y, al realizar la inspección correspondiente, encontró el armamento y equipo táctico. Los hechos fueron reportados a la Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco mediante un informe policial homologado (IPH), por lo que la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) inició una carpeta de investigación. En el operativo no se reportaron personas detenidas. *David González Jáuregui*



Ejército. Aseguran un arsenal

Cuatro armas largas, 12 cargadores, más de 190 cartuchos y dos chalecos tácticos fueron encontrados y asegurados por militares en un vehículo abandonado en Lagos de Moreno. CORTESÍA FGR

Aparición de menores en otros estados confirma reclutamiento de las mafias

Hallan en Nayarit a otro de los 7 adolescentes desaparecidos en julio en tan sólo 5 días. En otro caso, sin aparente relación con reclutamiento criminal, niña de 13 años buscada desde el 22 de agosto, fue hallada en Zapotlanejo

Lino González Corona
cultura@cronica.com.mx

Facundo Vidal Sánchez Sánchez, un adolescente de 17 años, quien desapareció después de que abordó un automóvil de plataforma en Zapopan, fue localizado con vida en el municipio de Acaponeta, al norte de Nayarit, según informó la Fiscalía de Jalisco.

Este nuevo desenlace, viene a robustecer la presunción de que menores de edad están siendo enganchados por organizaciones criminales para reclutarlos en sus filas y adiestrarlos en sitios controlados por las mafias

Facundo Vidal fue reportado como desaparecido el pasado 17 de julio, luego de salir de su domicilio ubicado en la zona de San Miguel Tateposco o San Esteban, del municipio de Zapopan, sin informar hacia dónde se dirigía.



Dayana Andrea, desapareció en Guadalajara y fue hallada en Zapotlanejo.

“Desde que se tuvo conocimiento de su desaparición, personal especializado desplegó operativos de búsqueda en distintos puntos de Jalisco, análisis de información, revisión de videgrabaciones y entrevistas con familiares y personas cercanas, además de mantener acciones de seguimiento para establecer posibles rutas y lugares donde pudiera encontrarse”, indicó la Fiscalía.

La dependencia explicó que amplió

la búsqueda hacia otras entidades y solicitó colaboración de autoridades fuera de Jalisco, entre ellas la Comisión Nacional de Búsqueda, el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata (ANBI) y la Fiscalía del Estado de Nayarit.

Luego de que Facundo fue localizado con vida en el municipio de Acaponeta, Nayarit, de inmediato se estableció comunicación con sus familiares para informarles sobre su ubicación.

El adolescente sería trasladado a Jalisco, para ser reintegrado con su familia, aseguró la Fiscalía.

Este caso es uno de los siete menores de edad desaparecidos en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y en Tapalpa, ocurridos según información oficial, en tan sólo 5 días, entre el miércoles 15 y el domingo 19 de julio, la mayoría de los cuales ya fueron localizados.

Entre los desaparecidos en esas fechas y que ya están ubicados, se cuenta a Dóminic Gabriel Méndez Jiménez, de 15 años, de quien se perdió la pista en el Zapote del Valle, Tlajomulco, y Jeremi Alejandro Villegas Anaya, de 14 años de edad, desaparecido en Hacienda Real, municipio de Tonalá. Ambos estaban ilocalizables desde el 15 de julio, pero se pudo dar con su paradero en Mazatlán, Sinaloa, en donde fueron

encontrados aproximadamente el 21 de agosto pasado.

También ya está ubicado Carlos Humberto Corona Corona, de 14 años, quien desapareció el 17 de julio en Santa Ana Tepetitlán, municipio de Zapopan, y fue encontrado en Michoacán el 8 de agosto.

HALLAN EN ZAPOTLANEJO A ADOLESCENTE DESAPARECIDA EN LA COLONIA DEL FRESNO

Una adolescente de nombre Dayana Andrea, de 13 años, con una denuncia por desaparición en la Colonia del Fresno, en Guadalajara, fue localizada sana y salva en el municipio de Zapotlanejo.

La Fiscalía del Estado dijo que la muchacha fue reportada como desaparecida el pasado 22 de agosto, luego de que saliera de su domicilio ubicado en la colonia señalada.

Agregó que personal de la Vicefiscalía de Desaparecidos mantuvo el seguimiento del caso y la coordinación con autoridades municipales, lo que permitió que policías de la Comisaría de Zapotlanejo localizaran a la adolescente en un domicilio de ese municipio, este 28 de agosto.

“Una vez realizadas las actuaciones necesarias, la adolescente fue remitida al área de Ciudad Niñez, para continuar con la atención y seguimiento correspondientes, conforme a los protocolos establecidos para la protección de niñas, niños y adolescentes”, agregó la dependencia estatal.

Añadió la Fiscalía que por tratarse de una menor de edad y para proteger su integridad, las circunstancias específicas relacionadas con su ausencia y localización se mantienen bajo reserva ●

‘No queremos simulaciones judiciales’

NOÉ MAGALLÓN

Daniela Báez exigió al titular del Poder Judicial en Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, que el acceso a la justicia para ella y las víctimas de abuso sexual infantil sea pronto y efectivo.

“No queremos simulaciones judiciales”, dijo ayer en una rueda de prensa que dio en Guadalajara.

La declaración de la joven surgió luego de que David “C”, ex docente de la

Preparatoria Regional de Chapala de la UdeG que la agredió sexualmente cuando era su maestro, resultó culpable la semana pasada y fue condenado a ocho años de prisión.

“David ‘C’ aún tiene la posibilidad de apelar. Si decide hacerlo, la ejecución de la condena tendrá que esperar hasta que se resuelva el recurso, un proceso que podría demorar más de un año”, expresó.

“Por si fuera poco, su

defensa solicitó modificar la medida cautelar: bajo el pretexto de que los hechos ocurrieron en 2014, cuando este delito no contemplaba la prisión preventiva oficiosa. Exigen que permanezca en su domicilio hasta que la sentencia quede firme”.

La víctima, quien había tratado de encontrar justicia desde hace más de una década, comentó que el sistema de justicia desgasta a las víctimas emocional, física y económicamente.



■ Daniela Báez

EnCorto



HALLAN ARSENAL

Miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional encontraron armas en un vehículo abandonado en la Colonia Granadillas, de Lagos de Moreno. Decomisaron cuatro armas largas, 12 cargadores, 190 cartuchos y dos chalecos tácticos. La Fiscalía General de la República ya investiga. **Staff**



ASEGURAN HUACHICOL

Un tractocamión con 28 mil 500 litros de hidrocarburo fue localizado abandonado en Lomas del Salto, en El Salto. La Fiscalía General de la República (FGR) comenzó a investigar para encontrar a los responsables de delitos en materia de hidrocarburos, pues no hubo detenidos. **Staff**

PORTABA UN ARMA

Debido a que no compareció ante el juez cuando fue requerido, Jorge "N" fue aprehendido y llevado ante un juzgado de Puente Grande. Se le acusa de portación de arma de fuego sin licencia y fue detenido en el Municipio de Zapopan, informó la Fiscalía General de la República (FGR). **Staff**

